

### Universidad RICARDO PALMA

#### FACULTAD de ARQUITECTURA y URBANISMO



#### Carrera de ARQUITECTURA

# PLAN DE ESTUDIOS 2015-II Carrera de ARQUITECTURA

(Adecuado a la Ley 30220)

Edición enero 2019

#### Coordinación General

**Dr. Laurente Jesús Gutiérrez Talledo**Director Escuela Profesional de Arquitectura

#### Coordinadores de Áreas Académicas

Arq. Enrique Alegre Salazar Arq. Giselo Vila Sorogazstúa Arq. Leonidas Machicao Alborta Ms. Walter Morales Llanos Arqta. Melissa Salazar Llanos

#### **Edición**

*Mg. Juan De Dios Salas Canevaro*Asesor Escuela Profesional de Arquitectura

Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Ricardo Palma

Lima, Perú Enero 2019

#### **CONSEJO DE FACULTAD**

Dr. Pablo Cobeñas Nizama Decano

Dr. Laurente Gutiérrez Talledo
Ms. José Roberto Ortíz Egoavil
Arq. Ricardo Ángel Franco Delgado
Dr. José Leopoldo Cárdenas Muñoz
Representante Docentes Principales
Representante Docentes Asociados
Representante Docentes Asociados

Ing. Roberto Paín Peralta Representante Docentes Auxiliares

Srta. Nicole Antuane Moretti Calderón Representante Estudiantil
Srta. Karla Stefanie Torres Amado Representante Estudiantil
Sr. José Antonio Sánchez Rojas Representante Estudiantil

Arq. Carla M. Rebaglatti Acuña Secretario Académico

#### **COMISIÓN PERMANENTE DEL CURRÍCULO**

Dr. Pablo Cobeñas Nizama Decano Presidente

Dr. Laurente Gutiérrez Talledo Director EPA

Mg. Juan De Dios Salas Canevaro Asesor EPA

Arq. Enrique Alegre Salazar Miembro

Arq. Juvenal Baracco Barrios Miembro

Dr. José Leopoldo Cárdenas Muñoz Miembro

Ms. Walter Morales Llanos Miembro

Mg. Eduardo Palacios Ubillus Miembro

#### ÍNDICE

Presentación	7
Visión y Misión de la Universidad Ricardo Palma	8
Visión y Misión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo	8
Fundamentación	9
Principios de la formulación del Plan de Estudios 2015-II	10
Objetivos de la Carrera de Arquitectura	11
La demanda social y el mercado de la Carrera de Arquitectura de la FAU-URP	12
Rol del profesional Arquitecto en el Mediano Plazo	15
Campo de acción del arquitecto	16
Perfil del Estudiante Ingresante a la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urba	anismo
de la Universidad Ricardo Palma	17
Perfil del Arquitecto egresado de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Ricardo Palma	18
Estructura y organización Curricular	19
Programa de Estudios Básicos. P.E.B.	19
Área académica de Diseño Arquitectónico	19
Área académica de Historia y Teoría de la Arquitectura	20
Área académica de Expresión y Comunicación	20
Área académica de Urbanismo	21
Área académica de Tecnología de la Construcción	21
Distribución de asignaturas por áreas del Plan Curricular 2015-II	23
Asignaturas relacionadas con la investigación formativa	27
Estructura del Plan de Estudios 2015-II	28
Requisitos de Graduación y Titulación	32
Malla Curricular	34
Estructura del Plan de Estudios 2015-II. Requisitos de asignaturas obligatorias	35
Estructura del Plan de Estudios 2015-II. Requisitos de asignaturas electivas	37
Tabla de equivalencias	38
Sumillas de asignaturas obligatorias	45
Sumillas de asignaturas optativas	73
Sumillas de asignaturas electivas	77
Anexo Nº 01: Relación de docentes Facultad de Arquitectura y Urbanismo	98
Anexo Nº 02: Reglamento de Práctica Pre-Profesional para los estudiantes de la Carrera de	
Arquitectura	104
Anexo Nº 03: Reglamento de Certificaciones Intermedias	106
Anexo Nº 04: Formato de sílabo	108
Anexo Nº 05: Reglamento del Sistema de Tutoría de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo	115

#### **PRESENTACIÓN**

El presente documento contiene el Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, que se ha está aplicando, progresivamente, a partir del semestre académico 2015-II. Ha sido el resultado de los análisis y consultas que ha llevado a cabo la Comisión Permanente de Currículo de la Carrera de Arquitectura, en coordinación con el Decanato, el Consejo de Facultad, la Escuela Profesional de Arquitectura, sus Áreas Académicas y consultas a grupos de interés, para ser adaptado a la Nueva Ley Universitaria 30220. El Plan de Estudios 2015-II fue aprobado en sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 6 mayo de 2016 y actualizado por Acuerdo N°0227-2019 de Consejo Universitario de fecha 29 de enero de 2019.

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en el pleno convencimiento que la Carrera de Arquitectura requiere adecuarse a los cada vez más rápidos cambios que el contexto nacional e internacional demandan, ha puesto su mejor esfuerzo para que el currículo actualice en su contenido una formación adecuada al medio cada vez más competitivo.

La Carrera de Arquitectura tiene el privilegio de mantener, desde hace varias décadas, una situación de liderazgo nacional respecto a otras escuelas involucradas en la formación de los futuros profesionales de la Arquitectura.

Es tal sentido, la Facultad renueva con este Plan de Estudios, el compromiso de reforzar su liderazgo, el que se ha sustentado básicamente en sus cualidades académicas; esto es, la formación impartida, la calidad de sus estudiantes y el profesionalismo de sus docentes. Estas virtudes han determinado el interés de instituciones no solo nacionales sino también del exterior, en formar alianzas con la Facultad a través de convenios de intercambio académico, así como en la preferente acogida de sus egresados en el campo laboral.

Estas virtudes, la han llevado a obtener en el año 2008, la acreditación internacional y, en el presente año, a hacer frente decididamente, al reto de la acreditación nacional e internacional, previo proceso de autoevaluación.

En este sentido, el Plan de Estudios 2015-II es instrumento fundamental de cumplimiento de los estándares de la formación profesional y del factor enseñanza-aprendizaje.

El afrontar con autoridad el reto de continuar con dicho liderazgo, significa actualizar permanentemente la formación de sus futuros egresados para lo que se ha actualizado, tanto el perfil profesional como los contenidos curriculares, a los nuevos requerimientos del logro de la excelencia académica, mediante un proceso de mejora continua.

El Decano

#### MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

#### MISIÓN

La Universidad Ricardo Palma es una auténtica Universidad autónoma, dedicada a la formación de personas integrales y profesionales creadores y competitivos globalmente.

Sus programas de estudios multidisciplinarios son permanentemente actualizados y sus estudiantes y profesores están dedicados al cultivo del saber y las expresiones del espíritu, en el marco del cumplimiento de las normas éticas y jurídicas, presididos por una sólida concepción humanista.

Sus investigaciones científicas, tecnológicas y sociales se proyectan a la solución de los problemas del desarrollo nacional.

Su quehacer institucional se vincula con su entorno para atender las necesidades de sectores productivos y sociales.

#### VISIÓN

Al año 2021 la Universidad Ricardo Palma será una de las primeras universidades con reconocimiento de la excelencia de sus egresados por empleadores y la propia sociedad. Promotora del desarrollo integral de la persona y del país. Plana docente conformada por maestros y doctores expertos en enseñanza universitaria y con publicaciones indizadas y otras expresiones de creación cultural. Reconocimiento internacional plasmado en la movilidad de profesores y estudiantes con universidades extranjeras en todas sus carreras profesionales.

## MISIÓN Y VISIÓN Y DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

#### MISIÓN

Formar profesionales arquitectos líderes e innovadores en el ámbito nacional, con capacidad de desenvolverse en cualquier medio internacional con una sólida y actualizada formación para el óptimo desempeño en su campo profesional, en los ámbitos de la obra edificatoria, del hábitat racionalizado y de la tecnología y conocimientos afines a su campo de acción; apoyada en investigaciones que se vinculan con su entorno y se proyectan a nivel nacional.

#### VISIÓN

Es visión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo mantener como la mejor del país la Carrera de Arquitectura y contar con el reconocimiento a nivel internacional ofreciendo a la comunidad servicios tecnológicos, culturales y nuevos conocimientos, respaldados en un personal docente altamente calificado y competente y apoyados en una óptima y moderna infraestructura con participación activa en el desarrollo nacional.

#### **FUNDAMENTACIÓN**

La Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, ha sostenido durante muchos años una posición de liderazgo nacional, dentro del espacio de la educación superior privada, en la formación de profesionales del campo de la Arquitectura. El prestigio acumulado producto de esta posición, requiere de la permanente observación y mejora, más aún ante el impulso a la investigación y acreditación planteados en la nueva Ley Universitaria 30220 y acogidos en el Estatuto vigente.

La ampliación de la oferta de opciones educativas en la disciplina de la arquitectura, especialmente en el sector privado, sugiere el imperativo de elevar el nivel de competitividad que las escuelas profesionales relacionadas deben afrontar. Tal situación significa un reto institucional para la FAU, en la medida que debe sostener y aumentar sus niveles de calidad académica y, en general, la calidad de la prestación de su servicio educativo.

Es natural entonces, que el Plan Estratégico 2015-2019 de la FAU contenga dentro de sus objetivos la revisión, actualización y mejora de los recursos, procesos y herramientas empleadas en lograr sus objetivos y metas institucionales. El Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura es, precisamente, una de las herramientas fundamentales para el alcance de los logros institucionales. En tal sentido, su actualización es una tarea indispensable para compatibilizar la formación de nuestros estudiantes de arquitectura con las exigencias de calidad profesional que el desarrollo nacional exigirá en los próximos años. El Plan de Estudios de la Carrera de arquitectura 2015-II, que es presentado a continuación, se ha originado a partir de la configuración del perfil profesional del arquitecto que el país reclamará en los años por venir.

Sobre la base de un reconfigurado perfil profesional, el Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura 2015 ofrece el desarrollo de las competencias requeridas por los futuros egresados de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, no solo en el campo de la tradicional actividad proyectual sino también en el campo de la materialización de la obra arquitectónica y de las especializaciones disciplinarias que se avizoran. De este modo, el Plan ofrece una extensa cantidad de asignaturas electivas en diversos campos de especialización de la disciplina. Por otra parte, persigue vincularse a las actividades de investigación que realizan los estudiantes y profesores, a través del desarrollo de un área de formación complementaria. Asimismo, continúa apuntando, tal como lo hicieran los planes que lo antecedieron, a formar un profesional emprendedor, capaz de promover iniciativas empresariales en su campo profesional. Todo esto dentro de una atmósfera académica de naturaleza humanista y alineada a los valores éticos de la formación universitaria de la Universidad Ricardo Palma y los postulados del Proyecto Educativo de la FAU.

Finalmente, el Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura 2015-II, se articula institucionalmente con las políticas de proyección social que la Universidad pone en marcha, por medio de la prestación de servicios profesionales y de consultoría a las instituciones tanto públicas como privadas, así como a los ciudadanos interesados que los requieran.

## PRINCIPIOS DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015-II

De acuerdo con los fundamentos académicos de la Universidad Ricardo Palma, el Plan de Estudios 2015-II de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo, se sustenta en los siguientes principios que mantienen plena vigencia desde el Plan de Estudios 2006-II.

#### **TRADICIÓN**

El Arquitecto debe ser un profesional consciente del lugar en el que habita y de la cultura que allí se ha desarrollado. Solo una persona que conoce con propiedad su pasado será capaz de construir en el presente, el futuro. La mejor forma de respetar la tradición es desarrollándola y enriqueciéndola.

La tradición debe ser tomada como fundamento de la inventiva. Tradición y modernidad no son términos antagónicos, son complementarios.

#### **HUMANISMO**

El Humanismo nace como una corriente principal de pensamiento en el Renacimiento, heredero de la cultura greco-romana. Se les denominó así a todos los personajes que ejercieron las artes liberales y las ciencias lejos de todo pragmatismo inmediato. Historia, letras, filosofía, matemáticas, etc. fueron parte de esa cultura.

Los artistas en general y los arquitectos en particular, han sido abiertos a otras disciplinas. No es la Arquitectura una disciplina sólo técnica en estricto sentido, es humanista, que no es solo una tesis filosófica, sino una perspectiva filosófica y científica.

El arquitecto debe tener una actitud humanista. Hay una urgente necesidad de transformar a los técnicos en humanistas. La actitud humanista dará sentido a la idoneidad técnica.

#### **MODERNIDAD**

Debe ser el arquitecto un hombre de su tiempo. Tiene el arquitecto la obligación de ser moderno acorde con los tiempos y por tanto abierto a los cambios que presenta la sociedad.

En el pasado fueron modernos los arquitectos del Renacimiento que admiraron y copiaron la antigüedad como los arquitectos de este siglo que quisieron empezar de cero a la luz de la tecnología y la ciencia.

Tiene el arquitecto derecho a aspirar a la modernidad que le corresponda y la que considere más apropiada para el desarrollo de su ambiente y su ciudad.

## OBJETIVOS DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

El Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma se sustenta en los siguientes objetivos:

 Mantener la importancia de la formación en la actividad proyectual (Área académica de Diseño Arquitectónico) así como mantener el reforzamiento del Área académica de Tecnología de la Construcción (que contiene las asignaturas de Edificación y Estructuras) como área complementaria y a la vez central dentro de la estructura propuesta desde el Plan de Estudios 2000.

El Plan de Estudios define cinco columnas interrelacionadas; por un lado, las del ser humano y del lugar y por el otro, las columnas de las comunicaciones y la tecnología. Finalmente, al centro del plan, aparece una quinta columna: la del objeto arquitectónico, la que conceptualmente es aquella que integra y sintetiza el proceso creativo. Este esquema determina las cinco áreas académicas sobre la que se estructura el Plan de estudios 2015-II.

- Área académica de HISTORIA y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA (columna del ser humano) y las materias que se refieren al sujeto y la comprensión de su comportamiento pasado y actual.
- Área académica de URBANISMO, que comprometen al lugar (Territorio) y sus condicionantes sociales, económicas y físicas.
- Área académica de EXPRESIÓN y COMUNICACIÓN, que integra aquellas materias que tienen que ver con la necesaria comprensión del objeto por el usuario, así como con la participación de éste en la actividad empresarial.
- Área académica de TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN, que agrupa todas las materias que permiten hacer tecnológicamente factibles los objetos creados.
- Área académica de DISEÑO ARQUITECTÓNICO (competencia central del arquitecto), constituida por aquellas asignaturas que permiten la síntesis del proceso proyectual creativo.
- Reforzar la formación HUMANISTA del futuro profesional de la Arquitectura. Este objetivo se cumple no sólo en los contenidos de las asignaturas de Estudios Básicos, sino incorporando otras que formen un profesional de una amplia y vasta cultura. Es este el caso de las asignaturas de Historia y Teoría de la Arquitectura y de aquellas del Área académica de Urbanismo que integran el conocimiento sobre grupos sociales y su implantación en la región y la ciudad y, en especial, en las del área académica de Diseño Arquitectónico en las que se desarrollan temas sobre realidades socio-económicas nacionales concretas.
- Consolidar el desarrollo de las PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES, apoyadas en un reglamento y supervisión que permitan complementar la formación académica.
- Aplicar la CERTIFICACIÓN INTERMEDIA que faculte al estudiante participar en el campo laboral desde antes de la culminación de sus estudios. Las certificaciones propuestas son la de Técnico en Expresión Arquitectónica y la de Asistente Técnico en Obra.
- Finalmente, la propuesta se completa con el SEMESTRE UNDÉCIMO (optativo) que permita al estudiante el desarrollo y conclusión del Proyecto de Titulación.

## LA DEMANDA SOCIAL Y EL MERCADO OCUPACIONAL DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA URP

La globalización y su impacto han permitido la integración económica de los países en el mundo, lo que determina la demanda de nuevas cualidades profesionales que posibiliten su inserción en todas las actividades de la producción de bienes y servicios. La tendencia es a la especialización con alto grado de eficiencia y eficacia en todas las empresas, instituciones y organizaciones en el mundo.

La Universidad Ricardo Palma registra los cambios del contexto en la demanda de profesionales; en especial los relacionados con el proceso de globalización para mantener actualizados sus planes de estudio. En este sentido, la Carrera de Arquitectura se encuentra en la permanente búsqueda de alcanzar mayores niveles de competitividad, en concordancia a la descarga de la información académica, investigativa y de transferencia de tecnología, siempre orientados a la satisfacción de las necesidades y desarrollo que enfrenta el país y la sociedad, con la garantía que le otorga la acreditación por la entidad nacional competente.

#### OFERTA Y DEMANDA LABORAL. SITUACION ACTUAL Y PROYECCIÓN

#### Los Problemas del Mercado Laboral

Expertos, académicos, consultores y ejecutivos de los sectores público y privado, coinciden en que el mercado laboral en el país no está funcionando bien, y que existe un descalce importante entre la oferta y la demanda laborales.

Son tres los problemas principales de la oferta laboral:

- El primer problema. La oferta no responde a las necesidades de la demanda. El resultado general es que hay una brecha importante de demanda laboral insatisfecha en el país. Ahora bien, a nivel de profesiones, hay una demanda insatisfecha nacional -algunas regiones tienen demanda insatisfecha, pero otras tienen exceso de oferta de la misma profesión, por ejemplo, por expertos en gastronomía, trabajadores agrícolas, médicos, administradores, técnico-mecánicos, ingenieros industriales y comunicadores. Por otro lado, se percibe un exceso de oferta nacional en algunas ramas profesionales.
- El segundo problema. La calidad de la educación no siempre cumple con los requisitos que las empresas esperan. Es decir, que una persona sea egresada de una carrera no garantiza que tenga las habilidades y los conocimientos esperados y requeridos por el empleador. Uno de los motivos es la desactualización del método educativo que emplea la institución y se ve, con mayor claridad, en el caso de las carreras técnicas, cuando no se cuenta con la infraestructura necesaria o de calidad para complementar el aprendizaje. Entonces los profesionales que egresan no consiguen satisfacer los requerimientos de los empleadores.
- El tercer problema. Existe una falta de habilidades y competencias de los profesionales calificados.
   La mayoría de estudiantes empieza una carrera con una información muy limitada. De hecho, casi dos tercios de los egresados de la educación superior entre 22 y 30 años se arrepienten en alguna medida de su decisión de estudios, según la Encuesta Nacional de Habilidades (Enhab) 2010.

De continuar el ritmo de crecimiento económico nacional, la demanda en el mercado laboral de los profesionales de la arquitectura mantendrá su crecimiento, en función del mencionado ritmo. En tal sentido, la demanda laboral se concentrará, mayoritariamente, en el sector privado de la economía y, secundariamente, en el sector público. Empresas inmobiliarias, empresas dedicadas a la edificación y las habilitaciones de tierras con fines de urbanización, empresas de consultoría en temas relacionados

con lo edilicio, la ciudad y el territorio; también aquellas especializadas en los ámbitos de: la restauración patrimonial, la protección medio ambiental, el paisajismo, el diseño interior, la comercialización de materiales y productos relacionados a la construcción, entre otras serán las responsables del crecimiento de tal demanda.

En 2016 se realizó un estudio de mercado, bajo el esquema de análisis de sus sub mercados componentes, entre los cuales se situaría el segmento de egresados de la FAU URP. Cabe destacar como de especial interés los resultados del sub mercado laboral (la demanda social) y del sub mercado proveedor (mercado de postulantes). Como conclusión del estudio se planteó lo siguiente.

- Sub mercado laboral. Tomando como base el estudio del Perfil Profesional en Arquitectura realizado, la demanda laboral se divide en los siguientes segmentos:
  - Practicante de Arquitectura (estudiante de los últimos semestres, egresados y bachilleres)
  - o Dibujante de Planos (estudiantes de los últimos semestres y técnicos en dibujo).
  - Maquetista en Arquitectura (estudiante de los últimos semestres con experiencia comprobable).
  - Asistente de Arquitectura (egresados de Arquitectura, titulados y bachilleres con uno a ocho años de experiencia laboral).
  - o Docente de Arquitectura (Titulados de Arquitectura con tres años de experiencia docente).
  - Supervisor (egresados de la carrera de Arquitectura con uno a cuatro años de experiencia en verificación y supervisión de obras).
  - Asesor Comercial (egresados y bachilleres de Arquitectura con un año de experiencia laboral previa).
  - Arquitecto de Interiores (arquitectos titulados con dos años de experiencia, preferentemente en el área de diseño de interiores).
  - Especialista en Arquitectura (licenciados y colegiados con entre uno y cinco años de experiencia).
  - Jefe de Proyectos de Arquitectura (bachilleres y titulados con entre tres y cinco años de experiencia).
  - Subgerente de Proyectos (bachilleres en arquitectura con cinco años de experiencia en supervisión de acabados en obra, diseño y desarrollo de proyectos de vivienda, oficinas Premium, colegios, hospitales, y establecimientos comerciales).
  - Gerente de proyectos (titulados en arquitectura con experiencia mínima de cinco años).

Los requerimientos de competencias de los segmentos en los que se incorporarían laboralmente y, de modo paulatino, los estudiantes y egresados de la carrera de Arquitectura (Practicante, Dibujante, Maguetista y Asistente de Arquitectura) son:

- o Conocimiento del idioma inglés a niveles básico a intermedio.
- Tener actitud positiva para el trabajo en equipo.
- o Ser responsable, proactivo y empático.
- Conocer y manejar programas de dibujo digital tales como: AutoCad, SketchUp, Photoshop, Illustrator, 3D Max, Revit.
- o Conocer y manejar los programas básicos de Microsoft Office y Costos S10.
- Poseer habilidades especiales para elaborar maquetas (segmento de Maquetista en Arquitectura)
- Revisar y verificar planos, detalladamente, e incorporar las modificaciones necesarias en los mismos. Coordinar la elaboración de planos con las otras especialidades. Realizar metrados (cómputos métricos) y presupuestos.
- Elaborar los expedientes gráficos de los proyectos de arquitectura de los diversos sectores de clientes: residencial, comercial, industrial, educacional, etc.
- Reportar avances de obra y coordinar con contratistas.

Como se desprende de este listado, las competencias requeridas –según el estudio- están vinculadas a capacidades operacionales básicas de las funciones de proyectista, constructor y comunicador. Es evidente que la demanda laboral tiene una óptica de corto plazo sobre las competencias que requiere y, no necesariamente, por las competencias de desarrollo de los egresados a mediano y, mucho menos, a largo plazos. Es probable que se reserven esta preocupación para programas de capacitación empresarial específica, en la formación de sus cuadros en los segmentos siguientes.

#### **DEMANDA DE ADMISION- FAU URP**

La Facultad de Arquitectura de la URP ha mantenido una matrícula de, aproximadamente, 2000 estudiantes durante el año 2017. Es de resaltar que, en los últimos años el número de postulantes a la Escuela de Arquitectura de la URP ha ido creciendo sostenidamente, tal como se refleja en el lapso 2015-2016; 1808 postulantes en el año 2015 a 1852, en el año 2016, lo que significa un crecimiento de aproximadamente un 2.5 %.

Esto nos permite afirmar que el crecimiento histórico de la demanda de los estudios de Arquitectura, ha mantenido una tendencia al alza desde sus orígenes. Tal hecho, no hace más que confirmar, la aceptación social de la Carrera de Arquitectura de la URP. Por otra parte, también se debe señalar que la Carrera supera, largamente, el valor de la relación entre N° de postulantes por ingresante, del promedio de las universidades privadas del país, que para el 2010 era 1.2; en el caso de la FAU el promedio del año 2016 fue 5. Esto ratifica el carácter selectivo del ingreso a la carrera.

	Total	Total	Total	Total	TOTAL	TOTAL
Años	Postulantes	Ingresantes	Postulantes	antes Ingresantes POSTULANTES		INGRESANTES
	Ciclo I	Ciclo I	Ciclo II	Ciclo II	POR AÑO	POR AÑO
2015	1294	171	514	163	1808	334
2016	1342	210	510	157	1852	367

Cuadro N°01: Carrera de Arquitectura. Número total de postulantes e ingresantes por semestre y año, en todas las modalidades de admisión

Fuente: Oficina Central de Admisión de la Universidad Ricardo Palma

Elaboración: Unidad de Informática y Estadística - OCA

#### **CONCLUSIONES**

En consideración de las evidencias del estudio de mercado indicado, las aspiraciones institucionales de la FAU y, especialmente, en el atavismo de la trascendencia del significado de la actividad de proyectar Arquitectura, se propone un Perfil de Egreso dirigido a un nicho de mercado preciso.

El Perfil de Egreso es el resultado de la contrastación, de los factores analizados en el Estudio de Mercado. Refleja un balance entre las fortalezas de la Escuela, por un lado, y por el otro, los desafíos y oportunidades que representa un cambio sostenido de las características de los postulantes.

## ROL DEL PROFESIONAL ARQUITECTO EN EL MEDIANO PLAZO

El profesional Arquitecto sigue ampliando el alcance de su aporte social, al crear formas funcionales, seguras y armónicas que permiten albergar, en las mejores condiciones, todo tipo de actividad humana en su función de clásica de ser un organizador del espacio urbano y su área de influencia en diversas escalas.

Hasta hace pocos decenios el aporte del arquitecto se percibía en el medio, como una labor dirigida, preferencialmente, a élites de grupos sociales e instituciones de alto poder adquisitivo. Esta idea se ha ido modificando con el tiempo pues, además del valor estético de su obra ha sabido formular respuestas de valor, orientadas a resolver un amplio espectro de necesidades de la sociedad como, por ejemplo, el de la vivienda digna.

Este nuevo y más amplio rol del profesional Arquitecto en el Perú ha sido entendido por muchas instituciones de educación superior, multiplicándose en los últimos años la aparición de escuelas de arquitectura en el país. A pesar de esto, nuestra Facultad de Arquitectura y Urbanismo mantiene el volumen de sus postulantes -mayor al promedio de las escuelas de nuestro medio- estando entre las favoritas de los postulantes a la Universidad Ricardo Palma. Esta tendencia obliga a plantear una formación siempre acorde con las necesidades presentes sin perder de vista la perspectiva del largo plazo.

El reciente planteamiento de la necesidad de acreditar institucionalmente la carrera, así como certificar la competencia profesional de los arquitectos activos por el Colegio de Arquitectos del Perú, conlleva, necesariamente, al logro del objetivo de la mejora continua de la calidad de la formación de los egresados de la carrera.

La proyección del Arquitecto hacia la Ciudad ha ido en aumento. Sus competencias ya no solo están circunscritas al diseño de los espacios públicos, relacionados con la obra edificatoria, sino al planeamiento urbano, (disciplina cuya demanda profesional ha crecido en los últimos años). Esto se debe no solamente a la promulgación de nuevos instrumentos normativos, que obliga a los gobiernos locales a contar con equipos de planeamiento y control urbano, sino a las necesidades reales desveladas por los problemas actuales de expansión urbana, transporte, contaminación ambiental y deterioro de la infraestructura urbana, causado por el explosivo crecimiento de nuestras ciudades. En estas tareas, el Arquitecto debe tener un rol protagónico que se sustente en el adecuado énfasis en su formación en este campo.

La mejora de la situación económica del país, así como la toma de consciencia de los gobiernos locales, han generado el entendimiento de los beneficios de la revalorización del uso y puesta en valor de los espacios públicos; campo para el cual, el profesional Arquitecto debe contar con las competencias necesarias. El mismo fenómeno económico de indudable efecto social y político, que ha producido el llamado "boom inmobiliario" requiere de una intensa presencia profesional de arquitectos con capacidades técnicas y empresariales innovadoras.

Finalmente, el reto más significativo que la formación del arquitecto debe afrontar en el mediano y largo plazos, está relacionado con la problemática del deterioro del medio ambiente y la escasez, cada vez más creciente, de los recursos que consume la ciudad (agua, energía, aire limpio, etc.). En tal sentido, la labor del Arquitecto estará comprendida dentro de los principios de un modelo de desarrollo sostenible.

#### **CAMPO DE ACCIÓN DEL ARQUITECTO**

La actividad profesional de la arquitectura en el Perú está regulada por dos dispositivos legales vigentes: la ley N° 16053, que "autoriza al Colegio de Arquitectos del Perú y al Colegio de Ingenieros del Perú para supervisar a los profesionales de arquitectura e ingeniería de la república", y la Ley N° 28966, que "complementa el marco legal vigente referido al ejercicio profesional del arquitecto". Entre ambas se establecen las competencias profesionales del arquitecto en el país. De acuerdo con lo establecido en el marco legal mencionado, el campo de acción actual del arquitecto se conforma en tres áreas de actividad profesional concretas: la obra edificatoria, el hábitat racionalizado y la tecnología y el conocimiento.

El área de la obra edificatoria comprende:

- Arquitectura
- Arquitectura paisajista
- Arquitectura de interiores
- Preservación del patrimonio histórico arquitectónico

El arquitecto tiene competencia exclusiva en lo relacionado con la materia arquitectónica y, de manera compartida o multidisciplinaria, con otros profesionales cuando los temas así lo requieran. Primordialmente, la actividad del arquitecto en esta área se da en condición de proyectista y, complementariamente, puede tomar los roles de administrador; docente; investigador; consultor y promotor, entre otros.

El área del hábitat racionalizado comprende:

- · Ordenamiento territorial
- Planeamiento urbano
- Hábitat y ecología
- Diseño urbano
- Restauración ecológica ambiental

En esta área el arquitecto tiene también, competencia exclusiva en lo relacionado con la materia arquitectónica y, de manera compartida o multidisciplinaria, en función de su capacitación profesional, con otros profesionales cuando los temas así lo requieran. Las condiciones de su participación son similares a las del área de la obra edificatoria.

El área de la tecnología y el conocimiento comprende entre otros:

- Actividad inmobiliaria
- Gerencia de proyectos
- Mobiliario y equipamiento urbanos
- Artefactos y enseres
- Acondicionamiento de superficies, materiales y servicios

En esta área el arquitecto cumple principalmente roles de administrador, docente, investigador, consultor, promotor, etc. Su competencia es exclusiva en lo relacionado con la materia arquitectónica y, de manera compartida o multidisciplinaria con otros profesionales, cuando los temas así lo requieran.

Como se desprende del marco legal referido, las incumbencias profesionales del arquitecto son muy amplias, lo que supone que el Plan de Estudios 2015-II, ha realizado una selección de los énfasis de los aspectos comprendidos en las tres áreas mencionadas, atendiendo a una auditoría interna de sus fortalezas y debilidades institucionales, así como las oportunidades y retos que le sugiere el mercado de la educación superior de la arquitectura en la actualidad.

# PERFIL DEL ESTUDIANTE INGRESANTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

El estudiante ingresante a la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, está dispuesto a afrontar el desafío de su formación profesional, para incorporarse al aparato productivo del país. Posee un conjunto de atributos éticos, socio-afectivos, cognoscitivos y motores que le permitan alcanzar adecuadamente esta meta. Estos atributos son:

#### **Actitudes**

- Tiene disposición de adaptación a circunstancias imprevistas.
- Demuestra una actitud positiva para superar obstáculos y frustraciones.
- Muestra motivación al logro de metas.
- Demuestra empatía en sus relaciones interpersonales.

#### **Aptitudes**

- Visualiza mentalmente objetos e identifica las relaciones espaciales de distancia, escala y proporción.
- Retiene mentalmente imágenes de objetos en el espacio.
- Establece analogías y las emplea como herramienta de potenciación de su creatividad.

#### **Conocimientos**

- Domina conocimientos básicos de las humanidades, ciencias exactas y naturales.
- Domina los conceptos fundamentales de la geometría plana y del espacio.
- Domina los conceptos relacionados a temas artísticos, en especial los relativos a las artes visuales.
- Domina los conceptos fundamentales relacionados al medio ambiente.

#### **Habilidades y Destrezas**

- Evidencia capacidad de análisis y síntesis, en procesos de formulación y solución de problemas
- Comunica y sustenta ideas originales de modo lógico y coherente.
- Grafica adecuadamente sus ideas relacionadas con objetos en el espacio.
- Grafica adecuadamente elementos geométricos.

## PERFIL DEL ARQUITECTO EGRESADO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

El arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la URP es un profesional competente en las diversas áreas específicas del campo profesional, establecidas por la legislación peruana y en las demandas laborales, propias de un mundo globalizado.

Está sólidamente formado en la actividad creativa de la ideación, diseño y materialización de la obra arquitectónica, desde una perspectiva humanista y con actitud ética en su desempeño profesional. Sus competencias y capacidades emergen desde una amplia cultura general y actitud emprendedora, alineada con el conocimiento de la realidad nacional y las perspectivas de un modelo de desarrollo sostenible. Por consiguiente, desarrolla una especial sensibilidad por participar en la solución de los problemas sociales que deben ser afrontados, prioritariamente, en el país.

Posee conocimientos, teóricos e instrumentales, relacionadas con sus competencias profesionales en áreas tales como la teoría y crítica de la arquitectura, el planeamiento y diseño urbano, la tecnología de la construcción; la gestión en la administración pública y privada de proyectos y, la investigación académica. En su formación profesional ha adquirido el conocimiento y manejo de las estrategias de diseño de la obra edificatoria; el paisaje urbano y rural; y la conservación del patrimonio histórico arquitectónico.

Desarrolla competencias para compartir sus conocimientos, habilidades y destrezas, propias del quehacer de la arquitectura, con equipos multidisciplinarios, o con otros profesionales, al intervenir en diversas áreas y escalas territoriales. Su actitud creativa trasciende las exigencias de la actividad proyectual y materialización de la Arquitectura, extendiéndose hacia áreas de emprendimiento empresarial, de investigación aplicada y desarrollo de nuevas tecnologías.

#### ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El Plan de Estudios 2015-II ha estructurado coherentemente sus asignaturas en función de las áreas académicas y ejes de conocimiento previamente descritos. En él se establece una escolaridad mínima de 202 unidades crédito como requisito para egresar y la aprobación de un trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller en Arquitectura. Para la obtención del título profesional de Arquitecto se requiere de la aprobación de una de las modalidades de titulación reconocidas por la Ley 30220.

#### PROGRAMA DE ESTUDIOS BÁSICOS (P.E.B.)

La carrera de Arquitectura requiere de una base de conocimientos básicos, técnicos y humanísticos para el desarrollo posterior de conocimientos especializados, por lo que el Plan de Estudios 2015-II incluye un conjunto de asignaturas de Estudios Generales (P.E.B. y asignaturas básicas administradas por la EPA) que cumple con el objetivo de formar un profesional con una amplia cultura, a la vez que una óptima instrumentalización y profesionalización.

Las siguientes asignaturas conforman el grupo de la Estudios Generales, administradas por el P.E.B., que son de carácter obligatorio:

EB 0001 Actividades Artísticas y Deportivas. (Estudios generales)

EB 0002 Taller de Método de Estudios Universitarios. (Estudios generales)

EB 0003 Taller de Comunicación Oral y Escrita I. (Estudios generales)

EB 0004 Matemática. (Estudios generales)

EB 0005 Inglés I. (Estudios generales)

EB 0006 Psicología General. (Estudios generales)

EB 0007 Lógica y Filosofía. (Estudios generales)

EB 0008 Taller de Comunicación Oral y Escrita II. (Estudios generales)

EB 0009 Inglés II. (Estudios generales)

EB 0010 Formación Histórica del Perú. (Estudios generales)

EB 0011 Recursos Naturales y Medio Ambiente. (Estudios generales)

EB 0012 Realidad Nacional. (Estudios generales)

EB 0013 Historia de la Civilización. (Estudios generales)

#### ÁREA ACADÉMICA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

La arquitectura es una disciplina sustancialmente proyectual, por lo que en las asignaturas en las que se proyecta son consideradas medulares en la formación del arquitecto. Esta área contiene un conjunto de asignaturas, mayoritariamente bajo la modalidad didáctica de taller, en las que se facilitan, orientan y desarrollan las habilidades creativas del estudiante en la solución de problemas de diseño arquitectónico en diversas escalas y complejidades. La estructura de esta área comprende tres bloques: Básico, que comprende los semestres I y II; Integral, que se extiende a lo largo de los semestres III al IX y Titulación que corresponde al semestre X.

Las siguientes asignaturas pertenecen a esta área académica.

#### **Obligatorias:**

AR 0111 Diseño Arquitectónico I Básico
AR 0211 Diseño Arquitectónico II Básico
AR 0312 Diseño Arquitectónico III Integral
AR 0412 Diseño Arquitectónico IV Integral
AR 0512 Diseño Arquitectónico V Integral

AR 0612 Diseño Arquitectónico VI Integral

AR 0712 Diseño Arquitectónico VII Integral

AR 0812 Diseño Arquitectónico VIII Integral

AR 0912 Diseño Arquitectónico IX Integral

AR 1012 Diseño Arquitectónico X Titulación

#### **Electivas:**

AR 0661 Diseño de Interiores

AR 0666 Percepción del Espacio y la Forma

AR 0663 Diseño Gráfico

AR 0664 Diseño de Mobiliario

#### ÁREA ACADÉMICA DE HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA

Los contenidos de conocimiento de las asignaturas de esta área deben ser considerados como herramientas transversales indispensables en el proceso de diseño arquitectónico. La obra de arquitectura nunca ha estado desligada del hecho cultural y de la historia, sus raíces creativas se encuentran en el pasado, por lo que su conocimiento es parte inherente al proceso de diseño. Asimismo, el objeto arquitectónico como respuesta físico-espacial y su juicio analítico como objeto mental, son caras de una misma moneda, por lo que la teoría de la arquitectura es tema trascendente en la formación del arquitecto.

Las siguientes asignaturas, obligatorias, optativas y electivas, pertenecen a esta área académica:

#### **Obligatorias:**

AR 0441 Historia y Teoría de la Arquitectura I

AR 0641 Historia y Teoría de la Arquitectura II

AR 0741 Historia y Teoría de la Arquitectura III

AR 0841 Métodos y Técnicas de Investigación

#### Optativa:

AR 0942 Investigación en Historia y Teoría de la Arquitectura

#### **Electivas:**

AR 0561 Historia del Arte

AR 0562 Arqueología Peruana

AR 0563 Arquitectura Latinoamericana

AR 0564 Conservación del Patrimonio Arquitectónico

AR 0565 Investigación Aplicada

#### ÁREA ACADÉMICA DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

Esta área tiene el objetivo central de ofrecer al estudiante desarrollar habilidades y destrezas para observar, analizar, idear, expresar y comunicar a cabalidad, su representación personal de la realidad físico-espacial del entorno existente y de los probables escenarios de las consecuencias de sus propuestas arquitectónicas. Alcanzar este objetivo con el apoyo tanto de la plataforma analógica como de la digital es la finalidad de los contenidos de las asignaturas de esta área.

Las siguientes asignaturas, obligatorias y electivas pertenecen a esta área académica:

#### **Obligatorias:**

AR 0123 Geometría Descriptiva

AR 0121 Expresión y Comunicación Arquitectónica I

AR 0322 Expresión y Comunicación Arquitectónica II

AR 0422 Expresión y Comunicación Arquitectónica III

AR 0521 Expresión y Comunicación Arquitectónica IV

#### **Electivas:**

AR 0566 Dibujo a Mano Alzada

AR 0567 Color

AR 0568 Modelado

AR 0569 Escultura

AR 0665 Presentación Digital

AR 0667 Fotografía

#### **ÁREA ACADÉMICA DE URBANISMO**

El conocimiento de la ciudad desde las teorías y prácticas del urbanismo es el centro de interés de esta área académica. Los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos, entre otros, son discutidos a partir de sus impactos espaciales en la ciudad, con el propósito de sensibilizar al estudiante respecto de la intervención arquitectónica en diversas escalas del entorno natural y construido. Asimismo, el área ofrece asignaturas que desarrollan conocimientos y habilidades específicos sobre la intervención espacial en el espacio urbano, el planeamiento y la gestión de la ciudad.

Las siguientes asignaturas, obligatorias, optativas y electivas pertenecen a esta área académica:

#### **Obligatorias:**

AR 0451 Urbanismo I

AR 0651 Urbanismo II

AR 0751 Urbanismo III

#### Optativa:

AR 0952 Investigación en Urbanismo

#### **Electivas:**

AR 0662 Arquitectura Paisajista

AR 0861 Diseño de Habilitaciones Urbanas

AR 0862 Desarrollo Urbano Sostenible

AR 0863 Planeamiento Urbano

AR 0864 Planeamiento de la Vivienda

AR 0865 Vivienda de Interés Social

AR 0962 Gestión de Centros Históricos

AR 1062 Administración Municipal

AR 1064 Formulación de Proyectos de Inversión

#### ÁREA ACADÉMICA DE TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

El desarrollo de las materias tratadas en esta área académica permite al estudiante la materialización de su actividad proyectual con un enfoque integral. Las asignaturas de esta área académica están orientadas a lograr su capacitación para participar en el proceso constructivo. Desde los semestres académicos iniciales, el estudiante conocerá los temas tratados en los ejes de conocimiento de las estructuras, los procesos constructivos y el planteamiento del acondicionamiento ambiental y de servicios de la obra arquitectónica.

Las siguientes asignaturas, obligatorias, optativa y electivas, contienen las materias de formación en esta área académica:

#### **Obligatorias:**

AR 0232 Matemática II (Estudios generales)

AR 0332 Física (Estudios generales)

AR 0433 Edificación I

AR 0432 Estructuras I

AR 0534 Estructuras II

AR 0532 Acondicionamiento Ambiental I

AR 0533 Edificación II

AR 0633 Estructuras III

AR 0632 Edificación III

AR 0731 Acondicionamiento Ambiental II

AR 0831 Instalaciones Eléctricas

AR 0732 Instalaciones Sanitarias

AR 0834 Gestión y Administración

AR 0934 Taller de Proyectos I

AR 1034 Taller de Proyectos II

#### Optativa:

AR 0933 Investigación en Tecnología

#### **Electivas:**

AR 0961 Sistemas Constructivos no Convencionales

AR 0963 Topografía

AR 0964 Construcción en Tierra

AR 0965 Construcción en Bambú

AR 0966 Construcción en Acero

AR 0967 Instalaciones Especiales

AR 0968 Iluminación y Ventilación Artificiales

AR 0969 Construcción en Madera

AR 1061 Acústica

AR 1063 Supervisión y Administración de Obra

AR 1065 Tasación de Predios

AR 1066 Metrados y Presupuesto de Obra

AR 1067 Domótica

AR 1068 Seguridad en Edificaciones

#### DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS DEL PLAN CURRICULAR

### Estudios generales, Formación profesional Básica, Especializada y Formación complementaria

#### Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura 2015-II. FAU

#### TOTAL DE UNIDADES CRÉDITO (U.C.) y HORAS LECTIVAS

	TOTAL U.C.	Total Horas Teoría	Total Horas Práctica- Taller	TOTAL Horas
TOTAL ABSOLUTO	200	106	188	294
TOTAL RELATIVO	100 %	100%	100%	100%

Código	ASIGNATURA	U.C.	Horas Teoría	Horas Práctica- Taller	Horas TOTAL	Requisito			
	ESTUDIOS GENERALES (15 obligatorias)								
EB 0001	Actividades Artísticas y Deportivas	1	0	2	2				
EB 0002	Taller de Método de Estudios Universitarios	2	0	4	4				
EB 0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	2	0	4	4				
EB 0004	Matemática	3	2	2	4				
EB 0005	Inglés I	2	0	4	4				
EB 0006	Psicología General	2	1	2	3				
EB 0007	Lógica y Filosofía	3	2	2	4				
EB 0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	2	0	4	4	EB 0003			
EB 0010	Formación Histórica del Perú	2	1	2	3				
AR 0232	Matemática II	3	2	2	4	EB 0004			
EB 0009	Inglés II	2	0	4	4	EB 0005			
EB 0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	2	1	2	3				
EB 0012	Realidad Nacional	3	2	2	4				
EB 0013	Historia de la Civilización	3	2	2	4				
AR 0332	Física	3	2	2	4	EB 0004			
Sub total	absoluto Área Básica	35	15	40	55				
Sub total	relativo Área Básica	17.5 %			18.7%				

Código	ASIGNATURA	U.C.	Horas Teoría	Horas Práctica- Taller	Horas TOTAL	Requisito
FORMACION PROFESIONAL BASICA (22 Obligatorias)						
AR 0121	Expresión Arquitectónica I	3	2	2	4	
AR 0123	Geometría Descriptiva	2	1	2	3	
AR 0322	Expresión Arquitectónica II	3	2	2	4	AR 0121 AR 0123
AR 0422	Expresión Arquitectónica III	3	2	2	4	AR 0322
AR 0521	Expresión Arquitectónica IV	3	2	2	4	AR 0422

AR 0433	Edificación I	4	3	2	5	AR 0332
AR 0533	Edificación II	4	3	2	5	AR 0433
AR 0632	Edificación III	4	3	2	5	AR 0533
AR 0432	Estructuras I	3	2	2	4	AR 0232 AR 0332
AR 0534	Estructuras II	3	2	2	4	AR 0432
AR 0633	Estructuras III	3	2	2	4	AR 0534
AR 0532	Acondicionamiento Ambiental I	3	2	2	4	
AR 0731	Acondicionamiento Ambiental II	3	2	2	4	AR 0532
AR 0732	Instalaciones Sanitarias	3	2	2	4	AR 0632
AR 0831	Instalaciones Eléctricas	3	2	2	4	AR 0632
AR 0834	Gestión y Administración	3	2	2	4	
AR 0441	Historia y Teoría de la Arquitectura I	3	1	4	5	
AR 0641	Historia y Teoría de la Arquitectura II	3	1	4	5	AR 0441
AR 0741	Historia y Teoría de la Arquitectura III	3	1	4	5	AR 0641
AR 0451	Urbanismo I	3	2	2	4	EB 0011
AR 0651	Urbanismo II	3	2	2	4	AR 0451
AR 0751	Urbanismo III	4	2	4	6	AR 0651
Sub total	absoluto Área Formativa	69	43	52	95	
Sub total relativo Área Formativa		34.5 %			32.3 %	

Código	ASIGNATURA	U.C.	Horas Teoría	Horas Práctica- Taller	Horas TOTAL	Requisito				
	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA (13 obligatorias)									
AR 0111	Diseño Arquitectónico I Básico	6	3	6	9					
AR 0211	Diseño Arquitectónico II Básico	6	3	6	9	AR 0111				
AR 0312	Diseño Arquitectónico III Integral	6	3	6	9	AR 0211				
AR 0412	Diseño Arquitectónico IV Integral	6	3	6	9	AR 0312				
AR 0512	Diseño Arquitectónico V Integral	6	3	6	9	AR 0412				
AR 0612	Diseño Arquitectónico VI Integral	6	3	6	9	AR 0512				
AR 0712	Diseño Arquitectónico VII Integral	6	3	6	9	AR 0612				
AR 0812	Diseño Arquitectónico VIII Integral	6	3	6	9	AR 0712				
AR 0912	Diseño Arquitectónico IX Integral	6	3	6	9	AR 0812 AR 0633				
AR 1012	Diseño Arquitectónico X Titulación	8	4	8	12	AR 0912 (AR 0933* AR 0942* AR 0952*)				
AR 0934	Taller de Proyectos I	4	2	4	6	AR 0732 AR 0712 AR 0831				
AR 1034	Taller de Proyectos II	4	2	4	6	AR 0934				
AR 0841	Métodos y Técnicas de Investigación	2	1	2	3					

Sub total absoluto Área Especializada	72	36	72	108	
Sub total relativo Área Especializada	36.0 %			36.73 %	

Código	ASIGNATURA	U.C.	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas TOTAL	Requisito
	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (Se	eligen 10	) electiva	s + una (1) c	ptativa)	
AR 0566	Dibujo a Mano Alzada	2	1	2	3	
AR 0567	Color	2	1	2	3	AR 0322
AR 0568	Modelado	2	1	2	3	
AR 0569	Escultura	2	1	2	3	
AR 0665	Presentación Digital	2	1	2	3	AR 0422
AR 0667	Fotografía	2	1	2	3	
AR 0661	Diseño de Interiores	2	1	2	3	AR 0512
AR 0663	Diseño Gráfico	2	1	2	3	AR 0312
AR 0664	Diseño de Mobiliario	2	1	2	3	AR 0312
AR 0666	Percepción del Espacio y la Forma	2	1	2	3	
AR 0561	Historia del Arte	2	1	2	3	
AR 0562	Arqueología Peruana	2	1	2	3	EB 0010
AR 0563	Arquitectura Latinoamericana	2	1	2	3	AR 0641
AR 0564	Conservación del Patrimonio Arquitectónico	2	1	2	3	AR 0641
AR 0565	Investigación Aplicada	2	1	2	3	
AR 0662	Arquitectura Paisajista	2	1	2	3	AR 0412
AR 0861	Diseño de Habilitaciones Urbanas	2	1	2	3	AR 0751
AR 0862	Desarrollo Urbano Sostenible	2	1	2	3	AR 0651
AR 0863	Planeamiento Urbano	2	1	2	3	AR 0751
AR 0864	Planeamiento de la Vivienda	2	1	2	3	AR 0751
AR 0865	Vivienda de Interés Social	2	1	2	3	AR 0751
AR 0962	Gestión de Centros Históricos	2	1	2	3	AR 0751
AR 1062	Administración Municipal	2	1	2	3	AR 0712
AR 1064	Formulación de Proyectos de Inversión	2	1	2	3	AR 0712
AR 0961	Sistemas Constructivos no Convencionales	2	1	2	3	AR 0632
AR 0963	Topografía	2	1	2	3	AR 0232
AR 0964	Construcción en Tierra	2	1	2	3	AR 0632
AR 0965	Construcción en Bambú	2	1	2	3	AR 0632
AR 0966	Construcción en Acero	2	1	2	3	AR 0633
AR 0967	Instalaciones Especiales	2	1	2	3	AR 0712
AR 0968	Iluminación y Ventilación Artificiales	2	1	2	3	AR 0731
AR 0969	Construcción en Madera	2	1	2	3	AR 0632
AR 1061	Acústica	2	1	2	3	AR 0731
AR 1063	Supervisión y Administración de Obra	2	1	2	3	AR 0712

AR 1065	Tasación de Predios	2	1	2	3	AR 0751
AR 1066	Metrados y Presupuestos de Obra	2	1	2	3	AR 0712
AR 1067	Domótica	2	1	2	3	AR 0831
AR 1068	Seguridad en Edificaciones	2	1	2	3	AR 0612
AR 0933	Investigación en Tecnología	4	2	4	6	AR 0633** AR 0632** AR 0731** AR 0841
AR 0942	Investigación en Teoría e Historia de la Arquitectura	4	2	4	6	AR 0741 AR 0841
AR 0952	Investigación en Urbanismo	4	2	4	6	AR 0751 AR 0841

Sub total absoluto Área Complementaria	24	12	24	36	
Sub total relativo Área Complementaria	12 %			12.25 %	

<sup>\*</sup> Se aplicará, solo uno de los tres pre requisitos, según la mención específica de la asignatura de Investigación (Tecnología, Historia y Teoría de la Arquitectura, Urbanismo).

<sup>\*\*</sup> Se aplicará, solo uno de los tres pre requisitos, según la mención específica de la asignatura de la Investigación en Tecnología (Edificación, Estructuras, Acondicionamiento Ambiental).

#### ASIGNATURAS RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA

El Plan de estudios 2015-II contiene una línea de asignaturas relacionadas con la investigación formativa ubicadas entre los semestres académicos VIII, IX y X. En el semestre VIII, el estudiante tendrá como asignatura obligatoria la asignatura Métodos y Técnicas de Investigación y aplicará los métodos y técnicas de investigación en su trabajo inicial de Tesis en la asignatura Diseño arquitectónico X Titulación. Durante el semestre IX, el estudiante podrá elegir una de tres asignaturas dedicadas a la investigación entre las áreas de conocimiento de: Urbanismo, Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura y Tecnología. En esta cadena de asignaturas, el estudiante perfilará la línea particular de investigación en la que estará contenido su proyecto de Tesis.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015-II ASIGNATURAS RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA							
SEMESTRE / CÓDIGO	ASIGNATURA	UNIDADES CRÉDITO (UC)	HORAS TOTALES	REQUISITOS			
AR 0565	Investigación Aplicada	2	3				
AR 0933	Investigación en Tecnología * (Se elige 1).	4	6	AR 0632** AR 0633** AR 0731** AR 0841			
AR 0942	Investigación en Historia y Teoría de la Arquitectura. * (Se elige 1).	4	6	AR 0741 AR 0841			
AR 0952	Investigación en Urbanismo. * (Se elige 1).	4	6	AR 0751 AR 0841			
AR 1012	Diseño Arquitectónico Titulación	8	12	AR 0912 AR 0732 AR 0831 AR 0933* AR 0942* AR 0952*			
AR 0841	Métodos y Técnicas de Investigación	2	3				
Totales		14	21				

<sup>\*</sup>Se aplicará, solo uno de los tres prerrequisitos, según la mención específica de la asignatura de Investigación (Tecnología, Historia y Teoría de la Arquitectura, Urbanismo).

#### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

- PATRIMONIO URBANO ARQUITECTÓNICO
- ESTRUCTURAS
- TECNOLOGÍA
- URBANISMO
- VIVIENDA

<sup>\*\*</sup> Se aplicará, solo uno de los tres prerrequisitos, según la mención específica de la asignatura de la Investigación en Tecnología (Edificación, Estructuras, Acondicionamiento Ambiental).

#### **ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015-II**

_	<u> </u>	SIONA DEL PLAN DE			2013-11	
			UNIDADES CRÉDITO (UC)	HORAS LECTIVAS		
SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA		Horas Teoría	Horas Práctica / Taller	Total Horas Lectivas / Semana
	AR 0111	Diseño Arquitectónico I Básico	6	3	6	9
	AR 0121	Expresión Arquitectónica I	3	2	2	4
	AR 0123	Geometría Descriptiva	2	1	2	3
	EB 0001	Actividades Artísticas y Deportivas	1	0	2	2
Semestre 1	EB 0002		2	0	4	4
	EB 0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	2	0	4	4
	EB 0004	Matemática	3	2	2	4
			19	8	22	30
	T		1		T	T
	AR 0211	<u>'</u>	6	3	6	9
	AR 0232		3	2	2	4
	EB 0005		2	0	4	4
	EB 0006	Psicología General	2	1	2	3
Semestre 2	EB 0007	,	3	2	2	4
	EB 0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	2	0	4	4
	EB 0010	Formación Histórica del Perú	2	1	2	3
			20	9	22	31
	1		1		ı	<u> </u>
		Diseño Arquitectónico III Integral	6	3	6	9
	AR 0322	'	3	2	2	4
	AR 0332		3	2	2	4
0	EB 0009	0	2	0	4	4
Semestre 3	EB 0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	2	1	2	3
	EB 0012	Realidad Nacional	3	2	2	4
	EB 0013	Historia de la Civilización	3	2	2	4
			22	12	20	32
	AD 0440	Dia a a A a suite et é a la a IV la te a a a l				
	AR 0412		6	3	6	9
	AR 0422	<u>'</u>	3	2	2	4
		Edificación I	4	3	2	5
Semestre 4	AR 0432		3	2	2	4
	AR 0441	Historia y Teoría de la Arquitectura I	3	1	4	5
	AR 0451	Urbanismo I	3	2	2	4
			22	14	17	31
	AR 0512	Diseño Arquitectónico V Integral	6	3	6	9
	AR 0521	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3	2	2	4
Semestre 5		Acondicionamiento Ambiental I	3	2	2	4
		Edificación II	4	3	2	5
	AR 0534		3	2	2	4
	AIX 0004	Loti dotardo II	J			7

		Electiva (1)	2	1	2	3
			21	13	16	29
				1	1	
		Diseño Arquitectónico VI Integral	6	3	6	9
	AR 0632	Edificación III	4	3	2	5
	AR 0633	Estructuras III	3	2	2	4
Semestre 6	AR 0641	Historia y Teoría de la Arquitectura II	3	1	4	5
	AR 0651	Urbanismo II	3	2	2	4
		Electiva (1)	2	1	2	3
			21	13	17	30
	A D 0740	D: ~ A '' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' '				•
		Diseño Arquitectónico VII Integral	6	3	6	9
		Acondicionamiento Ambiental II	3	2	2	4
	AR 0732	Instalaciones Sanitarias	3	2	2	4
Semestre 7	AR 0741	Historia y Teoría de la Arquitectura	3	1	4	5
	AR 0751	Urbanismo III	4	2	4	6
		Electiva (1)	2	1	2	3
			21	12	19	31
				ı	ı	
	AR 0812	Diseño Arquitectónico VIII Integral	6	3	6	9
	AR 0831	Instalaciones Eléctricas	3	2	2	4
	AR 0834	Gestión y Administración	3	2	2	4
Semestre 8	AR 0841	Métodos y Técnicas de Investigación	2	1	2	3
		Electiva (1)	2	1	2	3
		Electiva (1)	2	1	2	3
			18	10	16	26
	AD 0040	Dia 2 Augusta atánia a IV lata anal				0
	AR 0912 AR 0942	Diseño Arquitectónico IX Integral	6	3	6	9
		Investigación (1)	4	2	4	6
Semestre 9	AR 0934	Taller de Proyectos I	4	2	4	6
		Electiva (1)	2	1	2	3
		Electiva (1)	2	1	2	3
			18	9	18	27
	AR 1012	<u>'</u>	8	4	8	12
	AR 1034	Taller de Proyectos II	4	2	4	6
Semestre 10		Electiva (1)	2	1	2	3
		Electiva (1)	2	1	2	3
		Electiva (1)	2	1	2	3
		TOTAL 1 (1)	18	9	18	27
TOTALES		TOTAL de créditos/carrera	200			294

LISTADO DE ASIGNATURAS ELECTIVAS					
	AR 0567 Color				
	AR 0568 Modelado				
	AR 0569 Escultura				
	AR 0566 Dibujo a Mano Alzada				
	AR 0665 Presentación Digital				
	AR 0667 Fotografía				
	711 0007 1 diografia				
	AR 0661 Diseño de Interiores				
DIOCÉ A DOLUTEOTÓNICO	AR 0663 Diseño Gráfico				
DISEÑO ARQUITECTÓNICO	AR 0664 Diseño de Mobiliario				
	AR 0666 Percepción del Espacio y la Forma				
	AR 0561 Historia del Arte				
HISTORIA Y TEORÍA DE LA	AR 0562 Arqueología Peruana				
ARQUITECTURA	AR 0563 Arquitectura Latinoamericana				
	AR 0564 Conservación del Patrimonio Arquitectónico				
	AR 0565 Investigación Aplicada				
	AD 0000 A . ''				
	AR 0662 Arquitectura Paisajista				
	AR 0861 Diseño de Habilitaciones Urbanas				
	AR 0862 Desarrollo Urbano Sostenible				
	AR 0863 Planeamiento Urbano				
URBANISMO	AR 0864 Planeamiento de la Vivienda				
	AR 0865 Vivienda de Interés Social				
	AR 0962 Gestión de Centros Históricos				
	AR 1062 Administración Municipal				
	AR 1064 Formulación de Proyectos de Inversión				
	AR 0961 Sistemas Constructivos no Convencionales				
	AR 0963 Topografía				
	AR 0964 Construcción en Tierra				
	AR 0965 Construcción en Bambú				
	AR 0966 Construcción en Acero				
	AR 0967 Instalaciones Especiales				
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	AR 0968 Iluminación y Ventilación Artificiales  AR 0969 Construcción en Madera				
	AR 1061 Acústica				
	AR 1063 Supervisión y Administración de Obra  AR 1065 Tasación de Predios				
	AR 1065 Tasación de Predios  AR 1067 Domótica				
	AR 1066 Metrados y Presupuestos de Obra				
	AR 1068 Seguridad en edificaciones				

#### LISTADO DE ASIGNATURAS DE INVESTIGACIÓN

AR 0565 Investigación Aplicada (electiva)

AR 0841 Métodos y Técnicas de Investigación (obligatoria)

AR 0933 Investigación en Tecnología (obligatoria, se elige una de las tres)

AR 0942 Investigación en Historia y Teoría de Arquitectura (obligatoria, se elige una de las tres)

AR 0952 Investigación en Urbanismo (obligatoria, se elige una de las tres)

AR 0012 Diseño Arquitectónico Titulación (obligatoria)

#### EQUIVALENCIA DE TIPO DE HORAS LECTIVAS Y UNIDADES CRÉDITO

Criterios de asignación de créditos	Horas / U.C.		
Hora Teoría		1.00 UC	
Hora Práctica		1.00 UC	
Hora Práctica Taller Básico		1.00 UC	
Hora Práctica Taller Integral	2 horas	1.00 UC	
Hora Práctica Pre-profesional	2 horas	1.00 UC	

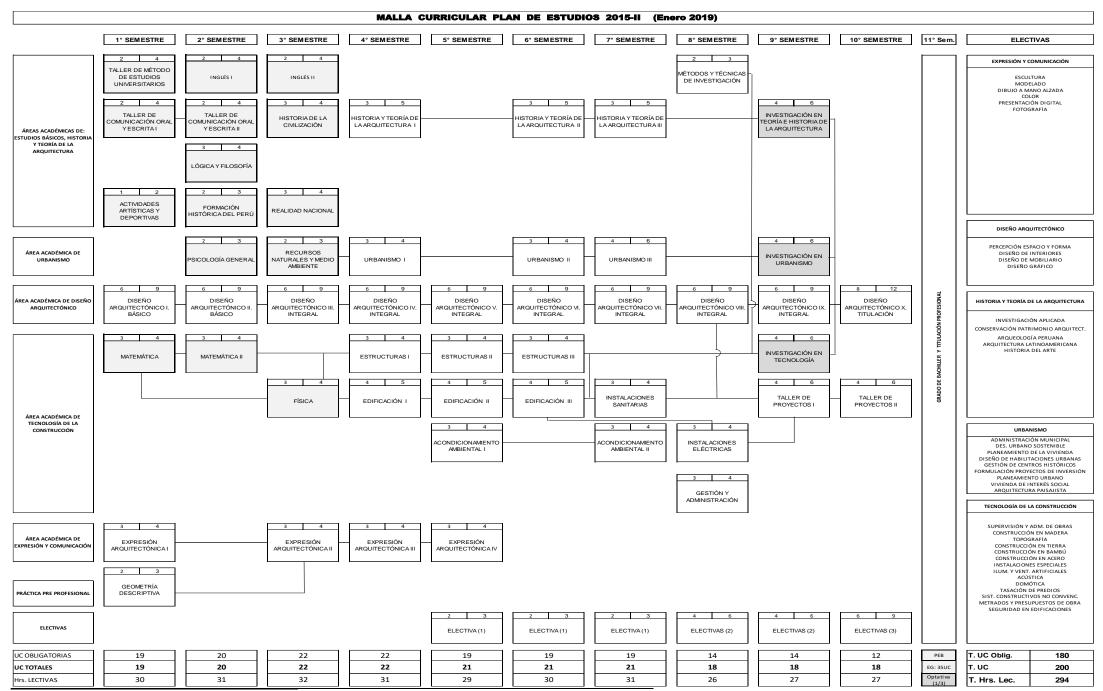
#### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN Y TITULACIÓN**

- El régimen de estudios de la carrera está estructurado semestralmente y basado en el sistema de unidades crédito. Se asigna un crédito por cada hora teórica y medio crédito por cada hora de práctica, de laboratorio o taller. Asimismo, se asigna 1 crédito por cada dos horas de prácticas preprofesionales.
- 2. La duración de los estudios es de 10 semestres académicos y un total de cinco años. Cada semestre cuenta con 17 semanas que incluyen tanto el dictado de asignaturas como las tareas de evaluación.
- 3. Para la obtención del grado académico de Bachiller en Arquitectura se requiere haber aprobado la totalidad de los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación. Adicionalmente, se deberá haber cumplido con los siguientes requisitos:
  - a. La asistencia a un mínimo de 20 eventos culturales y académicos programados o aprobados por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma.
  - b. El desarrollo de un mínimo de 360 horas de práctica pre profesional.
- 4. El título profesional de Arquitecto requiere del grado de Bachiller en Arquitectura, obtenido en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.
- 5. El proyecto de Plan de Estudios 2015-II, comprende un total de **200** unidades crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

a. Créditos de asignaturas obligatorias (51 asignaturas).
b. Créditos de asignaturas electivas, (10 asignaturas).
20
Número total de unidades crédito
200

6. Es obligatorio haber realizado y aprobado un trabajo de investigación, al término de una las tres asignaturas optativas de investigación (Historia y Teoría de la Arquitectura, Urbanismo o Tecnología de la Construcción).

#### MALLA CURRICULAR 2015-II



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

PLAN DE ESTUDIOS 2015-II CARRERA DE ARQUITECTURA

#### **ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015-II**

**REQUISITOS DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS (Enero 2019)** 

Semestre /código	ASIGNATURA	UNIDADES CRÉDITO (UC)	HORAS TOTALES	REQUISITOS			
PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO							
AR 0111	Diseño Arquitectónico I Básico	6	9				
AR 0121	Expresión Arquitectónica I	3	4				
AR 0123	Geometría Descriptiva	2	3				
EB 0001	Actividades Artísticas y Deportivas	1	2				
EB 0002	Taller de Método de Estudios Universitarios	2	4				
EB 0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	2	4				
EB 0004	Matemática	3	4				
	Materialica	19	30				
	SEGUNDO SEMESTR						
A.D. 0044	T	1		AD 0444			
AR 0211	Diseño Arquitectónico II Básico	6	9	AR 0111			
AR 0232	Matemática II	3	4	EB 0004			
EB 0005	Inglés I	2	4				
EB 0006	Psicología General	2	3				
EB 0007	Lógica y Filosofía	3	4				
EB 0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	2	4	EB 0003			
EB 0010	Formación Histórica del Perú	2	3				
		20	31				
	TERCER SEMESTRI	E ACADÉMIC	0				
AR 0312	Diseño Arquitectónico III Integral	6	9	AR 0211			
AR 0322	Expresión Arquitectónica II	3	4	AR 0121	AR 0123		
AR 0332	Física	3	4	EB 0004			
EB 0009	Inglés II	2	4				
EB 0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	2	3				
EB 0012	Realidad Nacional	3	4				
EB 0013	Historia de la Civilización	3	4				
22 0010	Theteria de la estimización	22	32				
	CUARTO SEMESTRI						
AD 0440	T	1		AD 0040			
AR 0412	Diseño Arquitectónico IV Integral	6	9	AR 0312			
AR 0422	Expresión Arquitectónica III	3	4	AR 0322			
AR 0432	Estructuras I	3	4	AR 0232	AR 0332		
AR 0433	Edificación I	4	5	AR 0332			
AR 0441	Historia y Teoría de la Arquitectura I	3	5				
AR 0451	Urbanismo I	3	4	EB 0011			
		22	31				
QUINTO SEMESTRE ACADÉMICO							
AR 0512	Diseño Arquitectónico V Integral	6	9	AR 0412			
AR 0521	Expresión Arquitectónica IV	3	4	AR 0422			
AR 0532	Acondicionamiento Ambiental I	3	4				
AR 0533	Edificación II	4	5	AR 0433			
AR 0534	Estructuras II	3	4	AR 0432			
	Electiva (1)	2	3	*	*		
	, ,	21	29				

#### SEXTO SEMESTRE ACADÉMICO

	SEXTO SEMESTRE	ACADÉMIC	CO			
AR 0612	Diseño Arquitectónico VI Integral	6	9	AR 0512		
AR 0632	Edificación III	4	5	AR 0533		
AR 0633	Estructuras III	3	4	AR 0534		
AR 0641	Historia y Teoría de la Arquitectura II	3	5	AR 0441		
AR 0651	Urbanismo II	3	4	AR 0451		
	Electiva (1)	2	3	*	*	
		21	30			
	SÉTIMO SEMESTRI	E ACADÉMI	СО			
AR 0712	Diseño Arquitectónico VII Integral	6	9	AR 0612		
AR 0731	Acondicionamiento Ambiental II	3	4	AR 0532		
AR 0732	Instalaciones Sanitarias	3	4	AR 0632		
AR 0741	Historia y Teoría de la Arquitectura III	3	5	AR 0641		
AR 0751	Urbanismo III	4	6	AR 0651		
	Electiva (1)	2	3	*	*	
	. ,	21	31			
	OCTAVO SEMESTR	E ACADÉMI	ICO			
AR 0812	Diseño Arquitectónico VIII Integral	6	9	AR 0712		
AR 0831	Instalaciones Eléctricas	3	4	AR 0632		
AR 0834	Gestión y Administración	3	4			
AR 0841	Métodos y Técnicas de Investigación	2	3			
	Electiva (1)	2	3	*	*	
	Electiva (1)	2	3	*	*	
	,	18	26			
	NOVENO SEMESTR	E ACADÉMI	ICO	-		
AR 0912	Diseño Arquitectónico IX Integral	6	9	AR 0812	AR 0633	
	·			AR 0632		
AR 0933	Investigación en Tecnología (se elige 1)	4	6	AR 0841 **		
AR 0942	Investigación en Historia y Teoría de la Arquitectura (se elige 1)	4	6	AR 0741 AR 0841		
AR 0952	Investigación en Urbanismo (se elige 1)	4	6	AR 0751 AR 0841		
AR 0934	Taller de Proyectos I	4	6	AR 0732 AR 0831 AR 0712		
	Electiva (1)	2	3	*	*	
	Electiva (1)	2	3	*	*	
	. ,	18	27			
<u> </u>	DÉCIMO SEMESTR	E ACADÉMI	CO		-1	
					(AR 0942*	
AR 1012	Diseño Arquitectónico X Titulación	8	12	AR 0912	AR 0952* AR 0933*)	
AR 1034	Taller de Proyectos II	4	6	AR 0		
	Electiva (1)	2	3	*	*	
	Electiva (1)	2	3	*	*	
	Electiva (1)	2	3	*	*	
		18	27			
	* Ver requisitos de electivos					
TOTALES	Créditos y Horas lectivas	200	294			

	ESTRUCTURA DEL PLAN DI	E ESTUDI	OS 2015-	II
	REQUISITOS DE ASIGNATI	URAS ELEC	TIVAS	
CÓDIGO	ASIGNATURA	UNIDADES CRÉDITO	HORAS TOTALES	REQUISITO
AR 0566	Dibujo a Mano Alzada	2	3	
AR 0567	Color	2	3	AR 0322
AR 0568	Modelado	2	3	
AR 0569	Escultura	2	3	
AR 0665	Presentación Digital	2	3	AR 0422
AR 0667	Fotografía	2	3	
AR 0661	Diseño de Interiores	2	3	AR 0512
AR 0663	Diseño Gráfico	2	3	AR 0312
AR 0664	Diseño de Mobiliario	2	3	AR 0312
AR 0666	Percepción del Espacio y la Forma	2	3	
AR 0561	Historia del Arte	2	3	
AR 0562	Arqueología Peruana	2	3	EB 0010
AR 0563	Arquitectura Latinoamericana	2	3	AR 0641
AR 0564	Conservación del Patrimonio Arquitectónico	2	3	AR 0641
AR 0565	Investigación Aplicada	2	3	AR 0712
AR 0662	Arquitectura Paisajista	2	3	AR 0412
AR 0861	Diseño de Habilitaciones Urbanas	2	3	AR 0751
AR 0862	Desarrollo Urbano Sostenible	2	3	AR 0651
AR 0863	Planeamiento Urbano	2	3	AR 0751
AR 0864	Planeamiento de la Vivienda	2	3	AR 0751
AR 0865	Vivienda de Interés Social	2	3	AR 0751
AR 0962	Gestión de Centros Históricos	2	3	AR 0751
AR 1062	Administración Municipal	2	3	AR 0712
AR 1064	Formulación de Proyectos de Inversión	2	3	AR 0712
AR 0961	Sistemas Constructivos no Convencionales	2	3	AR 0632
AR 0963	Topografía	2	3	AR 0232
AR 0964	Construcción en Tierra	2	3	AR 0632
AR 0965	Construcción en Bambú	2	3	AR 0632
AR 0966	Construcción en Acero	2	3	AR 0633
AR 0967	Instalaciones Especiales	2	3	AR 0712
AR 0968	Iluminación y Ventilación Artificiales	2	3	AR 0731
AR 0969	Construcción en Madera	2	3	AR 0632
AR 1061	Acústica	2	3	AR 0731
AR 1063	Supervisión y Administración de Obra	2	3	AR 0712
AR 1065	Tasación de Predios	2	3	AR 0751
AR 1066	Metrados y Presupuestos de Obra	2	3	AR 0712
AR 1067	Domótica	2	3	AR 0831
AR 1068	Seguridad en edificaciones	2	3	AR 0612

# **TABLA DE EQUIVALENCIAS**

# ENTRE PLANES DE ESTUDIO 2000, 2006-II, 2015-II y 2015-II (adecuado a la ley 30220, en enero 2019) PARA FINES DE CONVALIDACIÓN

2000				2006-II		2015-II 2015-II (Adecuado a la					)
COD	ASIGNATURA	UC	COD	ASIGNATURA	UC	COD	ASIGNATURA	UC	COD	ASIGNATURA	UC
AU 0111	Taller Básico I	8	AU0112	Taller Básico I	6	AR0111	Diseño Arquitectónico I. Básico	6	AR0111	Diseño Arquitectónico I. Básico	6
AU 0141	Taller de Método. de Estudios Universitarios	2	EBO101	Taller de Métodos de Estudio Universitario	2	EB0101	Taller de Método de Estudios Universitarios	2	EB 0002	Taller de Método de Estudios Universitarios	2
AU 0151	Ciencias Sociales	2	EB0201	Ciencias Sociales	2						
						AR0122	Geometría Descriptiva	3	AR0123	Geometría Descriptiva	2
AU 0132	Lógica	3	EB0104	Lógica	3	EB0104	Lógica	3	EB 0007	Lógica y Filosofía	3
			EB0102	Taller de Comunicación Oral y Escrita	2	EB0102	Taller de Comunicación Oral y Escrita	2	EB 0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	2
AU 0121	Expresión Arquitectónica I	4	AU0121	Expresión Arquitectónica I	4	AR0121	Expresión Arquitectónica I	3	AR0121	Expresión Arquitectónica I	3
AU 0131	Matemática I	3	EB0103	Matemática I	4	EB0103	Matemática I	4	EB 0004	Matemática I	3
AU 0265	Espacio y Forma	2	AU0463	Teoría de la Percepción	2	AR0666	Percepción del Espacio y la Forma	2	AR0666	Percepción del Espacio y la Forma	2
AU 0263	Psicología	2	EB0202	Psicología General	3	EB0202	Psicología General	3	EB 0006	Psicología General	2
AU 0142	Actividades Artísticas y Deportivas	2	EB0111	Actividades Artísticas y Deportivas	1	EB0111	Actividades Artísticas y Deportivas	1	EB 0001	Actividades Artísticas y Deportivas	1
AU 0211	Taller Básico II	8	AU0212	Taller Básico II	6	AR0211	Diseño Arquitectónico II. Básico	6	AR0211	Diseño Arquitectónico II. Básico	6
AU 0241	Historia de la Civilización	2	EB0301	Historia de la Civilización	3	EB0301	Historia de la Civilización	3	EB 0013	Historia de la Civilización	3
AU 0232	Física	4	AU0232	Física	4	AR0231	Física	3	AR0332	Física	3
AU 0231	Matemáticas II	3	AU0231	Matemática II	3	AR0232	Matemática II	3	AR0232	Matemática II	3
AU 0221	Expresión Arquitectónica II	3	AU0221	Expresión Arquitectónica II	3	AR0221	Expresión Arquitectónica II	4	AR0322	Expresión Arquitectónica II	3
									EB 0005	Inglés I	2
									EB 0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	2
AU 0311	Taller Integral III	8	AU0311	Taller Integral III	8	AR0311	Diseño Arquitectónico III. Integral	8	AR0312	Diseño Arquitectónico III. Integral	6
AU 0341	Filosofía	3	EB0203	Filosofía	3	EB0203	Filosofía	3	EB 0007	Lógica y Filosofía	3
AU 0351	Recursos Naturales y Ecología	2	EB0302	Recursos Naturales y Ecología	2	EB0304	Recursos Naturales y Medio Ambiente	2	EB 0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	2
									EB 0009	Inglés II	2
						EB0206	Formación Histórica del Perú	2	EB 0010	Formación Histórica del Perú	2
			EB0303	Realidad Nacional	3	EB0303	Realidad Nacional	3	EB 0012	Realidad Nacional	3
AU 0332	Estructuras I	3	AU0432	Estructuras I	3	AR0431	Estructuras I	3	AR0432	Estructuras I	3

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO PLAN DE ESTUDIOS 2015-II CARRERA DE ARQUITECTURA

			l	_ ,, , , , , , , , , , , , , , , , , ,		l . <b>.</b>	1	1 _		[	<b>—</b>
AU 0321	Expresión Arquitectónica III	3	AU0321	Expresión Arquitectónica III	3	AR0321	Expresión Arquitectónica III	3	AR0422	Expresión Arquitectónica III	3
AU 0411	Taller Integral IV	8	AU0411	Taller Integral IV	8	AR0411	Diseño Arquitectónico IV. Integral	8	AR0412	Diseño Arquitectónico IV. Integral	6
AU 0441	Historia del Pensamiento Arquitectónico I	3	AU0542	Historia y Teoría de la Arquitectura I	3	AR0441	Historia y Teoría de la Arquitectura I	3	AR0441	Historia y Teoría de la Arquitectura I	3
AU 0451	Acondicionamiento Ambiental I	3	AU0533	Acondicionamiento Ambiental I	3	AR0532	Acondicionamiento Ambiental I	3	AR0532	Acondicionamiento Ambiental I	3
AU 0431	Edificación I	4	AU0333	Edificación I	4	AR0331	Edificación I	4	AR0433	Edificación I	4
AU 0421	Expresión Arquitectónica IV	3	AU0421	Expresión Arquitectónica IV	3	AR0421	Expresión Arquitectónica IV	3	AR0521	Expresión Arquitectónica IV	3
AU 0511	Taller Integral V	8	AU0511	Taller Integral V	8	AR0511	Diseño Arquitectónico V. Integral	8	AR0512	Diseño Arquitectónico V. Integral	6
AU 0541	Historia del Pensamiento Arquitectónico II	3	AU0642	Historia y Teoría de la Arquitectura II	3	AR0641	Historia y Teoría de la Arquitectura II	3	AR0641	Historia y Teoría de la Arquitectura II	3
AU 0551	Asentamientos Humanos I	3	AU0452	Asentamientos Humanos I	3	AR0451	Urbanismo I	3	AR0451	Urbanismo I	3
AU 0532	Estructuras II	3	AU0532	Estructuras II	3	AR0531	Estructuras II	3	AR0534	Estructuras II	3
AU 0521	Expresión Arquitectónica V	2	AU0521	Expresión Arquitectónica V	3						
AU 0611	Taller Integral VI	8	AU0611	Taller Integral VI	8	AR0611	Diseño Arquitectónico VI. Integral	8	AR0612	Diseño Arquitectónico VI. Integral	6
AU 0641	Historia del Pensamiento de la Arquitectura Peruana	3	AU0742	Historia y Teoría de la Arquitectura III	3	AR0741	Historia y Teoría de la Arquitectura III	3	AR0741	Historia y Teoría de la Arquitectura III	3
AU 0 51	Asentamientos Humanos II	4	AU0651	Asentamientos Humanos II	4	AR0651	Urbanismo II	3	AR0651	Urbanismo II	3
AU0 632	Estructuras III	3	AU0632	Estructuras III	3	AR0631	Estructuras III	3	AR0633	Estructuras III	3
AU0 631	Edificación II	4	AU0433	Edificación II	4	AR0533	Edificación II	4	AR0533	Edificación II	4
AU0 711	Taller Integral VII	8	AU0711	Taller Integral VII	8	AR0711	Diseño Arquitectónico VII. Integral	8	AR0712	Diseño Arquitectónico VII. Integral	6
AU 0751	Diseño Urbano I	4	AU0752	Diseño Urbano I	3	AR0751	Urbanismo III	3	AR0751	Urbanismo III	4
AU 0732	Instalaciones Eléctricas	3	AU0832	Instalaciones Eléctricas	3	AR0831	Instalaciones Eléctricas	3	AR0831	Instalaciones Eléctricas	3
AU 0731	Instalaciones Sanitarias	3	AU0833	Instalaciones Sanitarias	3	AR0832	Instalaciones Sanitarias	3	AR0732	Instalaciones Sanitarias	3
AU 0811	Taller Integral VIII	8	AU0811	Taller Integral VIII	8	AR0811	Diseño Arquitectónico VIII. Integral	8	AR0812	Diseño Arquitectónico VIII. Integral	6
AU 0841	Pensamiento Arquitectónico Contemporáneo	3	AU0842	Historia y Teoría de la Arquitectura IV	3						
AU 0851	Acondicionamiento Ambiental II	3	AU0734	Acondicionamiento Ambiental II	3	AR0731	Acondicionamiento Ambiental II	3	AR0731	Acondicionamiento Ambiental II	3
AU 0831	Edificación III	4	AU0633	Edificación III	4	AR0632	Edificación III	4	AR0632	Edificación III	4
AU 0822	Gestión y Administración I	3	AU0822	Gestión y Administración I	2	AR0833	Gestión y Administración I	2	AR0834	Gestión y Administración	3
AU 0911	Taller Integral IX	8	AU0911	Taller Integral IX	8	AR0911	Diseño Arquitectónico IX. Integral	8	AR0912	Diseño Arquitectónico IX. Integral	6
AU 0931	Taller de Ingeniería de Proyectos I	5	AU0933	Taller de Desarrollo de Proyectos I	5	AR1031	Expediente de Obra	4	AR 0934	Taller de Proyectos I	4
AU 0921	Gestión y Administración II	3	AU0921	Gestión y Administración II	3						
AU 1011	Taller Integral X	8	AU1011	Taller Integral X	8						
AU 1031	Taller de Ingeniería de Proyectos II	5	AU1033	Taller de Desarrollo de Proyectos II	5				AR 1034	Taller de Proyectos II	4
AU 1021	Gestión y Administración III	3	AU1021	Gestión y Administración III	3	AR0931	Gestión y Administración II	3			

AU 1051	Preparación de Tesis	2	AU1061	Taller de Tesis	2	AU1041	Taller de Tesis	2	AR0841	Métodos y Técnicas de Investigación	2
AU 0932	Seminario de Tecnología	4	AU0932	Seminario de Tecnología	4						
AU 0941	Seminario de Teoría Historia y Critica de la Arquitectura.	4	AU0942	Seminario de Historia y Teoría de la Arquitectura.	4						
AU 0951	Seminario de Planeamiento y Urbanismo	4	AU0951	Seminario de Planeamiento y Urbanismo	4						
AU 0261	Fotografía	2	AU0461	Fotografía	2	AR0361	Fotografía	2	AR0667	Fotografía	2
AU 0262	Escultura	2	AU0462	Escultura	2	AR0362	Escultura	2	AR0569	Escultura	2
						AR0363	Modelado	2	AR0568	Modelado	2
AU 0264	Técnicas del Apunte	2				AR0364	Técnica del Apunte	2	AR0566	Dibujo a Mano Alzada	2
						AR0365	Color	2	AR0567	Color	2
						AR0366	Dibujo Artístico	2			
						AR0665	Presentación Digital	2	AR0665	Presentación Digital	2
AU 0561	Topografía	2	AU0561	Topografía	2	AR0963	Topografía	2	AR0963	Topografía	2
AU 0562	Historia del Arte	2	AU0562	Historia del Arte	2	AR0561	Historia del Arte	2	AR0561	Historia del Arte	2
AU 0563	Arqueología Peruana	2				AR0562	Arqueología Peruana	2	AR0562	Arqueología Peruana	2
AU 0564	Diseño de Interiores	2	AU0564	Diseño de Interiores	2	AR0661	Diseño de Interiores	2	AR0661	Diseño de Interiores	2
AU 0761	Arquitectura Paisajista	2	AU0565	Arquitectura Paisajista	2	AR0662	Arquitectura Paisajista	2	AR0662	Arquitectura Paisajista	2
						AR0663	Diseño Gráfico	2	AR0663	Diseño Gráfico	2
						AR0664	Diseño de Mobiliario	2	AR0664	Diseño de Mobiliario	2
AU 0762	CAD Avanzado	2	AU0762	CAD Avanzado	2						
AU 0763	Acústica	2				AR1061	Acústica	2	AR1061	Acústica	2
AU 0764	Estructuras de Madera	2	AU0764	Estructuras de Madera	2	AR0969	Construcción en Madera	2	AR0969	Construcción en Madera	2
AU 0765	Estructuras de Acero	2	AU0765	Estructuras de Acero	2	AR0966	Construcción en Acero	2	AR0966	Construcción en Acero	2
AU 0766	Conservación del Patrimonio Edificado	2	AU0766	Conservación del Patrimonio Edificado	2	AR0564	Conservación del Patrimonio Arquitectónico	2	AR0564	Conservación del Patrimonio Arquitectónico	2
AU 0767	Iluminación y Ventilación Artificial	2	AU0767	Iluminación y Ventilación Artificial	2	AR0968	Iluminación y Ventilación Artificial	2	AR0968	Iluminación y Ventilación Artificial	2
AU 0768	Concreto Reforzado	2									
			AU0768	Desarrollo Urbano Sostenible	2	AR0862	Desarrollo Urbano Sostenible	2	AR0862	Desarrollo Urbano Sostenible	2
AU 0861	Planeamiento Urbano	2	AU0861	Planeamiento Urbano	2	AR0863	Planeamiento Urbano	2	AR0863	Planeamiento Urbano	2
AU 0862	Conservación de Centros Históricos	2	AU0862	Conservación de Centros Históricos	2	AR0962	Gestión de Centros Históricos	2	AR0962	Gestión de Centros Históricos	2
AU 0863	Arquitectura Latinoamericana	2	AU0868	Arquitectura Latinoamericana Contemporánea	2	AR0563	Arquitectura Latinoamericana	2	AR0563	Arquitectura Latinoamericana	2

AU 0864	Estructuras Especiales	2	AU0864	Estructuras Especiales	2						
AU 0865	Planeamiento de la vivienda	2	AU0865	Planeamiento de la Vivienda	2	AR0864	Planeamiento de la Vivienda	2	AR0864	Planeamiento de la Vivienda	2
AU 0866	Diseño Urbano II	2	AU0866	Diseño Urbano II	2	AR0861	Diseño de Habilitaciones Urbanas	2	AR0861	Diseño de Habilitaciones Urbanas	2
AU 0867	Taller de Investigación Aplicada	2				AR0565	Investigación Aplicada	2	AR0565	Investigación Aplicada	2
						AR0865	Vivienda de Interés Social	2	AR0865	Vivienda de Interés Social	2
						AR0961	Sistemas Constructivos no Convencionales	2	AR0961	Sistemas Constructivos no Convencionales	2
						AR0964	Construcción en Tierra	2	AR0964	Construcción en Tierra	2
						AR0965	Construcción en Bambú	2	AR0965	Construcción en Bambú	2
						AR0967	Instalaciones Especiales	2	AR0967	Instalaciones Especiales	2
						AR1062	Administración Municipal	2	AR1062	Administración Municipal	2
						AR1064	Formulación de Proyectos de Inversión	2	AR1064	Formulación de Proyectos de Inversión	2
						AR1063	Supervisión y Administración de Obra	2	AR1063	Supervisión y Administración de Obra	2
						AR1065	Tasación de Predios	2	AR1065	Tasación de Predios	2
						AR1066	Metrados y Presupuestos de Obra	2	AR1066	Metrados y Presupuestos de Obra	2
						AR1067	Domótica	2	AR1067	Domótica	2
									AR1068	Seguridad en Edificaciones	2
						AR0932	Investigación en Tecnología	4	AR0933	Investigación en Tecnología	4
						AR0941	Investigación en Teoría e Historia	4	AR0942	Investigación en Teoría e Historia	4
						AR0951	Investigación en Urbanismo	4	AR0952	Investigación en Urbanismo	4
						AR1011	Diseño Arquitectónico X. Titulación	8	AR1012	Diseño Arquitectónico X. Titulación	8
							Práctica Pre Profesional I	2			
							Práctica Pre Profesional II	2			



# **ASIGNATURAS OBLIGATORIAS**

# PROGRAMA DE ESTUDIOS BÁSICOS

# TALLER DE MÉTODO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : TALLER DE MÉTODO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Código EB 0002 Carrera Arquitectura Condición Obligatoria Práctica Tipo de asignatura Semestre Primero Créditos 02 Horas de teoría 00 Horas de práctica : 04 Requisito Ninguno

# 2. SUMILLA

El Taller es de naturaleza práctica y corresponde al Programa de Estudios Básicos. Desarrolla las capacidades de razonamiento y aprendizaje a través de la aplicación de técnicas de trabajo intelectual y técnicas de estudio en el acceso, procesamiento, interpretación y comunicación de la información. Propicia el trabajo en equipo y comprende los temas siguientes: La formación académico-profesional y los procesos cognitivos del aprendizaje, Técnicas del trabajo intelectual, Técnicas de estudio y Estrategia de la investigación monográfica.

# TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I

Código EB 0003 Carrera Arquitectura Obligatoria Condición Tipo de asignatura Práctica Semestre Primero Créditos 02 Horas de teoría 00 Horas de práctica 04 Requisito Ninguno

### 2. SUMILLA

El Taller de Comunicación Oral y Escrita forma parte del área de Humanidades y corresponde al primer semestre del Programa de Estudios Básicos (PEB) de la Universidad Ricardo Palma. Es de naturaleza exclusivamente práctica. Tiene como objetivo desarrollar las competencias lingüísticas de expresión oral, de la comprensión e interpretación de textos, de redacción a través de ejercicios permanentes. Con este fin se facilita a los estudiantes la aplicación de conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos, semánticos y lexicales en los planos oral y escrito.

# **MATEMÁTICA**

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : MATEMÁTICA

Código : EB 0004
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria

Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre : Primero
Créditos : 03
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 02
Requisito : Ninguno

# 2. SUMILLA

La asignatura de Matemática I, imparte contenidos de carácter básico a nivel de Pre cálculo, empleando conceptos aprendidos previamente por el estudiante en su etapa escolar. El curso desarrolla temas, tales como: Números Reales. Relaciones y Funciones de R en R. Geometría Analítica Plana. El dominio de estos temas, tiene como objetivo general, posibilitar al estudiante el empleo de instrumentos conceptuales, fundamentales para el desarrollo de otras asignaturas que requieren de la matemática.

### INGLÉS I

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : INGLÉS I
Código : EB 0005
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre : Segundo

Créditos : 02
Horas de teoría : 00
Horas de práctica : 04
Requisito : Ninguno

### 2. SUMILLA

Asignatura teórico-práctica que se orienta a la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua inglesa a nivel básico. Se busca un nivel básico del idioma inglés, de acuerdo al nivel A1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas. Se desarrollan las cuatro habilidades de la lengua en forma integrada: comprensión auditiva, expresión oral, comprensión de textos escritos, a los que se les da especial importancia, y expresión escrita. Se cubren las estructuras gramaticales correspondientes al plural de los nombres, el imperativo, los pronombres y adjetivos posesivos, al verbo *To Be*, al verbo *Have*, preguntas informativas (*question words*), al tiempo presente simple, adverbios de frecuencia y el verbo modal *can*. Se enfatiza las funciones del lenguaje y expresiones idiomáticas en contextos de tipo social, político y cultural. Se empleará una metodología interactiva para desarrollar en el alumno una consciente, correcta y clara fluidez y precisión en el proceso de enseñanza aprendizaje.

# **PSICOLOGÍA GENERAL**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : PSICOLOGÍA GENERAL

Código: EB 0006Carrera: ArquitecturaCondición: ObligatoriaTipo de asignatura: Teórico-Práctica

Semestre : Segundo
Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : Ninguno

# 2. SUMILLA

Asignatura teórico-práctica en la que se examina el conocimiento psicológico en cuanto a su naturaleza, objeto, métodos y campos de estudio y su relación con otras ciencias. La asignatura comprende temas generales de la psicología como ciencia, explorando las bases biológicas y evolutivas del comportamiento humano. Se estudian también los principales procesos psicológicos en los que se analiza su naturaleza y funcionamiento, tales como la inteligencia, motivación y emoción, el desarrollo de la personalidad y los trastornos psicológicos, tomando en cuenta la influencia que ejerce el ambiente social y cultural en las conductas de las personas

# LÓGICA Y FILOSOFÍA

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : LÓGICA Y FILOSOFÍA

Código:EB 0007Carrera:ArquitecturaCondición:ObligatoriaTipo de asignatura:Teórico-Práctica

Semestre : Segundo

Créditos:03Horas de teoría:02Horas de práctica:02

Requisito : Ninguno

### 2. SUMILLA

Tiene como finalidad proporcionar al estudiante los instrumentos y las herramientas conceptuales que le permitan desarrollar las competencias básicas en ambas disciplinas, así como estimular el aprendizaje del pensamiento formal o fundamental para la Lógica y la Filosofía. Por el lado de la Lógica, se estudian su naturaleza, la teoría de la argumentación, las falacias, las funciones del lenguaje y la Lógica Proposicional. En cuanto a la Filosofía se estudia su naturaleza y su origen, el problema del conocimiento, la verdad y la ciencia, el problema del valor y la ética y el problema del hombre, la sociedad y el Estado.

# TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II

Código: EB 0008Carrera: ArquitecturaCondición: ObligatoriaTipo de asignatura: PrácticaSemestre: Segundo

Créditos : 02 Horas de teoría : 00 Horas de práctica : 04

Requisito : EB 0003

# 2. SUMILLA

El Taller de Comunicación Oral y Escrita II forma parte del área de Humanidades y corresponde al segundo semestre del Programa de Estudios Básicos (PEB) de la Universidad Ricardo Palma. Es de naturaleza exclusivamente práctica. Tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen las dimensiones de su competencia comunicativa, a través de ejercicios permanentes y prácticas socioculturales como el debate, la conversación, la exposición oral, el ensayo argumentativo y la comprensión lectora literal, inferencial y de nivel crítico.

### **INGLÉS II**

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : INGLÉS II

Código : EB 0009

Carrera : Arquitectura

Condición : Obligatoria

Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre : Tercero
Créditos : 02
Horas de teoría : 00
Horas de práctica : 04

Requisito : EB 0005 Inglés I

### 2. SUMILLA

Asignatura de naturaleza teórico-práctica que se orienta la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua inglesa a nivel básico. Se busca un nivel básico del idioma inglés, de acuerdo al nivel A-1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas. Se desarrollan las cuatro habilidades de la lengua en forma integrada: comprensión auditiva, expresión oral, comprensión de textos escritos, a los que se les da especial importancia, y expresión escrita. Se cubren las estructuras gramaticales correspondientes al tiempo pasado simple de los verbos regulares e irregulares, there was - there were, preguntas simples en el pasado, el tiempo presente progresivo, preguntas en el presente progresivo, futuro con going to, what sujeto. Se enfatiza las funciones del lenguaje y expresiones idiomáticas en contextos de tipo social, político, cultural. Se empleará una metodología interactiva para desarrollar en el alumno una consciente, correcta y clara fluidez y precisión en el proceso de enseñanza aprendizaje.

# FORMACIÓN HISTÓRICA DEL PERÚ

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : FORMACIÓN HISTÓRICA DEL PERÚ

Código : EB 0010
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre : Segundo

Créditos : 02 Horas de teoría : 01 Horas de práctica : 02

Requisito : Ninguno

# 2. SUMILLA

Asignatura teórica y práctica que se dedica a reflexionar sobre seis aspectos básicos del proceso histórico peruano: las civilizaciones autóctonas como fundamento de ese proceso, el espacio peruano, la evolución económica los movimientos sociales, la organización política y la institucionalidad y, finalmente la evolución de los rasgos culturales nacionales. La asignatura estudia el proceso histórico peruano desde sus orígenes hasta el final del siglo XX desde una perspectiva analítica y reflexiva.

### **RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Código:EB 0011Carrera:ArquitecturaCondición:ObligatoriaTipo de asignatura:Teórico-Práctica

Semestre : Tercero
Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : Ninguno

### 2. SUMILLA

Es una asignatura teórico-práctico que busca que el estudiante tenga una comprensión actualizada e integrada de la problemática ambiental mundial, nacional y local, que lo motive a contribuir a resolverla como ciudadano y profesional. Comprende tres unidades temáticas: Recursos Naturales, Problemas Ambientales y Desarrollo Sostenible. Busca comprender que los problemas ambientales no son unilaterales ni parciales, sino multilaterales e integrados, en los que interactúan no solo aspectos físicos y bióticos, sino económicos, sociales, culturales, políticos, históricos y psíquicos o conductuales.

### **REALIDAD NACIONAL**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : REALIDAD NACIONAL

Código:EB 0012Carrera:ArquitecturaCondición:ObligatoriaTipo de asignatura:Teórico-Práctica

Semestre : Tercero
Créditos : 03
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 02
Requisito : Ninguno

### 2. SUMILLA

La asignatura corresponde a la formación básica de todas las carreras profesionales, es de carácter teórico-práctico y tiene como propósito desarrollar una visión integral de los problemas sociales más relevantes del Perú contemporáneo, analizando los aspectos referidos al impacto de la globalización, lo ecológico, poblacional, económico, social, político y cultural, enfatizando en los determinantes del cambio y el desarrollo nacional e internacional. Comprende el estudio de siete unidades de aprendizaje: Unidad I: Realidad Nacional y Globalización. Unidad II: Ecología y Sociedad. Unidad III: Dinámica de la población peruana. Unidad IV: Economía y Desarrollo. Unidad V: Desigualdad social y pobreza. Unidad VI: Diversidad cultural. Unidad VII. Estado, democracia y política.

### HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN

Código : EB 0013
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre Tercero Créditos 03 Horas de teoría 02 Horas de práctica 02

Requisito Ninguno

### 2. SUMILLA

La asignatura de Historia de la Civilización es de carácter teórico y práctico. Tiene como objetivo lograr la comprensión y valoración de la sociedad humana como ser histórico. Introduce al estudiante en el conocimiento de la naturaleza de la ciencia histórica y sus tendencias actuales de investigación. Estudia el proceso de formación y consolidación del sistema capitalista desde el siglo XIII a nuestros días, considerando las contribuciones de las sociedades precedentes.

Se presentan inicialmente los aspectos básicos de teoría, métodos y evolución de la ciencia histórica para proceder al análisis de los aspectos materiales, culturales y mentales de las sociedades humanas en el tiempo y en el espacio, y así poder comprender los logros de la civilización occidental.

# **ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS**

ATLETISMO; AERÓBICOS; AJEDREZ; BALONCESTO MASCULINO, FEMENINO Y MIXTO, CERÁMICA; DANZA; DIBUJO Y PINTURA; ESCENOGRAFÍA Y TÍTERES; FOTOGRAFÍA; FÚTBOL; FÚTSAL MASCULINO Y FEMENINO; GIMNASIA CON PESAS; KARATE; LITERATURA; AUDIOVISUALES; MÚSICA; NATACIÓN; TAE KWON DO; TEATRO; TENIS DE MESA; VOLEIBOL MIXTO.

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS** Nombre de la asignatura

Código EB 0001 Carrera Arquitectura

Condición Electiva (Programa de Estudios Básicos)

Semestre Primero Créditos 01 Horas de Práctica 02 Requisito Ninguno

# 2. SUMILLA

La asignatura se propone descubrir, proponer y aplicar los principios del Arte y el Deporte, mediante la práctica de diferentes lenguajes artísticos y deportivos, sensibilizando sus capacidades creativas, su libre expresión y su potencial humano.

# ÁREA ACADÉMICA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

# DISEÑO ARQUITECTÓNICO I BÁSICO

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : DISEÑO ARQUITECTÓNICO I BÁSICO

Código: AR 0111Carrera: ArquitecturaCondición: ObligatoriaTipo de asignatura: Teórico-práctica

Semestre : Primero
Créditos : 06
Horas de teoría : 03
Horas de práctica : 06
Requisito(s) : Ninguno

### 2. SUMILLA

Asignatura teórico-práctica que tiene por finalidad introducir al estudiante en el conocimiento y la comprensión del lenguaje arquitectónico, así como en las teorías relacionadas con los temas antropométricos, espaciales y estéticos de la arquitectura. Asimismo, se busca desarrollar en el estudiante la capacidad de análisis en el entendimiento del objeto arquitectónico.

# DISEÑO ARQUITECTÓNICO II BÁSICO

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : DISEÑO ARQUITECTÓNICO II BÁSICO

Código : AR 0211
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Segundo Créditos : 06

Créditos : 06 Horas de teoría : 03 Horas de práctica : 06

Requisito : AR 0111 Diseño arquitectónico I Básico

### 2. SUMILLA

Asignatura teórico-práctica que tiene por finalidad estimular y desarrollar la creatividad del estudiante en la producción de objetos que incorporen, en composiciones bidimensionales y tridimensionales, los conceptos de: equilibrio, color, proporción, ritmo, integración, escala, contraste, materialidad y virtualidad, centralidad, periferia, interior, exterior, pauta y armonía.

# **DISEÑO ARQUITECTÓNICO III INTEGRAL**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : DISEÑO ARQUITECTÓNICO III INTEGRAL

Código : AR 0312
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Tercero Créditos : 06 Horas de teoría : 03 Horas de práctica : 06

Requisito : AR 0211 Diseño arquitectónico II. Básico.

### 2. SUMILLA

Asignatura teórico-práctica que busca formar al estudiante en los fundamentos del diseño arquitectónico por medio de ejercicios de diseño de unidades espacio funcionales, conociendo y aplicando los conceptos de circulación y permanencia espaciales, racionalidad, confort, iluminación, asoleamiento, aislamiento térmico y acústico, orientación, adaptación climática. Su énfasis reside en el manejo de la geometría en la comprensión y acercamiento al tema del diseño arquitectónico.

# DISEÑO ARQUITECTÓNICO IV INTEGRAL

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : DISEÑO ARQUITECTÓNICO IV INTEGRAL

Código : AR 0412
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Cuarto
Créditos : 06
Horas de teoría : 03
Horas de práctica : 06

Requisito : AR 0312 Diseño arquitectónico III. Integral.

### 2. SUMILLA

Asignatura teórico-práctica que tiene por objeto que el estudiante articule a través de ejercicios proyectuales de escala menor, los conceptos, conocimientos y teorías aprendidas en los niveles anteriores. Se hace hincapié en el entendimiento de la materialización de lo proyectado, así como en las capacidades de soporte de las formas, comprendiendo y manejando sus esfuerzos estáticos y dinámicos.

# DISEÑO ARQUITECTÓNICO V INTEGRAL

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : DISEÑO ARQUITECTÓNICO V INTEGRAL

Código : AR 0512
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Quinto
Créditos : 06
Horas de teoría : 03
Horas de práctica : 06

Requisito : AR 0412 Diseño arquitectónico IV. Integral.

### 2. SUMILLA

Asignatura teórico—práctica que desarrolla en el estudiante, mediante ejercicios proyectuales de escala menor, sus capacidades para incorporar las variables contextuales y semióticas en sus decisiones de diseño Los ejercicios de diseño se ubican en territorios físicos y socio-culturales variados, estimulando la incorporación de tecnologías apropiadas e intervenciones responsables en el ambiente natural y el concepto de desarrollo sostenible, en sus decisiones de diseño arquitectónico.

# DISEÑO ARQUITECTÓNICO VI INTEGRAL

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : DISEÑO ARQUITECTÓNICO VI INTEGRAL

Código : AR 0612
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Sexto
Créditos : 06
Horas de teoría : 03
Horas de práctica : 06

Requisito : AR 0512 Diseño arquitectónico V. Integral.

### 2. SUMILLA

Asignatura teórico-práctica que tiene por finalidad ejercitar al estudiante en el manejo de problemas de diseño arquitectónico de la vivienda, en sus diversas escalas. La consideración de variables del contexto social, económico, cultural y ambiental son sujetos relevantes de las propuestas arquitectónicas.

# DISEÑO ARQUITECTÓNICO VII INTEGRAL

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : DISEÑO ARQUITECTÓNICO VII INTEGRAL

Código: AR 0712Carrera: ArquitecturaCondición: ObligatoriaTipo de asignatura: Teórico-práctica

Semestre : Séptimo
Créditos : 06
Horas de teoría : 03
Horas de práctica : 06

Requisito : AR 0612 Diseño arquitectónico VI. Integral.

### 2. SUMILLA

Asignatura teórico-práctica que orienta al estudiante en la solución de proyectos de escala intermedia, tomando en consideración, adicionalmente a las previamente ensayadas, variables estructurales y constructivas. Los problemas de diseño arquitectónico afrontados por los estudiantes de este nivel presentan compromisos de contexto, tanto en el plano ambiental y social, cuanto en el plano del sistema construido por el hombre.

# DISEÑO ARQUITECTÓNICO VIII INTEGRAL

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : DISEÑO ARQUITECTÓNICO VIII INTEGRAL

Código : AR 0812
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Octavo
Créditos : 06
Horas de teoría : 03
Horas de práctica : 06

Requisito : AR 0712 Diseño arquitectónico VII. Integral.

# 2. SUMILLA

Asignatura teórico-práctica que ejercita al estudiante en la toma de decisiones fundamentales sobre el partido de diseño arquitectónico de proyectos de escala mayor, relacionados con el equipamiento comercial, de salud, de recreación, deportivo, de finanzas, educativo, culto, de turismo e institucional. En la solución de problemas de este nivel deben sintetizarse todas las variables involucradas en el diseño arquitectónico, ya ensayadas con anterioridad, contrastándolas con la viabilidad técnico-económica del proyecto. Especial atención se da a las implicancias de la tecnología de las instalaciones de servicio en la concepción arquitectónica.

# DISEÑO ARQUITECTÓNICO IX INTEGRAL

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : DISEÑO ARQUITECTÓNICO IX INTEGRAL

Código : AR 0912
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Noveno
Créditos : 06
Horas de teoría : 03
Horas de práctica : 06

Requisito : AR 0812 Diseño arquitectónico VIII. Integral.

AR 0633 Estructuras III

### 2. SUMILLA

Asignatura teórico—práctica que ejercita al estudiante en la toma de decisiones fundamentales sobre el partido de diseño arquitectónico de proyectos de escala mayor, en áreas urbanas o rurales, en proceso de consolidación; sujetas a renovación; cambio de uso, con valor monumental; de expansión; de regeneración; deterioradas o subutilizadas. En este nivel deben ejecutarse proyectos con factibilidad técnico—económica hasta la escala de ejecución de obra, cumpliendo con los requerimientos normativos vigentes.

# DISEÑO ARQUITECTÓNICO X TITULACIÓN

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : DISEÑO ARQUITECTÓNICO X TITULACIÓN

Código : AR 1012
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Décimo
Créditos : 08
Horas de teoría : 04
Horas de práctica : 08

Requisito : AR 0912 Diseño arquitectónico IX. Integral.

AR 0933, AR 0942, AR 0952 Investigación (\* se elige 1).

# 2. SUMILLA

Asignatura teórico-práctica que capacita al estudiante en la formulación de su proyecto de trabajo de suficiencia profesional o tesis. En ella, se hace especial énfasis en relacionar los elementos conceptuales de la toma de partido de un proyecto de arquitectura complejo con la propuesta de las especificaciones de su materialización arquitectónica. Se evalúan y seleccionan áreas de intervención, tomando en consideración la viabilidad de las propuestas; analizando las condiciones físicas y

ambientales del lugar, la normatividad, relacionando, armónicamente, la propuesta arquitectónica con el entorno, siendo especialmente sensible en responder a criterios mínimos de sostenibilidad.

# ÁREA ACADÉMICA DE HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA

# HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA I

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA I

Código:AR 0441Carrera:ArquitecturaCondición:ObligatoriaTipo de asignatura:Teórico-práctica

Semestre : Cuarto Créditos : 03 Horas de teoría : 01 Horas de práctica : 04

Requisito : Ninguno

### **SUMILLA**

Asignatura obligatoria y de naturaleza teórico-práctica. Desarrolla analíticamente las respuestas a las necesidades sociales e individuales situadas en determinados contextos históricos, promoviendo la explicación de las ideologías que generaron los procesos de adaptación a las distintas geografías y ecologías, el surgimiento y evolución de las estructuras político-administrativas, económicas y religiosas en los diferentes ámbitos culturales y su plasmación en la arquitectura como forma de comunicación, socialización y habitabilidad de las culturas. Cronológicamente abarca desde la eclosión de las dinastías egipcias alrededor de los 3000 años a.C. prosiguiendo con la civilización griega y romana, hasta el colapso del imperio romano en occidente (476 d.C.). Estudia el desarrollo de la arquitectura de la alta y baja Edad Media (siglos V a mediados del XV d.C.) hasta la caída de Constantinopla (1453 d.C.). Analiza la arquitectura del Renacimiento de los siglos XV y XVI dentro del marco de los grandes descubrimientos europeos, entre ellos el de América. Finaliza presentando la arquitectura del periodo Barroco de los siglos XVI al XVIII, incluyendo el movimiento artístico y arquitectónico del Rococó.

# HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA II

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA II

Código : AR 0641
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Sexto
Créditos : 03
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 04

Requisito : AR 0441 Historia y Teoría de la Arquitectura I

# 2. SUMILLA

Asignatura obligatoria y de naturaleza teórico-práctica. Expone analíticamente las manifestaciones urbanas y arquitectónicas en el territorio político del Perú desde la llegada de los primeros habitantes a los Andes alrededor de los 12,000 años a. C. hasta el segundo tercio del siglo XVIII. El contenido está organizado en dos partes. La primera presenta la adaptación de los primeros habitantes al medio ambiente andino y el uso del espacio a través de la arquitectura habitacional semipermanente y la arquitectura religiosa monumental. A continuación, desarrolla el manejo del espacio, las formas arquitectónicas, el uso de materiales y tecnologías constructivas en relación a las estructuras políticas, económicas y religiosas en las distintas culturas desde la sedentarización plena (2000 años a.C.) hasta el desarrollo del *Tawantinsuyu* (1440 d.C.) y su colapso final en 1532 con la llegada de los europeos. La segunda parte de la asignatura, expone las nuevas formas de asentamiento y las tipologías

arquitectónicas provenientes de la Península Ibérica (góticas, renacentistas y barrocas), así como el empleo de materiales y tecnologías constructivas foráneas entre finales del siglo XVI y el último tercio del siglo XVIII. Define la configuración de los núcleos arquitectónicos regionales en el Perú, presentando las innovadoras propuestas arquitectónicas, con aportes propios en el diseño, funcionamiento espacial y en el uso de materiales constructivos. Finaliza hacia 1780 con las manifestaciones arquitectónicas del Barroco final y aquellas vinculadas con la temprana ideología independentista.

# HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA III

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la : HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA III

asignatura

Código : AR 0741
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Sétimo
Créditos : 03
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 04

Requisito : AR 0641 Historia y teoría de la Arquitectura II

# 2. SUMILLA

Desarrolla de manera analítica y crítica el devenir de la arquitectura desde el último tercio del siglo XVIII hasta el presente, en Europa y en América, con énfasis en el Perú. Expone el surgimiento del Neoclasicismo en Europa y su contexto social, político y económico, así como su proyección a lo largo del siglo siguiente cuando confluye con las tendencias arquitectónicas academicistas, historicistas, pintoresquistas y eclécticas. Expone las características de la arquitectura republicana en el Perú (1825-1890) desde la Independencia hasta la Guerra del Pacífico, analizando la situación política y económica del siglo XIX y las influencias estéticas europeas. Desarrolla la Revolución Industrial a finales del siglo XIX, la significación de las exposiciones universales y los nuevos planteamientos teóricos, formales y espaciales, apoyados en una nueva tecnología y materiales constructivos. Analiza la significación y consecuencias de la ciudad y la arquitectura industrial en el Perú. Define el concepto de modernidad en arquitectura y presenta las teorías de la arquitectura contemporánea, que originaron los principales movimientos que se han desarrollado a lo largo del siglo XX dentro de contextos históricos concretos hasta la posmodernidad y el debate teórico en torno a la arquitectura de la primera década del siglo XXI

# MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Código : AR 0841
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctico

Semestre : Octavo
Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisitos : Ninguno

# 2. SUMILLA

Asignatura obligatoria y de naturaleza teórico-práctica. Proporciona un fundamento sólido y práctico en la elaboración de la tesis universitaria en la Carrera de Arquitectura, siguiendo el proceso de la metodología

de la investigación científica; en una primera etapa sobre la elaboración del Plan de Tesis y, en una segunda, sobre la elaboración de la investigación específica del tema seleccionado.

# ÁREA ACADÉMICA DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

# **EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA I**

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA I

Código : AR 0121
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Primero
Créditos : 03
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 02

Requisito : Ninguno

### 2. SUMILLA

Corresponde al primer semestre de la Carrera de arquitectura. Es obligatoria y de naturaleza teóricopráctica. Desarrolla técnicas básicas de la representación gráfica utilizando medios manuales e instrumentales que permiten iniciar al estudiante en la representación y comunicación del objeto arquitectónico. Presenta al dibujo arquitectónico como medio de expresión de la sensibilidad artística del estudiante y, simultáneamente, como modo de análisis y búsqueda sobre la base de su creatividad arquitectónica. Faculta a adquirir nociones de: valoraciones; escalas; antropometría; color; y proporción óptica. Utiliza la escala humana como medida de referencia de la dimensión y el espacio, y profundiza en su interpretación y representación gráfica.

# **GEOMETRÍA DESCRIPTIVA**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

Código : AR 0123
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Primero
Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Reguisito : Ninguno

# 2. SUMILLA

La asignatura corresponde al primer semestre de la Carrera de Arquitectura. Es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica. El estudiante adquiere bases conceptuales para explicar desarrollar habilidades espaciales en la representación gráfica bidimensional y tridimensional. Representa objetos isométricos y grafica en los planos principales de proyección. Desarrolla temas de rectas, planos y volúmenes en vistas principales y múltiples. Comprende la representación de Intersecciones de: rectas con planos, entre planos y planos con volúmenes. Logra aplicar sombras a objetos isométricos utilizando proyección cilíndrica. Desarrolla destrezas para representar objetos en proyección cónica frontal y oblicua.

# **EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA II**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA II

Código : AR 0322 Carrera : Arquitectura Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Tercero
Créditos : 03
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 02

Requisito AR 0121 Expresión Arquitectónica I AR 0123 Geometría Descriptiva

# 2. SUMILLA

Corresponde al tercer semestre de la Carrera de Arquitectura. Es obligatoria y de naturaleza teóricapráctica. El estudiante logra establecer un discurso gráfico coherente con el desarrollo del proceso proyectual mediante una expresión fluida. Desarrolla y representa un anteproyecto de manera integral con el levantamiento arquitectónico de la realidad objetiva que involucra la representación gráfica del correcto uso de los códigos gráficos según los componentes y características a nivel de anteproyecto de la norma GE.020 art. 6 del RNE. Desarrolla perspectivas exteriores e interiores en proyección cónica frontal de manera metódica para su construcción incluyendo: ambientación y mobiliario urbano, color, efecto de luz y sombra. Desarrolla detalles constructivos de elementos arquitectónicos como: escaleras, puertas, ventanas, baños y los que sean necesarios para el entendimiento del lenguaje arquitectónico expresados a escala conveniente.

# **EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA III**

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA III

Código : AR 0422
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Cuarto
Créditos : 03
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 02

Requisitos : AR 0322 Expresión Arquitectónica II

# 2. SUMILLA

Corresponde al cuarto semestre de la Carrera de Arquitectura, es obligatoria y de naturaleza teóricapráctica. La asignatura tiene como finalidad capacitar al estudiante en la representación y desarrollo integral de proyectos arquitectónicos utilizando adecuadamente la computadora y un software especializado. El desarrollo comprende el dibujo a nivel de planos de obra según los componentes y características de los proyectos contemplados en la norma GE.020 art. 7, 8,9 del RNE correspondiente a: plantas, cortes, elevaciones, plano de ubicación y detalles constructivos.

# EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA IV

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA IV

Código : AR 0521
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Quinto
Créditos : 03
Horas de teoría : 02

Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0422 Expresión Arquitectónica III

# 2. SUMILLA

Corresponde al quinto semestre de la Carrera de Arquitectura, es obligatoria y de naturaleza teóricapráctica. La asignatura tiene por finalidad capacitar al estudiante en el manejo y gestión de proyectos arquitectónicos en 2 y 3 dimensiones, empleando un software de entorno coordinado basado en modelos (BIM). Permite la visualización dinámica de los objetos y la visualización automática de los cambios realizados, así como la generación de datos en modelos arquitectónicos 3D, facilitando la creación de tablas y documentación propia de un expediente técnico.

# ÁREA ACADÉMICA DE URBANISMO

### **URBANISMO I**

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : URBANISMO I

Código: AR 0451Carrera: ArquitecturaCondición: ObligatoriaTipo de asignatura: Teórico-práctica

Semestre : Cuarto
Créditos : 03
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 02

Requisito : EB 0011 Recursos Naturales y Medio Ambiente

# 2. SUMILLA

La asignatura Urbanismo I corresponde al cuarto semestre de la Carrera de Arquitectura y está comprendida en el área formativa de Urbanismo. Es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica con mayor énfasis en lo primero. Dota al estudiante de los conceptos básicos de las ciencias que sustentan los conceptos teóricos y técnicas del Urbanismo, el Diseño y Planificación urbanos, con base en una visión sistémica de la organización espacial del territorio y la interrelación de los subsistemas territoriales con la red de centros poblados. Capacita al estudiante, de manera inicial, en las técnicas del análisis territorial y manejo de las variables inherentes a la sostenibilidad del desarrollo y a la calidad de vida, a partir de la recopilación y sistematización de la información. Particularmente, proporciona las bases para la comprensión de las relaciones entre el medio físico y el social con sus procesos económicos y políticos de la realidad histórica y su influencia o condicionamiento de la conformación y distribución en el territorio de los asentamientos humanos.

# **URBANISMO II**

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : URBANISMO II

Código : AR 0651
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Sexto
Créditos : 03
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0451 Urbanismo I

# 2. SUMILLA

La asignatura Urbanismo II corresponde al sexto semestre de la Carrera de Arquitectura y está comprendida en el área formativa de Urbanismo. Es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica con mayor énfasis en lo primero. Aporta las bases para el desarrollo de los conocimientos básicos en el estudiante de la ciencia del Urbanismo y lo adiestra, de manera inicial, en las técnicas del análisis-síntesis de la realidad urbana. Propicia la reflexión cognitiva mediante la revisión de las teorías, conceptos básicos y problemática urbana como base para que el estudiante sea competente en la comprensión del hecho urbano tanto en relación a la configuración del sistema de ciudades como la naturaleza de la ciudad, considerando su diversidad y complejidad internas; los determinantes sociales, económicos y normativos de la morfología y estructura urbana y sus componentes en lo referente al desarrollo urbano; las condiciones de habitabilidad; los procesos histórico-económicos en la conformación y uso del espacio urbano, como de los programas y políticas diseñados para abordar el

problema del hábitat.

### **URBANISMO III**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : URBANISMO III

Código: AR 0751Carrera: ArquitecturaCondición: ObligatoriaTipo de asignatura: Teórico-práctico

Semestre : Séptimo
Créditos : 04
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 04

Requisito : AR 0651 Urbanismo II

### 2. SUMILLA

La asignatura Urbanismo III corresponde al séptimo semestre académico de la carrera de Arquitectura y está comprendida en el Área Académica de Urbanismo. Es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica con énfasis en la práctica. Hace competente al estudiante en la aplicación y desarrollo de los fundamentos conceptuales, metodologías y técnicas del ejercicio del diseño urbano, como componente de un modelo de desarrollo de sostenibilidad y equidad. Lo capacita en conciliar su actividad proyectual con consideraciones sociales, económicas, culturales y normativas, que sustentan el diseño de espacios públicos, a partir de un planeamiento integral de espacios urbanos, considerando todos sus componentes y tratamiento paisajístico.

٠

# ÁREA ACADÉMICA DE TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

### **MATEMÁTICA II**

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : MATEMÁTICA II

Código: AR 0232Carrera: ArquitecturaCondición: ObligatoriaTipo de asignatura: Teórico-práctica

Semestre : Segundo

Créditos : 03 Horas de teoría : 02 Horas de práctica : 02

Requisito : EB 0004 Matemática

### 2. SUMILLA

La asignatura corresponde al segundo semestre de la Carrera de Arquitectura. Es obligatoria y de naturaleza teórico- práctico. Desarrolla conceptos de límites y continuidad. Estudia la Derivada y sus aplicaciones; la integral indefinida; la integral definida y sus aplicaciones. Se enfatiza en el desarrollo geométrico de los temas, en especial de los sólidos de revolución.

### **FÍSICA**

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : **FÍSICA**Código : AR 0332
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Tercero
Créditos : 03
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 02

Requisito : EB 0004 Matemática

# 2. SUMILLA

Asignatura de naturaleza teórico-práctica correspondiente al segundo semestre de la Carrera de Arquitectura. Está orientada a desarrollar en el estudiante su capacidad de entendimiento e interpretación de los fenómenos naturales (vientos, precipitación, pluviales, aluviones, evaporación, movimientos telúricos, radiación solar) y las posibilidades de control en el quehacer arquitectónico. Asimismo de los conceptos básicos de Hidrostática, Termología, Iluminación, Acústica; Electricidad, Estática y Dinámica que permitan por un lado una adecuada concepción estructural y por otro niveles apropiados de confort ambiental en los edificios proyectados.

# **EDIFICACIÓN I**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : EDIFICACIÓN I

Código : AR 0433
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Tercero
Créditos : 04
Horas de teoría : 03
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0332 Física

### 2. SUMILLA

Asignatura destinada al conocimiento del tratamiento, conservación, uso y características físico— químicas de los materiales utilizados en la construcción, así como de sus productos derivados. Comprende esencialmente a aquellos que participan en la concepción estructural del edificio: cemento, arena hormigón, piedra, acero, tierra, caña, madera, bloquetas y piezas prefabricadas. Analiza su comportamiento ante los esfuerzos de Tracción, Comprensión, Flexión, Corte y Torsión y las posibilidades de combinación entre ellos para un mejor comportamiento estructural. Trata además sobre la producción estandarizada y prefabricación.

### **ESTRUCTURAS I**

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : ESTRUCTURAS I

Código : AR 0432
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Cuarto
Créditos : 03
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 04

Requisito : AR 0332 Física; AR 0232 Matemática II

### 2. SUMILLA

La asignatura es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica con énfasis en la primera. Tiene por finalidad explicar la función de las estructuras y su relación con el proceso creativo de la Arquitectura. Se imparte conceptos sobre la relación: forma-estructura. La asignatura desarrolla temas como (fuerzas externas e internas, estabilidad, equilibrio, resistencia, rigidez y su interrelación). Asimismo, se desarrollan conceptos sobre los elementos estructurales en compresión, flexión y tracción; sistemas convencionales y no convencionales. También se tratan los conceptos de estructuración; reacción; sistemas de apoyo; idealización de las estructuras y su importancia. Análisis y flujo de las fuerzas a través de los diferentes sistemas estructurales. Definición geométrica. Reglas generales para el dimensionamiento de los elementos estudiados.

### **ESTRUCTURAS II**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : ESTRUCTURAS II

Código: AR 0534Carrera: ArquitecturaCondición: ObligatoriaTipo de asignatura: Teórico-práctica

Semestre : Quinto Créditos : 03 Horas de teoría : 02 Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0432 Estructuras I

### 2. SUMILLA

La asignatura de naturaleza teórico-práctico que corresponde al quinto semestre de la Carrera de Arquitectura. Tiene por finalidad capacitar a los estudiantes sobre los conceptos de elasticidad; plasticidad y ductibilidad. Asimismo, sobre los conceptos de inercia: módulo de sección; radio de giro; pandeo lateral; estructura isostática e hiperestática. También se abordan las nociones de acción de las fuerzas en estructuras reticulares; cargas externas en estructuras isostáticas; momento flector; fuerza cortante y cuantificación. Se discuten además los temas de deformación de las estructuras y limitación; el comportamiento de las estructuras hiperestáticas; las cargas y comportamiento de pórticos y vigas continúas. Adicionalmente, se introduce al estudiante en el tema de la estructuración sísmica.

### **ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL I**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL I

Código : AR 0532
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Quinto
Créditos : 03
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 02
Requisito : Ninguno

# 2. SUMILLA

La asignatura corresponde al quinto semestre de formación de la Carrera de Arquitectura. Pertenece al área académica de Tecnología de la construcción. Es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica. Tiene por finalidad dotar al estudiante de los conceptos fundamentales de climatización natural; desarrollo de geometría solar; condicionantes tecnológicas del medio geográfico y ambiental. Capacita al estudiante en el manejo de programas y técnicas de análisis climático, aplicables al diseño arquitectónico.

## **EDIFICACIÓN II**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : EDIFICACIÓN II

Código: AR 0533Carrera: ArquitecturaCondición: ObligatoriaTipo de asignatura: Teórico-práctica

Semestre : Quinto Créditos : 04
Horas de teoría : 03
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0433 Edificación I

### 2. SUMILLA

Asignatura orientada al conocimiento de los métodos y procedimientos reconocidos y aceptados en la construcción de las diversas partes de la edificación, desde la habilitación del terreno y excavación hasta la cubierta del espacio arquitectónico. Se desarrollan los siguientes temas de construcción: estudio de suelos; topografía; muros de contención; zapatas; plateas; cimentaciones corridas; sobrecimientos; muros portantes; columnas; vigas; pórticos; losas; falsos piso; contra-pisos, pisos; coberturas planas, inclinadas, de simple o doble curvatura; encofrados y revestimientos. El comportamiento estructural de las opciones constructivas.

### **ESTRUCTURAS III**

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : ESTRUCTURAS III

Código : AR 0633
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Sexto
Créditos : 03
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0534 Estructuras II

### 2. SUMILLA

La asignatura corresponde al sexto semestre de la Carrera de Arquitectura y pertenece al área académica de Tecnología de la construcción. Es obligatoria y de naturaleza teórico- práctica. Tiene como objetivo brindar al estudiante el conocimiento del comportamiento de los elementos estructurales de concreto reforzado a flexión, corte y flexo-compresión. Se desarrollan criterios de dimensionamiento de losas, columnas y placas de concreto reforzado, así como conceptos relacionados con el concreto pre-esforzado. También se tratan temas del comportamiento estructural de suelos y cimentaciones, el dimensionamiento de cimientos, estructuración de edificaciones aporticadas y de edificios de albañilería. Finalmente, se discute sobre la configuración asísmica de edificios y los efectos de las irregularidades en la construcción de edificios.

### **EDIFICACIÓN III**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : EDIFICACIÓN III

Código: AR 0632Carrera: ArquitecturaCondición: ObligatoriaTipo de asignatura: Teórico-práctica

Semestre : Sexto
Créditos : 04
Horas de teoría : 03
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0533 Edificación II

### 2. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica. Tiene por propósito brindar al estudiante el conocimiento de los sistemas constructivos convencionales y no convencionales. Desarrolla integralmente los sistemas constructivos de muros portantes y aporticados y sus componentes; los procedimientos constructivos, relacionados, así como: los conceptos de modulación, normalización y estandarización. El estudiante conoce sobre las nuevas tendencias tecnológicas de la edificación y la utilización de los elementos prefabricados en la ejecución de cercos, muros, techos, vigas y aleros, tendientes a minimizar los costos de las unidades inmobiliarias.

### **ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL II**

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL II

Código : AR 0731
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Sétimo
Créditos : 03
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0532 Acondicionamiento Ambiental I

### 2. SUMILLA

La asignatura corresponde al séptimo semestre de formación de la Carrera de Arquitectura. Pertenece al área de Tecnología de la construcción. Es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica. Tiene por finalidad dotar al estudiante del conocimiento y desarrollo del confort acústico y los sistemas de iluminación y ventilación naturales. También, trata sobre el desarrollo de sistemas pasivos y activos de climatización natural, derivados de soluciones espontáneas ancestrales y su aplicación en el diseño arquitectónico. Desarrolla nociones sobre el cálculo de Balance Térmico.

# **INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Código : AR 0831
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Octavo
Créditos : 03
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0632 Edificación III

# 2. SUMILLA

La asignatura corresponde al octavo semestre de formación de la Carrera de Arquitectura y pertenece al área académica de Tecnología de la construcción. Es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica. Tiene por finalidad brindar los conocimientos básicos de los materiales y equipos eléctricos necesarios en una edificación. Imparte conocimiento de las disposiciones técnico-legales en el diseño eléctrico y lumínico en edificaciones.

### **INSTALACIONES SANITARIAS**

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : INSTALACIONES SANITARIAS

Código : AR 0732
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Sétimo
Créditos : 03
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0632 Edificación III

### 2. SUMILLA

La asignatura corresponde al sétimo semestre de formación de la carrera Arquitectura. Pertenece al área de Tecnología de la construcción Es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica. Tiene por finalidad brindar a los participantes la teoría para el diseño y cálculo de las instalaciones sanitarias en edificaciones. Capacita al estudiante sobre la simbología y su representación gráfica; el trazo de redes y la ubicación física de sus componentes: aparatos, espacio-baño, redes de agua y desagües. Nociones básicas de cálculo hidráulico. Dimensionamiento y ubicación de los componentes.

# **GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : **GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN** 

Código : AR 0834
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Octavo
Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : Ninguno

# 2. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórico práctico y se dicta en el noveno semestre de la Carrera de Arquitectura. Tiene por objetivo el aprendizaje del diseño y monitoreo de estrategias para la creación y administración de empresas con criterios de calidad y competitividad. Imparte conocimientos sobre las áreas de intervención profesional en la gestión pública y privada; los enfoques y herramientas para las actividades de marketing y operaciones administrativas.

### **TALLER DE PROYECTOS I**

### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : TALLER DE PROYECTOS I

Código : AR 0934
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Noveno
Créditos : 04
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 04

Requisito : AR 0732 Instalaciones Sanitarias, AR 0831 Instalaciones

Eléctricas, AR 0712 Diseño Arquitectónico VII Integral.

# 2. SUMILLA

La asignatura corresponde al noveno semestre de formación de la carrera de Arquitectura. Pertenece al Área Académica de Tecnología de la Construcción. Es obligatoria y de naturaleza eminentemente práctica. Tiene por finalidad capacitar al estudiante en el desarrollo de un proyecto arquitectónico, complementado por el expediente gráfico de seguridad. El desarrollo del proyecto comprende la coordinación de las especialidades del funcionamiento de la edificación: electromecánica, sanitaria, estructural, paisajista, acondicionamiento ambiental entre otras.

### **TALLER DE PROYECTOS II**

### 3. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : TALLER DE PROYECTOS II

Código : AR 1034
Carrera : Arquitectura
Condición : Obligatoria
Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : Décimo
Créditos : 04
Horas de teoría : 02
Horas de práctica : 04

Requisito : AR 0934 Taller de proyectos I

# 4. SUMILLA

La asignatura corresponde al décimo semestre de formación de la carrera de Arquitectura. Es obligatoria y de naturaleza predominantemente práctica. Pertenece al Área Académica de Tecnología de la Construcción. Tiene por finalidad capacitar al estudiante en el desarrollo del Expediente Técnico completo del proyecto arquitectónico, que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, metrados, costos unitarios, presupuestos, programación de obra, bases de licitación y contratos.

# **ASIGNATURAS OPTATIVAS**

# INVESTIGACIÓN EN HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : INVESTIGACIÓN EN HISTORIA Y TEORÍA DE LA

**ARQUITECTURA** 

Código: AR 0942Carrera: ArquitecturaCondición: OptativaTipo de asignatura: TeóricaSemestre: NovenoCréditos: 04Horas de teoría: 02Horas de práctica: 04

Requisito : AR 0741 Historia de la Arquitectura III

AR 0841 Métodos y Técnicas de Investigación

#### 2. SUMILLA

Esta asignatura optativa promueve la investigación en temas vinculados con la historia de la arquitectura peruana desde sus inicios alrededor de los 2000 años a.C. hasta la actualidad. Las clases teóricas están orientadas a reforzar las áreas del conocimiento vinculadas con las investigaciones desarrolladas por los estudiantes. Estas deberán integrar el conocimiento —basado principalmente en fuentes primarias y complementariamente en secundarias— con el análisis y la reflexión teórica y práctica, necesarias para alcanzar conclusiones válidas sustentadas, a la par de propuestas concretas vinculadas con el patrimonio urbano y arquitectónico nacional y su gestión o alternativamente que constituyan un aporte en el estudio de la arquitectura peruana actual como base teórica del diseño arquitectónico del siglo XXI.

#### INVESTIGACIÓN EN URBANISMO

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : INVESTIGACIÓN EN URBANISMO

Código AR 0952 Carrera Arquitectura Condición Optativa Tipo de asignatura Teórica Semestre Noveno Créditos 04 Horas de teoría 02 Horas de práctica :

Requisito : AR 0751 Urbanismo III

AR 0841 Métodos y Técnicas de Investigación

#### 2. SUMILLA

La naturaleza de la asignatura es del tipo seminario-taller.

Énfasis en urbanismo: Está dirigida a reforzar la actitud reflexiva y de síntesis mediante la investigación y discusión entre Cátedra y estudiantes de temas urbanísticos que posibiliten la integración, ampliación y profundización de los conocimientos adquiridos en las asignaturas precedentes del área académica y explorar temas del planeamiento y el urbanismo.

Énfasis en planeamiento: Tiene el propósito de que el estudiante integre los conocimientos logrados en los asignaturas previas del área académica y desarrolle temas del planeamiento y derivados de problemas urbanos tales como: calidad de vida; servicios de transporte y vialidad; gestión urbana; gobernabilidad; elaboración de programas y proyectos de desarrollo urbano y elaboración de planes urbanos.

# INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA

Código AR 0933 Carrera Arquitectura Condición Optativa Tipo de asignatura Teórica Noveno Semestre Créditos 04 Horas de teoría 02 Horas de práctica 04

AR 0633 Estructuras III \* AR 0632 Edificación III \*

AR 0731 Acondicionamiento Ambiental II \*

Requisito : AR 0841 Métodos y Técnicas de Investigación

\*\* Se aplicará, solo uno de los tres prerrequisitos, según la mención específica de la asignatura de la Investigación en Tecnología (Edificación, Estructuras, Acondicionamiento

Ambiental).

#### 2.SUMILLA

La asignatura corresponde al noveno semestre de formación de la Carrera de Arquitectura. Pertenece al área de Tecnología de la construcción. Es de naturaleza teórico-práctica, tiene por objetivo brindar al participante la investigación en el campo de la construcción: Industrialización conceptos del diseño y teoría de la modulación, teoría de la arquitectura, tecnología y la existencia de elementos para la sustentación de la tecnología. Asignatura dirigida a reforzar la actitud reflexiva y de síntesis mediante la investigación y discusión de temas relacionados con la construcción que posibilitan la integración, ampliación y profundización de los conocimientos adquiridos en las asignaturas precedentes priorizando aquellas que permitan la utilización de nuestros recursos naturales, humanos y tecnológicos sin alterar nuestros ecosistemas y posibilitando una vida confortable y saludable.

# **ASIGNATURAS ELECTIVAS**

# ÁREA ACADÉMICA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

# **DISEÑO DE INTERIORES**

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : DISEÑO DE INTERIORES

Código : AR 0661
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0512

# 2. SUMILLA

Asignatura teórico—práctica orientada al conocimiento del estudiante de la diversidad de productos existentes en el mercado que se utilizan para mejorar la imagen del edificio, facilitar su uso o proteger parte de él. Las luminarias, centrales automatizadas, los materiales: cerámico, mármol, terrazo, madera y derivados, el acero, aluminio, cobre, bronce, vidrios, plásticos, aglomerados, pastas y pintura; los muebles, alfombras, falso-cielos, enchapes y otros. Su utilización en el diseño de espacios interiores y fachadas. Ejercicios de combinación entre ellos.

# **DISEÑO GRÁFICO**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : DISEÑO GRÁFICO

Código:AR 0663Carrera:ArquitecturaCondición:Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0312

#### 2. SUMILLA

Asignatura teórico-práctica orientada a brindar al estudiante los conocimientos y herramientas que le permita generar ideas estratégicas e idear con creatividad mensajes visuales que permitan el impacto positivo en el receptor. Se ejercitará con envases de productos industriales, diseño de logos institucionales, diseño web, exposiciones, producciones fotográficas, publicaciones periodísticas, y emblemas corporativos. También se ejercitará en la transformación y re-significación de elementos de diversas culturas.

#### **DISEÑO DE MOBILIARIO**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : DISEÑO DE MOBILIARIO

Código : AR 0664
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0312

#### 2. SUMILLA

Asignatura teórico-práctica orientada al conocimiento del estudiante de las alternativas existentes tanto en materiales como en técnicas de producción, para la creación de mobiliario que complemente adecuadamente el edificio. Se diseñarán, elementos modulares, divisores, mesas, sillas, roperos, barras, estanterías, casilleros, cobertores, reposteros y otros.

# PERCEPCIÓN DEL ESPACIO Y LA FORMA

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : PERCEPCIÓN DEL ESPACIO Y LA FORMA

Código : AR 0666
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre: ---Créditos: 02Horas de teoría: 01Horas de práctica: 02

Requisito : Ninguno

# 2. SUMILLA

La asignatura es de carácter eminentemente práctico. Su contenido pretende introducir al estudiante el conocimiento y la experiencia del proceso de percepción del espacio y la forma, vinculados a lo fenómenos arquitectónicos y urbanos. La percepción, el conocimiento y el hecho arquitectónico Modalidades de percepción. La percepción y el proceso reflexivo. Valor de la imagen, la forma, e espacio, la luz, la estructura de los materiales. Espacio real y espacio virtual.

# ÁREA ACADÉMICA DE HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA

#### HISTORIA DEL ARTE

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : HISTORIA DEL ARTE

Código : AR 0561
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-Práctico

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : Ninguno

#### 2. SUMILLA

Asignatura electiva y de naturaleza teórico-práctica. Enfatiza alternativamente en temas de estudio relativos al arte europeo y peruano. Expone las manifestaciones artísticas del Renacimiento y del Barroco. Confronta las expresiones artísticas que propiciaron los europeos en América y las propuestas artísticas de los siglos XIX y XX insertas en los contextos estudiados.

#### ARQUEOLOGÍA PERUANA

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura ARQUEOLOGÍA URBANA

Código : AR 0562
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02

Requisito : EB 0010

### 2. SUMILLA

La asignatura Arqueología Peruana es una asignatura electiva de la Carrera de Arquitectura de naturaleza teórico-práctica. Se aproxima al conocimiento de la arquitectura arqueológica a partir de los restos supérstites en el contexto natural y cultural correspondiente. La arqueología como ciencia y su método. La arqueología en el Perú. La investigación arqueológica. El registro arquitectónico. Las etapas, materiales y técnicas constructivas.

# ARQUITECTURA LATINOAMERICANA

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : ARQUITECTURA LATINOAMERICANA

Código : AR 0563 Carrera : Arquitectura Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Reguisito : AR 0641

# 2. SUMILLA

Asignatura electiva y de naturaleza teórico-práctica. Transmite a través de un relato crítico, las manifestaciones urbano - arquitectónicas latinoamericanas desde inicios de la era cristiana hasta nuestros días, analizando los fenómenos socio — culturales, políticos, religiosos, económicos y tecnológicos que han influido en su emplazamiento y configuración. Enfatiza además en las relaciones entre el pensamiento latinoamericano y las corrientes universales para explicar principalmente la producción arquitectónica del siglo XX.

#### CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Código : AR 0564
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-Práctico

Semestre: ---Créditos: 02Horas de teoría: 01Horas de práctica: 02

Requisito : AR 0641

#### 2. SUMILLA

Asignatura electiva y de naturaleza teórico-práctica. Su contenido se ocupa de ofrecer la teoría y práctica de la conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio edificado de carácter histórico-artístico, a través de diversos tipos de intervenciones. Se destacará el factor cultural en base a conceptos, análisis y tecnología de las edificaciones de la antigüedad. El temario propuesto estará orientado hacia la teoría de la restauración, análisis del monumento desde el punto de vista histórico, artístico y constructivo, así como el conocimiento de la Legislación en Restauración tanto nacional como internacional.

#### INVESTIGACIÓN APLICADA

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : INVESTIGACIÓN APLICADA

Código : AR 0565
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02

Requisito : Ninguno

#### 2. SUMILLA

Asignatura electiva de naturaleza teórico-práctica. Imparte conocimientos sobre la investigación, sus métodos, sus etapas y procesos. Se motivan en el estudiante inquietudes de observación, análisis y síntesis que le permiten, a partir de la sistematización, logros teóricos, metodológicos y/o aplicaciones en su quehacer proyectual.

# ÁREA ACADÉMICA DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

# **FOTOGRAFÍA**

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : FOTOGRAFÍA

Código : AR 0667
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02

Requisito : Ninguno

#### 2. SUMILLA

La asignatura es de carácter electivo y de naturaleza teórico-práctica. Introduce al estudiante en el entendimiento del recurso fotográfico como herramienta para perennizar lugares, circunstancias y detalles que constituyen testimonios de un pasado que el estudiante requiere investigar para entender los hechos arquitectónicos como producto de ellos. La fotografía como herramienta para registrar espacios, masas o situaciones presentes que sirvan de base para la intervención urbano-arquitectónica. Practicarán la fotografía en blanco y negro así como la digitalizada y fotomontaje.

# **ESCULTURA**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : **ESCULTURA**Código : AR 0569
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : Ninguno

#### 2. SUMILLA

Asignatura de naturaleza teórico-práctica que busca sensibilizar al estudiante en la producción artística, así como aprovechar la escultura como herramienta para explorar los conceptos de composición volumétrica que serán útiles en la producción arquitectónica. Aprenderá la generación de masas con valor estético mediante apoyo de la informática y ejercitarán con los materiales: arcilla, madera y metal, en las etapas de modelado, vaciado y acabado.

# **MODELADO**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : **MODELADO**Código : AR 0568
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : Ninguno

#### 2. SUMILLA

La asignatura es de carácter electivo y de naturaleza práctica. El estudiante maneja diversos materiales y herramientas, sistemas constructivos monolíticos y celulares, el objetivo-modelo y diorama; escalimetrías. Tratamientos, pintura y acabados. La maqueta, estática, dinámica, desarticulada y de ensayos. Logra las capacidades gráficas que intervienen en la etapa final y sobre todo en la etapa post proceso proyectual, potencializando las habilidades necesarias para presentar y comunicar proyectos arquitectónicos de alta complejidad.

#### **DIBUJO A MANO ALZADA**

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : DIBUJO A MANO ALZADA

Código: AR 0566Carrera: ArquitecturaCondición: Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02

Requisito : Ninguno

# 2. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica Se imparten contenidos relativos a la experiencia y percepción del espacio arquitectónico y urbano, en tanto su visualización a través de la expresión gráfica utilizando las diferentes técnicas del apunte, incidiendo en el valor de la expresión "a mano". Se vincula los temas con los trabajos de taller de diseño arquitectónico o urbanístico.

#### COLOR

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : COLOR
Código : AR 0567
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : AR 0322

# 2. SUMILLA

La asignatura es de carácter electivo y de naturaleza práctica. El estudiante logra adquirir diversas técnicas para expresar la teoría de colores, primarios y complementarios. Contraste, color, gamas complementarias. El color de los cuerpos, color local, tonal, reflejado y color atmósfera. Composición,

ritmo, movimientos y proporciones. Ejercicios de colores en gamas básicas, cálidas y fríos. Bodegones en formas geométricas y objetos simples en gamas cálidos, fríos y subjetivos. Interpretación subjetiva con aplicación de texturas visual y táctil.

# PRESENTACIÓN DIGITAL

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : PRESENTACIÓN DIGITAL

Código : AR 0665
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : AR 0422

# 2. SUMILLA

La asignatura es de carácter electivo y de naturaleza práctica y busca dar soporte al estudiante para expresar a través de los diversos programas de cómputo sus propuestas arquitectónicas. Se ejercitará en programas de tres dimensiones, animaciones, edición de imágenes y videos.

# ÁREA ACADÉMICA DE URBANISMO

#### **ARQUITECTURA PAISAJISTA**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : ARQUITECTURA PAISAJISTA

Código : AR 0662
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : AR 0412

#### 2. SUMILLA

La asignatura es electiva y de naturaleza teórico-práctica. Proporciona los fundamentos de la Arquitectura Paisajista y el conocimiento de la importancia del acondicionamiento de las áreas urbanas y extraurbanas, así como de los espacios internos en los conjuntos arquitectónicos que requieren ser intervenidos. Ofrece al estudiante la oportunidad de aplicar las técnicas básicas del proyecto paisajista, siendo su objetivo desarrollar la capacidad de comprender y sensibilizarse frente a las necesidades de acondicionamiento paisajista de los espacios libres, basados en principios de sistematicidad y sostenibilidad, así como manejar los conocimientos básicos de Botánica, la Topografía, la Edafología, Planeamiento y Urbanismo entre otros temas que le permitan desarrollar un proyecto de diseño, utilizando elementos naturales y construidos de paisajes urbanos y extraurbanos.

# **DISEÑO DE HABILITACIONES URBANAS**

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : DISEÑO DE HABILITACIONES URBANAS

Código : AR 0861
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : AR 0751

# 2. SUMILLA

Esta asignatura es electiva y de naturaleza teórico-práctica. Profundiza el aprendizaje de la teoría urbana adquirida en la etapa formativa, capacitando al estudiante en el diseño geométrico vial y de habilitaciones urbanas, incorporando parámetros técnico normativos y de imagen urbana, los cuales se plasman en la realización iterativa de trabajos prácticos que proporcionen soluciones urbanísticas de las carencias de nuestra realidad urbana.

#### **DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : **DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE** 

Código : AR 0862 Carrera : Arquitectura Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : AR 0651

#### 2. SUMILLA

La asignatura de Desarrollo Urbano Sostenible es electiva y de naturaleza teórico-práctica. Estudia la sostenibilidad en el proceso del desarrollo urbano. Capacita al estudiante en el manejo y conocimiento de los siguientes temas: principios, criterios y estrategias de la sustentabilidad, eficiencia económica, equidad social, evaluación ambiental estratégica; Agenda 21; interdependencia de la escala global-local y huella ecológica; correspondencia del Desarrollo Urbano a través de sus expresiones temporales y regionales con las condicionantes del lugar y su cultura; vulnerabilidad urbana. Proporciona fundamentos para la valoración crítica de la interrelación de procesos culturales, económicos y ambientales en la producción de un hábitat con identidad, calidad de vida y resiliencia enmarcando en un enfoque multidimensional como base para el diseño urbano: dimensión socio-cultural, biofísica (energía, agua, suelo), económico-financiera y de gestión participativa. Aborda diversas estrategias y herramientas para el análisis de impactos ambientales en el ámbito regional y urbano. Pone al alcance del estudiante las diversas metodologías y discusión crítica, que pueden ser aplicadas para un desarrollo urbano planificado desde los principios y criterios de la sostenibilidad.

#### **PLANEAMIENTO URBANO**

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : PLANEAMIENTO URBANO

Código : AR 0863
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0751

# 2. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica. Comprende el análisis y el ordenamiento de las ciudades dentro de una perspectiva regional, nacional y mundial. Tiene por finalidad brindar al estudiante el conocimiento de: metodologías de planificación a partir de su dimensión espacial y ambiental y la evaluación de aplicabilidad de las propuestas actuales de gestión urbano ambiental dentro del marco de un desarrollo urbano sostenible, considerando entre otros temas fundamentales la gestión de los centros históricos, la normatividad urbana (Leyes, reglamentos y planes urbanos) como instrumento de planificación en el contexto del desarrollo urbano y la importancia de los agentes productores de la ciudad y de las corrientes urbanísticas principales en la producción del espacio urbano actual. Capacita al estudiante en la Identificación de los componentes de problemas específicos de nuestras ciudades, la búsqueda fundamentada de alternativas de planeamiento para su solución y las estrategias de implementación y gestión.

#### PLANEAMIENTO DE LA VIVIENDA

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : PLANEAMIENTO DE LA VIVIENDA

Código : AR 0864
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0751

# 3. SUMILLA

La asignatura es electiva y de naturaleza teórico-práctica. Tiene por finalidad desarrollar el análisis de las distintas formas de producción de la vivienda por nuestros diversos sectores sociales en el Perú así como el contenido y estructura de un proceso de Planeamiento de la Vivienda y sus ámbitos de aplicación estatal y privado en nuestro país, el Mercado Inmobiliario residencial. Brinda herramientas para la evaluación de la aplicabilidad de los Principios y Programas internacionales y nacionales actuales sobre Asentamientos Humanos, Ciudad Sostenible, Vivienda Saludable, entre otros que posibiliten lograr que el estudiante desarrolle actitudes críticas y de reflexión sobre el hábitat.

#### **VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Código: AR 0865Carrera: ArquitecturaCondición: Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : AR 0751

#### 2. SUMILLA

La asignatura está orientada a proporcionar a los estudiantes los instrumentos teóricos necesarios, que les permita interpretar y explicar los elementos que han configurado el problema de la vivienda en nuestro país. Se pretende proporcionar al estudiante conocimientos para que desarrolle actitudes críticas y de reflexión sobre la situación deficitaria cualitativa y cuantitativa en que se encuentra el hábitat residencial en ámbitos urbanos y rurales; analice opciones de materiales, procedimientos constructivos y diseño arquitectónico de las unidades para optimizar los costos de las unidades de vivienda. Brinda metodologías y herramientas para lograr una propuesta habitacional teniendo en cuenta variables socio económicas y culturales y su realidad geográfica mediante programas de vivienda social en zonas de expansión y reurbanización urbana.

# **GESTIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS**

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : **GESTIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS** 

Código : AR 0962
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Reguisito : AR 0751

#### 2. SUMILLA

Es una asignatura electiva de naturaleza teórica-práctica. Se ocupa del estudio e interpretación de los Centros Históricos, su situación, problemática y de las estrategias relacionadas a su preservación, conservación, recuperación, puesta en valor y revitalización, a través de las metodologías de investigación y análisis urbano que permitan tener conocimiento del patrimonio construido: orígenes de la traza, características espaciales y funcionales, tipos y lenguaje arquitectónico y aspectos sociales, económicos y poblacionales. El estudiante desarrollará su capacidad de proposición de planes de manejo e intervención en el patrimonio urbano y arquitectónico enmarcados en la normatividad internacional y nacional, nuevas funcionalidades a través de un planeamiento integral y planes parciales, orientados a la gestión integral de los centros históricos, como parte fundamental de la ciudad.

#### ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Código: AR1062Carrera: ArquitecturaCondición: Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Reguisito : AR 0712

#### 2. SUMILLA

Asignatura orientada al conocimiento de los procedimientos administrativos municipales para el otorgamiento de licencias de habilitación, demolición, construcción, de funcionamiento, cambio de zonificación, desafectaciones, recepción de obras, sub - división de lotes, certificación de alineamiento, de numeración, de habitabilidad, instalación de elementos de publicidad, y otros del ámbito municipal. Proporciona los instrumentos metodológicos para la evaluación de los procesos actuales y sus posibilidades de mejora apoyándose en los dispositivos legales que rigen la administración pública y municipal.

# FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: AR 1064Carrera: ArquitecturaCondición: Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : AR 0712

# 2. SUMILLA

Introduce al estudiante en el entendimiento de las etapas de pre inversión, inversión y operación de proyectos urbanos. Desarrolla en el estudiante la capacidad de identificar oportunidades de inversión en las áreas de servicios urbanos vivienda y comercio. Capacita al estudiante en la elaboración de un perfil de proyecto de inversión, analizando e interpretando los fenómenos que determinan los valores de mercado y la posibilidad de competir en condiciones de igualdad. Imparte, además, las técnicas del marketing y la informática, así como los sistemas de financiamiento, como herramientas de apoyo para un eficiente posicionamiento en el lugar de inversión.

# ÁREA ACADÉMICA DE TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

#### SISTEMAS CONSTRUCTIVOS NO CONVENCIONALES

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : SISTEMAS CONSTRUCTIVOS NO CONVENCIONALES

Código : AR 0961
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Reguisito : AR 0632

#### 2. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórico práctica. Tiene por finalidad impartir conocimientos relacionados con los sistemas prefabricados utilizados esencialmente para la reducción de costos en los programas de vivienda. Construcción con placas de *drywall*, *superboard*, fibrocemento, poliestireno, la quincha, los contra-placados, los sacos de arena o tierra, la palma, la piedra. El uso de las placas o viguetas de concreto prefabricadas.

# TOPOGRAFÍA

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : TOPOGRAFÍA
Código : AR 0963
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : AR 0232

#### 2. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza eminentemente práctica. Tiene por finalidad impartir técnicas prácticas para la elaboración, desarrollo, interpretación y evaluación de planos topográficos. Se manejarán los instrumentos básicos y complementarios con la finalidad de efectuar los levantamientos respectivos. Desarrolla temas como: el plano topográfico, la nivelación y las curvas de nivel.

#### **CONSTRUCCIÓN EN TIERRA**

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : CONSTRUCCIÓN EN TIERRA

Código : AR 0964
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : ---

Créditos:02Horas de teoría:01Horas de práctica:02

Requisito : AR 0632

#### 2. SUMILLA

Asignatura electiva y de naturaleza teórico-práctica. Tiene por finalidad dotar al estudiante de los conocimientos básicos de la composición de suelos apropiados, su reconocimiento y utilización como material de construcción. Su comportamiento ante sismos, tipos de falla, normas y proceso constructivo con los diferentes sistemas constructivos con tierra. Conocer las nuevas técnicas de construcción con tierra. La asignatura pretende incentivar al estudiante el interés en la búsqueda de soluciones tecnológicas nuevas o mejoradas apropiadas y apropiables.

# **CONSTRUCCIÓN EN BAMBÚ**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : CONSTRUCCIÓN EN BAMBÚ

Código : AR 0965
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0632

### 2. SUMILLA

Asignatura electiva y de naturaleza teórico-práctica. Tiene por finalidad dotar al estudiante los conocimientos básicos sobre la aplicación del bambú en las edificaciones, considerando sus características básicas, las condicionantes para su empleo como material de construcción. Evalúa los hechos arquitectónicos de este material, analizando el comportamiento estructural y su flexibilidad para trabajar en combinación con otros materiales. La asignatura pretende incentivar al estudiante el interés de la búsqueda de soluciones tecnológicas nuevas o mejoradas.

# **CONSTRUCCIÓN EN ACERO**

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : CONSTRUCCIÓN EN ACERO

Código : AR 0966
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : AR 0633

# 2. SUMILLA

Asignatura teórico—práctica que profundiza en el conocimiento del acero y sus formas de aplicación en la Construcción. Imparte conocimientos relativos a normatividad, criterios de diseño, pre-dimensionamiento, cálculos y recomendaciones para una buena estructuración sismo-resistente de la edificación. Se ensaya respecto a los procedimientos constructivos básicos con acero: el corte, el doblado, empalmes, anclaje y

soldado. Se evaluarán las ventajas y desventajas de las barras, perfiles, planchas, tubos, tijerales, columnas y/o vigas de columna llena, sus protectores para oxidación y fuego y la conveniencia de uso según los casos.

#### **INSTALACIONES ESPECIALES**

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : INSTALACIONES ESPECIALES

Código : AR 0967
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Reguisito : AR 0712

# 2. SUMILLA

Asignatura orientada al estudio de los sistemas de: transporte de personas y carga (ascensores, montacargas, escaleras y rampas mecánicas); sistemas de extracción, tratamiento y distribución de agua: bombas sumergibles, ablandadores, filtros, electrobombas, sistemas hidroneumáticos. Sistemas de conservación en frío, cámaras, evaporadores, condensadores, compresoras, cerramientos. Equipos de extracción de gases, de transformación de energía, grupos electrógenos.

#### ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN ARTIFICIALES

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN ARTIFICIALES

Código : AR 0968
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0731

#### 2. SUMILLA

Asignatura orientada al estudio de la ventilación natural y artificial. Los sistemas de acondicionamiento del aire a través de la regulación del calor, humedad, movimiento, depuración, desecación, y refrigeración. Los equipos y su instalación como complemento del proceso de diseño arquitectónico. Evaluación de sistemas para una propuesta sostenible.

#### CONSTRUCCIÓN EN MADERA

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : CONSTRUCCIÓN EN MADERA

Código : AR 0969
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : AR 0632

# 2. SUMILLA

Asignatura que profundiza en el conocimiento de los tipos de madera y sus formas de utilización en los procesos constructivos. Evalúa los hechos arquitectónicos de este material, analizando el comportamiento estructural de cada uno de los componentes (columnas, vigas, tijerales, arriostres) y los métodos para su pre-dimensionamiento. Ensaya en la confección de piezas así como en los sistemas de empalmes para construir estructuras livianas e investiga respecto a su comportamiento dinámico asociado con otros materiales.

# **ACÚSTICA**

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : ACÚSTICA
Código : AR 1061
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : AR 0731

#### 2. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica. Tiene por finalidad la utilización del factor acústico en el diseño arquitectónico, tanto en las viviendas como en los equipamientos educativos, culturales, comerciales y otros. Desarrolla los métodos de control de ruido tanto a nivel interior como urbano para el logro de condiciones de confort en los edificios y la ciudad a través de la aplicación de la tecnología.

# SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS

Código : AR 1063
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : AR 0712

#### 2. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica. Tiene por finalidad brindar al estudiante los conocimientos y herramientas que lo posibiliten conocer y participar en todo el proceso de ejecución de la obra a través de la administración del Expediente Técnico y su aplicación en la obra, cumpliendo con todos los requerimientos administrativos y técnicos. Comprende la correcta interpretación de planos, memoria descriptiva, especificaciones técnicas metrados, costos unitarios y, fundamentalmente, la

adecuada programación de una obra. Se enfatiza en las condiciones básicas de seguridad que requiere una obra.

#### **TASACIÓN DE PREDIOS**

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : TASACIÓN DE PREDIOS

Código : AR 1065
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : AR 0751

#### 2. SUMILLA

Asignatura de naturaleza teórico-práctica que imparte conocimientos relacionados con el valor de los componentes de inversión de las obras en sus etapas de pre-inversión e inversión. Enseña el manejo de los reglamentos y procedimientos aceptados para el cálculo los terrenos, edificaciones, otras instalaciones, intangibles así como la incidencia de los costos de proyectos, financiación, materiales, mano de obra, servicios, gastos generales, utilidades, corretaje y otros. Desarrolla los conceptos de valor comercial, valor arancelario, valor de realización, inscripción registral, Depreciación, régimen de propiedad horizontal, gravámenes, servidumbres y tasación indirecta.

# **METRADOS Y PRESUPUESTOS DE OBRA**

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : METRADOS Y PRESUPUESTOS DE OBRA

Código: AR 1066Carrera: ArquitecturaCondición: Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02
Requisito : AR 0712

# 2. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica. Tiene por finalidad brindar al estudiante los conocimientos y herramientas que posibiliten hacer viable sus creaciones arquitectónicas a través de la organización de un Expediente Técnico que cumpla con todos los requerimientos para concursos o licitaciones de empresas de régimen privado o público, el cual comprenderá: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, metrados, costos unitarios, presupuestos y programación de obra. Comprende además la revisión del soporte legal y reglamentos, el análisis de precios unitarios y las fórmulas polinómicas.

#### **DOMÓTICA**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : **DOMÓTICA**Código : AR 1067

Carrera : Arquitectura Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02

Requisito : AR 0831

#### 2. SUMILLA

Asignatura electiva de naturaleza teórico-práctica que tiene por finalidad dotar al estudiante de los conocimientos básicos para el análisis, diseño e implementación de sistemas de automatización del funcionamiento de edificaciones, en particular los relacionados con los servicios de gestión energética, seguridad, bienestar y comunicaciones cableadas o inalámbricas que contribuyen a la mejora de la calidad y confort ambientales.

# **SEGURIDAD EN EDIFICACIONES**

#### 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : SEGURIDAD EN EDIFICACIONES

Código : AR 1068
Carrera : Arquitectura
Condición : Electiva

Tipo de asignatura : Teórico-Práctica

Semestre : --Créditos : 02
Horas de teoría : 01
Horas de práctica : 02

Paguinita : AB

Requisito : AR 0612

#### 2. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica. Ofrece al estudiante los conocimientos sobre seguridad de las edificaciones ante desastres naturales y provocados por la acción humana, tales como sismos, tsunamis, incendios, entre otros. Se conoce y aplican las normas de seguridad nacionales y equipamientos necesarios para la segura evacuación de personas. Adicionalmente, se considera la normativa de accesibilidad a las edificaciones para discapacitados y adultos mayores.

El Plan de Estudios 2015-Il fue aprobado en sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 6 mayo de 2016 y actualizado por Acuerdo N°0227-2019 de Consejo Universitario de fecha 29 de enero de 2019

# **ANEXOS**

# **ANEXO N° 01**

# RELACIÓN DE DOCENTES FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

	SEMESTRE ACADÉMICO 2018-II					
Nº	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA / ESCALA	GRADO ACADÉMICO/ PROFESIÓN		
1	AGUERO FENÁNDEZ, MAX	Nombrado	Asociado	Ms./Arquitecto		
2	ALEGRE CARVAJAL, MANUEL ENRIQUE	Contratado	С	Mtr./Arquitecto		
3	ALEGRE SALAZAR, ENRIQUE	Nombrado	Principal	Arquitecto		
4	ALTAMIRANO CARBAJAL FIORELLA OLINDA	Contratada	С	Arquitecta		
5	ALVÁN SÁNCHEZ KATTY	Contratada	С	Arquitecta		
6	AMORÓS CASTAÑEDA, SAMUEL E.	Contratado	С	Arquitecto		
7	ARELLANO GÓMEZ, EDGARDO	Contratado	В	Ingeniero Civil		
8	ARTEAGA LIMACHI, JAIME MARTIN.	Contratado	С	Ingeniero Civil		
9	ASPIAZU EDWARDS, ELIAS	Contratado	С	Arquitecto		
10	ASTE CANNOCK SEBASTIÁN	Contratado	С	Mg./Arquitecto		
11	BALTODANO SINUES, ADOLFO	Contratado	С	Arquitecto		
12	BARACCO BARRIOS, JUVENAL	Nombrado	Principal	Arquitecto		
13	BAVESTRELLO MOREYRA, EDUARDO	Contratado	В	Arquitecto		
14	BENAVIDES CALDERON, LUIS ANTONIO	Contratado	С	Dr./Arquitecto		
15	BENDEZU ZUMAETA, JORGE	Nombrado	Asociado	Arquitecto		
16	BERBER DEL AGUILA, JUAN PABLO	Contratado	С	Mtr./Arquitecto		
17	CABREJOS BERMEJO, EDUARDO	Nombrado	Auxiliar	Arquitecto		
18	CACHAY MEJIA, WALTER	Contratado	С	Ing. Mecánico Electricista		
19	CANALES LOPEZ, JOSÉ	Contratado	С	Arquitecto		
20	CANDUELAS RIOS, JOSÉ LUÍS	Contratado	С	Arquitecto		
21	CARBONE PALACIOS, PABLO VICTOR	Contratado	С	Mtr./Arquitecto		
22	CARDENAS DEL CARPIO, JOSÉ	Contratado	С	Arquitecto		
23	CARDENAS MUÑOZ, JOSE	Nombrado	Asociado	Dr./Arquitecto		
24	CARRANZA CABRERA, RAMIRO	Contratado	С	Mtr./Arquitecto		
25	CARRION ANSUINI, VICTOR ANTONIO	Contratado	С	Arquitecto		
26	CASTAÑEDA RODRÍGUEZ LORENA	Contratado	С	Mg./Arquitecta		

27	CASTILLA DEL CARPIO, GUILLERMO	Contratado	С	Arquitecto
28	CASTILLO CHÁVEZ, JORGE LUIS	Contratado	С	Ing. Sanitario
29	CASTRO VASQUEZ, MARIO	Contratado	С	Arquitecto
30	CCALLO CUSI, RUBÉN GERMÁN	Contratado	С	Mtr./Ingeniero
31	CENSI SIMONE	Contratado	С	Dr./Arquitecto
32	CERRON ESTARES, CESAR ANDRES	Contratado	С	Arquitecto
33	CHANG CÁRDENAS, LIDIA LILA	Contratada	С	Mg./Arquitecta
34	CHANG CHAO, ROBERTO	Nombrado	Principal	Doctor/Arquitecto
35	CHIARA GALVAN, MANUEL	Contratado	В	Ms./Arquitecto
36	COBEÑAS NIZAMA, PABLO	Nombrado	Principal	Dr./Arquitecto
37	CONCHUCOS Andrés, Yesenia	Contratada	С	Arquitecta
38	CORASAO CAMPOS, ISABEL	Contratado	С	Arquitecta
39	CORNEJO ALVARADO, MANUEL A.	Contratado	С	Arquitecto
40	CORNEJO CÁRDENAS, CARLOS EMILIO	Contratado	С	Mtr./Arquitecto
41	DEL CASTILLO MANCO, ANIBAL GONZALO	Contratado	С	Maestro/Arquitecto
42	DELGADO PALOMINO,WENCESLAO G.	Contratado	С	Arquitecto
43	DELGADO SALAS, BLANCA ANITA	Contratada	С	Ms./Arquitecta
44	DESULOVICH VERTIZ, GABRIEL	Contratado	C Arquitecto	
45	DEUDOR GÓMEZ, CARLOS RAMÓN	Contratado	С	Ms./
46	DÍAZ CALDERON, LUÍS FELIPE	Contratado	С	Arquitecto
47	EGO AGUIRRE BAZAN, IVONNE BELICE	Contratado	С	Mtr./Arquitecta
48	ELGUERA CHUMPITAZI, HERNAN	Contratado	В	Mg./Arquitecto
49	ESPEJO CENTENO, CYNTHIA	Contratado	С	Arquitecta
50	ESTEBAN ESPINOZA, DAVID	Contratado	С	Mg./Lic. Ciencias
51	FELIPE JAUREGUI, JACKELINE INGRID	Contratado	С	Ms./Licenciada
52	FERNANDEZ CARDENAS, OSCAR	Nombrado	Principal	Ms./Arquitecto
53	FERNANDEZ VORSAS, LUIS EDUARDO	Contratado	С	Arquitecto
54	FIESTAS HUAMANCHUMO, PEDRO	Contratado	С	Ingeniero
55	FLOREZ RIVAS, RICARDO	Contratado	С	Arquitecto
56	FORONDA BOCANEGRA, OSCAR	Nombrado	Auxiliar	Ms./Arquitecto
57	FRANCO DELGADO, RICARDO	Nombrado	Asociado	Arquitecto
58	FUENTES HUERTA, MARIA DEL CARMEN	Contratada	С	Arquitecta

59	FUENTES ROCHA, MÓNICA AMELIA	Contratada	С	Arquitecta
60	GÁLVEZ FLORES, GIANCARLO W.	Contratado	С	Ing. Electrónico
61	GÁLVEZ NIETO, ALEXANDER JUNIO'S	Contratado	С	Ms./Arquitecto
62	GARCÍA PÉREZ, OSCAR	Contratado	С	Mtr./Arquitecto
63	GARRIDO SANCHEZ, ROXANA	Contratada	С	Arquitecta
64	GIUSTI ELISA	Contratada	С	Mtr./Arquitecta
65	GOMEZ CERVANTES, MARIO ALFREDO	Contratado	С	Mtr./Arquitecto
66	GOMEZ RIOS, ALEJANDRO	Contratado	В	Dr./Arquitecto
67	GONDO MINAMI, RITA	Contratada	С	Mtr./Arquitecta
68	GONZALES DÍAZ, RINA MARITZA	Contratada	С	Ms./Arquitecta
69	GUERRERO GUERRERO, JOSÉ ROLANDO	Contratado	С	Ms./Ing. Mecánico Electricista.
70	GUERRERO VERTIZ, MANUEL MARTÍN	Contratado	С	Arquitecto
71	GUTIERREZ TALLEDO, LAURENTE	Nombrado	Principal	Dr./Arquitecto
72	GUZMAN JUAREZ, MIGUEL	Contratado	В	Mg./Arquitecto
73	GUZMAN TORRES, LUCIA MARGARITA	Contratada	С	Arquitecta
74	HERRERA GARCÍA, SOLEDAD	Contratada	С	Arquitecta
75	HOYOS DULANTO, VANESSA PATRICIA	Contratada	С	Arquitecta
76	HUAMAN LOAYZA, ROXANA	Contratada	С	Arquitecta
77	HURTADO VALDEZ PEDRO AUGUSTO	Contratado	С	Dr./Arquitecto
78	LA PORTILLA HUAPAYA, MARILUZ D.	Contratado	В	Dra./Arquitecta
79	LANDEO MORALES, MIGUEL	Nombrado	Asociado	Ms./Arquitecto
80	LEÓN GUTIÉRREZ GINO ARMANDO	Contratada	С	Mg./Arquitecta
81	LEÓN HILARIO, LAURIN	Contratado	С	Arquitecto
82	LEÓN TAVARA, WALTER	Contratado	В	Mg./Arquitecto
83	LERTORA CARRERA, ALDO	Contratado	С	Arquitecto
84	LEUNG PANG MIGUEL JAU-YIN	Contratado	С	Mtr./Arquitecto
85	LIBIO LECAROS, ROBERTO	Contratado	С	Arquitecto
86	LI LI, LEILY	Contratada	С	Arquitecta
87	LLACAS VICUÑA LUIS DELIBERTO	Contratado	С	Mtr./Arquitecto
88	LOPEZ ALONSO, GABRIELA	Contratada	С	Mtr./Arquitecta
89	LOREDO PECHO, ISABEL DEL PILAR	Contratada	С	Arquitecta
90	LUDEÑA URQUIZO, WILEY	Contratado	А	Dr./Arquitecto

91	LUI CADILLO, AUGUSTO	Contratado	С	Ms./Arquitecto	
92	MACHA VALVERDE, IVAN	Contratado	С	Arquitecto	
93	MACHICAO ALBORTA, LEONIDAS	Nombrado	Principal	Arquitecto	
94	MACHICAO RELIS, ROBERTO	Contratado	А	Ingeniero Civil	
95	MARCOS DÍAZ LUIS	Contratado	С	Mtr./Arquitecto	
96	MARTUCELLI CASANOVA, ELIO MIGUEL	Contratado	А	Dr./Arquitecto	
97	MARUSSI CASTELLAN, FERRUCCIO	Contratado	А	Dr./Arquitecto	
98	MEDINA QUIPE, PABLO RÓMULO	Contratado	С	Ingeniero	
99	MENDEZ LANDA, MARIA TERESA	Nombrada	Asociado	Dr./Arquitecta	
100	MESARINA ESCOBAR, PEDRO	Contratado	С	Arquitecto	
101	MIRANDA CASTRO, GUILLERMO	Contratado	D	Profesor	
102	MONTOYA ESPINOZA, LUCIO	Contratado	В	Ing. Sanitario	
103	MORALES LLANOS, WALTER	Nombrado	Nombrado Asociado Ms./Aro		
104	MUJICA YEPEZ, ALFREDO	Contratado	С	Arquitecto	
105	NEGRO TUA, SANDRA	Nombrada	Principal	Dra./Arquitecta	
106	NUÑEZ ROMERO, JOSE ANTONIO	Contratado	С	Arquitecto	
107	OLIVAS ORTEGA, WILFREDO	Contratado	С	Arquitecto	
108	OLIVERA MENDOZA, DORALISA	Contratada	С	Arquitecta	
109	ORTIZ EGOAVIL, JOSE	Nombrado	Principal	Ms./Ing. Mecánico Electricista.	
110	OSORES VILLENA, REGINA	Contratada	С	Mtr./Arquitecta	
111	PACHECO IZA, LAURA	Contratada	С	Arquitecta	
112	PAIN PERALTA, ROBERTO	Nombrado	Auxiliar	Ingeniero Sanitario	
113	PALACIOS UBILLUS, JORGE EDUARDO	Contratado	В	Mg./Arquitecto	
114	PASTOR CAVERO, CECILIA	Nombrada	Principal	Mg./Ing. Industrial	
115	PEÑA CHAVEZ, JESUS	Contratado	С	Arquitecto	
116	PÉREZ SANCHEZ, JACINTO	Contratado	С	Ing. Civil	
117	PINASCO CARELLA, ALFIO	Contratado	С	Mg./Arquitecto	
118	PORRAS SÁNCHEZ EMERSON GERARDO	Contratado	С	Arquitecto	
119	PRADO MEZA, MANUEL	Nombrado Principal Dr./Ingeniero Civil			
120	QUEZADA PACHECO CARLOS AQUILES	Contratado	С	Arquitecto	
121	QUINTANA MEZA, ANA	Contratado	С	Arquitecta	
122	QUIROZ VELASCO, MARISA	Contratada	С	Arquitecta	

123	QUIUN MONTES, JUAN	Contratado	С	Arquitecto
124	RAMA GIANNONE, GABRIEL ALBERTO	Contratado	С	Arquitecto
125	REBAGLIATTI ACUÑA, CARLA M.	Contratada	С	Arquitecta
126	REYES TARAZONA, ROBERTO	Nombrado	Principal	Dr./Sociólogo
127	REYNAGA DA SILVA, JUAN ALBERTO	Contratado	С	Arquitecto
128	RIVERA LINARES, PERCY	Contratado	С	Ingeniero Mecánico
129	ROMÁN CHIPOCO, LILIANA	Contratada	С	Arquitecta
130	ROSSADO ESPINOZA, VERONICA	Contratada	В	Ms./Arquitecta
131	RUIZ RIVERA, ARMANDO LUIS	Contratado	С	Arquitecto
132	SALAS CANEVARO, JUAN DE DIOS	Contratado	А	Mg./Arquitecto
133	SALAS DEL CARPIO, VÍCTOR CARLOS	Contratado	В	Arquitecto
134	SALAZAR LLANOS, MELISSA	Contratada	С	Arquitecta
135	SALCEDO CHAMBERGO, PEDRO ISMAEL D.	Contratado	С	Ms./Ing. Civil
136	SANCHEZ BARRUETO, JOSÉ ANDRÉS	Contratado	С	Arquitecto
137	SANCHEZ VILLACORTA, ZOILA	Contratada	С	Ms./Arquitecta
138	SANTA MARIA HUERTAS, ROSARIO	Contratada	С	Mtr./Arquitecta
139	SEGURA GONZÁLEZ, JUANA	Contratada	В	Ms./Ingeniera
140	SOLIS ARTEAGA, LUIS ANDRÉS	Contratado	С	Arquitecto
141	SORIANO PONTE, MAX RAÚL	Contratado	С	Arquitecto
142	SUICA DELGADO, RUTH ELIZABETH	Contratada	С	Arquitecta
143	TISOC YUPANQUI, MANUEL GUILLERMO	Contratado	С	Arquitecto
144	URIBE TUEROS PEDRO RICARDO	Contratado	С	Mtr./Arquitecto
145	VALDIVIA QUIROZ, FREDDY	Contratado	С	Arquitecto
146	VALDIVIA SISNIEGAS, RICHARD HENRY	Contratado	В	Mtr./Arquitecto
147	VASQUEZ PRADA, VILMA GLADYS	Contratada	В	Ms./Arquitecta
148	VELARDE PERALES, LEONEL	Contratado	А	Lic. Artes Plásticas y Visuales
149	VELÁSQUEZ HIDALGO, OSWALDO	Nombrado	Principal	Dr./Arquitecto
150	VERGEL POLO JORGE LUIS	Contratado	С	Mg./Arq.Ing.
151	VILA ZOROGASTUA, GISELLO FORTUNATO	Contratado	С	Ms./Arquitecta
152	VILCAPOMA HUAPAYA, TERESA ELIZABETH	Contratada	С	Arquitecta
153	VILLAGARCIA GARCIA MONTERO, H.	Nombrado	Asociado	Arquitecto
154	VILLA LUNA, MARCELA LILIANA PÍA	Nombrada	Asociado	Arquitecta

155	VILLANUEVA FLORES TANIA	Contratada	С	Mtr./Arquitecta
156	VILLENA MAVILA, MANUEL FELIX	Contratado	В	Dr./Arquitecto
157	WIESER REY, MARTIN	Contratado	В	Dr./Arquitecto
158	YÁBAR TORRES GUÍSELA	Contratada	А	Dr.
159	YALAN REYES, ARTURO IVÁN	Contratado	С	Arquitecto
160	ZAPATA SAMATA, JOSÉ MANUEL	Contratado	С	Mg./Ing. civil
161	ZUBIATE LOPEZ, MARIO ALONSO	Contratado	С	Arquitecto

# **ANEXO N° 02**

# REGLAMENTO DE PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

### **TITULO I: FINALIDAD Y ALCANCES**

# ARTÍCULO 1º Finalidad.

El presente Reglamento establece las condiciones y características de la Práctica Pre-Profesional de los estudiantes de la Carrera de Arquitectura de la FAU, cuyo propósito es perfeccionar la calidad académica del egresado, y que es un requisito indispensable para la obtención de la Constancia de su egreso.

# ARTÍCULO 2º Base Legal.

Para la elaboración del presente reglamento se tomó como base legal: la Ley Universitaria N° 30220, las normas laborales vigentes, el Estatuto de la Universidad Ricardo Palma vigente, así como los acuerdos de Consejo Universitario de la URP, relacionados con la formulación de los Planes de Estudios de pregrado.

# ARTÍCULO 3º Alcances.

Están comprendidos en el cumplimiento de las condiciones y características del presente reglamento todos los estudiantes de la Carrera de Arquitectura de la FAU.

# **TITULO II: NORMAS GENERALES**

# ARTICULO 4º: Requisitos del practicante.

Solo se considerarán válidas las prácticas realizadas por los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de las asignaturas obligatorias del séptimo semestre del Plan de Estudios de la carrera y asistido a las charlas sobre ética profesional que son programadas para tal fin.

El practicante podrá realizar sus prácticas durante los tres últimos semestres de la carrera, pudiendo completarlas incluso con posterioridad a la culminación de sus estudios. En este último caso, se le considerará para el cómputo, solo las prácticas desarrolladas durante los dos últimos años, previos a la solicitud de su constancia de egresado.

# ARTICULO 5º: Tiempo de práctica.

El tiempo mínimo de práctica pre-profesional será de 360 horas, laboradas en forma continua o acumulada, a tiempo completo o parcial. El tiempo semanal de Práctica Pre-profesional no deberá exceder de las 20 horas, cuando estas se realicen durante su condición de estudiante regular.

# ARTICULO 6º: Lugar de práctica

Serán consideradas como Práctica Pre-profesional computable, todas las actividades relacionadas con la profesión y sus competencias, desarrolladas en instituciones públicas o privadas, así como en estudios de profesionales privados. Asimismo, serán reconocidas las actividades promovidas y ejecutadas por la Universidad Ricardo Palma, siempre y cuando sean afines a la investigación y/o práctica de la Arquitectura.

Se considerarán, adicionalmente, las horas dedicadas a la participación en concurso de proyectos urbano-arquitectónicos, previamente reconocidos por el Consejo de Facultad de la FAU, hasta un máximo de 36 horas, por cada convocatoria.

# ARTICULO 7º: Acreditación: Procedimientos y condiciones.

El estudiante deberá presentar una Carta de Compromiso, firmada por el practicante y por el representante de la empresa o institución (ver modelo en Anexo 01), ante el responsable de la supervisión de la práctica Pre-profesional, designado por la Escuela Profesional de Arquitectura, al inicio de las mismas. Cuando corresponda, la FAU-URP suscribirá, de modo conjunto, un convenio oficial de Práctica Pre-Profesional con la empresa o institución participante y el practicante.

Concluida la práctica, el estudiante deberá presentar: una constancia del trabajo realizado por el practicante; un informe personal que especifique la labor efectuada y deberá acreditar, mediante boletas, recibos o similares, la remuneración recibida por las mismas.

La documentación descrita, se constituirá en un expediente cuya administración y archivo estará a cargo de la Escuela Profesional de Arquitectura.

# ARTICULO 8º: Supervisión y emisión de la Constancia.

La Escuela Profesional de Arquitectura, a través del responsable de la supervisión de la Práctica Pre-profesional, será la encargada de efectuar el seguimiento de la misma y de revisar y gestionar la documentación requerida para emitir y validar la respectiva constancia. Esta constancia será firmada, conjuntamente, por el Director de la EPA y el Decano de la FAU.

# **DISPOSICIONES FINALES**

# **PRIMERA**

La Escuela Profesional de Arquitectura designará a un responsable de la supervisión de la Práctica Pre- profesional de los estudiantes, quien se encargará de la evaluación de los informes y documentos pertinentes para su acreditación y validación.

# **SEGUNDA**

Cualquier aspecto no contemplado en el presente reglamento será resuelto por una Comisión, conformada por el Director de la Escuela Profesional, quien la presidirá, el Secretario Académico de la Facultad y el responsable de la supervisión de la Practica Pre-profesional.

...En proceso de aprobación...

# ANEXO N° 03 REGLAMENTO DE CERTIFICACIONES INTERMEDIAS

#### Artículo 1°. OBJETO

El presente Reglamento tiene como objetivo, establecer los requisitos para la obtención de la Certificación Intermedia; que posibilite la incorporación del estudiante avanzado de la carrera de Arquitectura, en el mercado laboral en condiciones de competitividad.

#### Artículo 2°. BASE LEGAL

- Estatuto de la Universidad Ricardo Palma, Art. 44 y Art.47
- Plan Estratégico 2015-2018 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo que define en la Dimensión II: Formación Profesional, Factor 2: Enseñanza Aprendizaje, el Objetivo estratégico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, carrera de Arquitectura "Facilitar el acceso del estudiante al Mercado Laboral", el cual se alinea con el objetivo estratégico 03, de la Universidad Ricardo Palma, que a la letra dice "Facilitar el acceso del estudiante al Mercado Laboral"

#### **Artículo 3°. CERTIFICACION INTERMEDIA**

La Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, ofrece las siguientes certificaciones intermedias:

- Técnico en Expresión Arquitectónica
- Técnico Asistente de Obra

# Artículo 4°. REQUISITOS PARA LA CERTIFICACION INTERMEDIA

- Ser alumno regular de la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Solicitar, a través del Decanato, ser evaluado para el otorgamiento de la Certificación Intermedia correspondiente.
- Contar con un promedio histórico superior a 14 (catorce puntos)
- Haber aprobado y contar con un *promedio total superior a 14* (catorce puntos), en las siguientes asignaturas correspondientes al Plan de Estudios 2015-II, para:

# a. Técnico en Expresión Arquitectónica:

AR 0121 Expresión Arquitectónica I

AR 0123 Geometría Descriptiva

AR 0322 Expresión Arquitectónica II

AR 0422 Expresión Arquitectónica III

AR 0521 Expresión Arquitectónica IV

Así como una de las siguientes asignaturas electivas:

AR 0566 Dibujo a Mano Alzada

AU 0665 Presentación Digital

# b. Técnico Asistente de Obra:

AR 0433 Edificación

AR 0533 Edificación II

AR 0632 Edificación III

AR 0831 Instalaciones Eléctricas.

AR 0732 Instalaciones Sanitarias.

Además la asignatura electiva:

AU 0931 Topografía

Excepcionalmente, los alumnos que hayan obtenido promedio histórico superior a 12.5, podrán rendir un examen de suficiencia a cargo de la Comisión Permanente de Certificación Intermedia para cada caso.

• Abonar por derecho de certificación la suma en soles equivalente a 6% de la UIT.

# Artículo 5°. COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN

La Comisión Permanente de Certificación Intermedia estará integrada por el Director de Escuela Profesional de Arquitectura, quien la preside; el Jefe de la Oficina de Registros y Matrícula y el Coordinador del Área Académica de Comunicaciones o el Coordinador del Área Académica de Tecnología de la Construcción, según sea el caso. Esta comisión estará encargada de evaluar las solicitudes presentadas por los estudiantes y notificar, semestralmente, a los estudiantes que reúnen los requisitos para el otorgamiento de la certificación respectiva.

#### Artículo 6°. PROCEDIMIENTO

- Presentada la solicitud al Decanato, acompañada del record de notas, esta se deriva a la Comisión Permanente de Certificación Intermedia para la evaluación del expediente la cual, de considerarlo procedente, lo tramita con su correspondiente acta a la Secretaría Académica para su inclusión en agenda de Consejo de Facultad.
- Las Certificaciones se solicitarán y se obtendrán en forma independiente.
- Tomado el acuerdo de aprobación por el Consejo de Facultad, el expediente se remite al Consejo Universitario para su ratificación.
- Recibida, la trascripción del Acuerdo de Consejo Universitario emitida por la Secretaría General, la Facultad:
  - Procederá a registrar la certificación en el libro correspondiente.
  - Emitirá la Constancia que corresponde con la firma del Decano, Secretario(a) Académico(a) y Secretario(a) General de la Universidad Ricardo Palma.

# Artículo 7°. DISPOSICIÓN FINAL

Los casos no contemplados en el presente Reglamento, que por su complejidad ameriten su tratamiento y solución académica y administrativa, serán resueltas por la Comisión Permanente de Certificación intermedia-FAU (Art.5°).

...En proceso de aprobación...

# ANEXO N° 04 MODELO DE SÍLABO



# UNIVERSIDAD RICARDO PALMA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO AÑO ACADÉMICO 2019

# SÍLABO

# El formato del papel será A-4.

La fuente utilizada (a excepción del encabezado) deberá ser exclusivamente ARIAL de 10 puntos Se procurará que el documento tenga un número par de páginas. El número máximo de páginas deberá ser diez (10). Se Indicará el número de la página en la esquina inferior derecha.

#### **NOMBRE DE LA ASIGNATURA**

# 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la asignatura : NOMBRE DE LA ASIGNATURA

De acuerdo al Plan de Estudios 2015-II o 2006-II (según el caso). Si es una asignatura "transparente" (es decir que está en transición),

Código : es una asignatura transparente (es decir que esta en transicion), se colocarán los códigos correspondientes a los planes

involucrados.

Carrera : Arquitectura

Condición : Obligatoria, electiva u optativa (esta último para Seminarios: Plan

2006-II e Investigación: Plan 2015-II)
Tipo de asignatura : Teórica, Práctica o Teórico-práctica

Semestre : Ubicación en el Plan de Estudios 2015-II o 2006-II (según el caso)

Créditos : (ver lo que corresponde en el Plan de Estudios respectivo)

Horas de teoría : Nº horas Horas de práctica : Nº horas Semestre académico : 2019-I

Requisito
Profesor

Ver lo que corresponde en el Cuadro de Requisitos
Arq. .... (o el de la profesión que corresponda).

#### 2. SUMILLA

Aquí se debe transcribir EXCLUSIVAMENTE la que figura en el Plan de Estudios 2015-II o 2006-II (según el caso), sin modificaciones ni agregados. Los coordinadores deben revisar que el contenido corresponda.

# 3. COMPETENCIA

Se debe definir, en forma sintética, la capacidad efectiva y demostrable para llevar a cabo idóneamente una tarea concreta por parte del estudiante, al finalizar la asignatura. Comprende el saber (conocimientos), el saber hacer (capacidad) y el saber actuar (actitudes y valores). Integra un conjunto de capacidades, habilidades, destrezas y actitudes.

# 4. CAPACIDADES

Se debe enumerar el conjunto de habilidades cognitivas que permiten la articulación de saberes en una secuencia ordenada de conocimientos, habilidades y actitudes en función de un propósito académico determinado.

# 5. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

# UNIDAD N° 01. TEMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

N° de horas lectivas: N° de horas no lectivas:

SEMANAS: 02

# UNIDAD N° 01. TEMA

La unidad describe las capacidades conceptuales (saberes), procedimentales (saber hacer) y actitudinales (ser) que se trabajaran para el logro de la competencia establecida para la asignatura.

Las capacidades se constituyen en una secuencia ordenada de conocimientos, habilidades y actitudes en función de un propósito. Las estrategias didácticas se relacionarán con los métodos pedagógicos a emplear. Los indicadores de logro deben contener: acción, producto a lograr, calidad del producto de aprendizaje y condiciones actitudinales involucradas.

SEMANA	SESIÓN	CAPACIDAD CONCEPTUAL	CAPACIDAD PROCEDIMENTAL	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	INDICADORES DE LOGRO	
1ª.	1					
Día(s) mes	2					
<b>2</b> <sup>a</sup> .	3					
Día(s) mes	4					
Capacidad	es Actitudin	ales				
Investigación formativa (cuando corresponda)  Deben describirse las actividades relacionadas con este aspecto						
		Muniza Valera, Psic Ludeña	los referenciales) ga V., G. (2000). Diseño Urbano. Te Sergi y POL, Enric. (1994). EL co cología Social y la Psicología Ambien I, U. Wiley. (2010). Lima y espacios versidad Católica del Perú.	oncepto de Identidad Social Urban Ital. En Anuario de Psicología, No. 6	a: una aproximación entre la 62, Barcelona: pp. 5-24.	
Bibliografía		Comision Reconstruction Reconstructi	Direcciones electrónicas  Comisión Unión Europea. Marco de Actuación para el Desarrollo Urbano Sostenible en la Unión Europea.  Recuperado de:  http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/communic/pdf/caud/caud_es.pdf. 09-02-2018  Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Sostenibilidad urbana en América Latina y el Caribe.  Recuperado de:  http://www.neticoop.org.uy/IMG/pdf/2152.pdf. 09-02-2018.			

# UNIDAD N° 02. TEMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

N° de horas lectivas:

N° de horas no lectivas:

**SEMANAS: 05** 

# UNIDAD N° 02. TEMA

La unidad describe las capacidades conceptuales (saberes), procedimentales (saber hacer) y actitudinales (ser) que se trabajaran para el logro de la competencia establecida para la asignatura.

Las capacidades se constituyen en una secuencia ordenada de conocimientos, habilidades y actitudes en función de un propósito. Las estrategias didácticas se relacionarán con los métodos pedagógicos a emplear. Los indicadores de logro deben contener: acción, producto a lograr, calidad del producto de aprendizaje y condiciones actitudinales involucradas.

SEMANA	SESIÓN	CAPACIDAD CONCEPTUAL	CAPACIDAD PROCEDIMENTAL	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	INDICADORES DE LOGRO		
3 <sup>a</sup> .	5						
Día(s) mes	6						
4 <sup>a</sup> .	7						
Día(s) mes	8						
5 <sup>a</sup> .	9						
Día(s) mes	10						
6 <sup>a</sup> .	11						
Día(s) mes	12						
<b>7</b> <sup>a</sup> .	13						
Día(s) mes	14						
<b>8ª.</b> Día(s) mes	15 y 16		SEMANA DE EXÁN	MENES PARCIALES			
Capacidad	es Actitudin	ales					
Investigación formativa (cuando corresponda)		Deben	Deben describirse las actividades relacionadas con este aspecto				
Bibliografía		Muniza Valera, Psic Ludeña	los referenciales) ga V., G. (2000). Diseño Urbano. Te Sergi y POL, Enric. (1994). EL co cología Social y la Psicología Ambien I, U. Wiley. (2010). Lima y espacios versidad Católica del Perú.	oncepto de Identidad Social Urban Ital. En Anuario de Psicología, No. 6	a: una aproximación entre la 62, Barcelona: pp. 5-24.		
		Direcci	ones electrónicas				

Comisión Unión Europea. Marco de Actuación para el Desarrollo Urbano Sostenible en la Unión Europea.
Recuperado de:
http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/communic/pdf/caud/caud_es.pdf. 09-02-2019.
Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Sostenibilidad urbana en América Latina y el Caribe. Recuperado
de:
http://www.neticoop.org.uy/IMG/pdf/2152.pdf. 09-02-2019.

#### UNIDAD N° 03. TEMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

N° de horas lectivas:

N° de horas no lectivas:

SEMANAS: 07

# UNIDAD N° 03. TEMA

La unidad describe las capacidades conceptuales (saberes), procedimentales (saber hacer) y actitudinales (ser) que se trabajaran para el logro de la competencia. establecida para la asignatura.

Las capacidades se constituyen en una secuencia ordenada de conocimientos, habilidades y actitudes en función de un propósito. Las estrategias didácticas se relacionarán con los métodos pedagógicos a emplear. Los indicadores de logro deben contener: acción, producto a lograr, calidad del producto de aprendizaje y condiciones actitudinales involucradas.

SEMANA	SESIÓN	CAPACIDAD CONCEPTUAL	CAPACIDAD PROCEDIMENTAL	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	INDICADORES DE LOGRO
9a.	17				
Día(s) mes	18				
10 <sup>a</sup> .	19				
Día(s) mes	20				
<b>11ª.</b> Día(s)	21				
mes	22				
<b>12ª.</b> Día(s)	23				
mes	24				
<b>13ª.</b> Día(s)	25				
mes	26				
14 <sup>a</sup> .	27				

Día(s) mes	28	
15 <sup>a</sup> .	29	
Día(s) mes	30	
Capacidad	es Actitudir	ales
Investigaci (cuando co	<mark>ión formativ</mark> rresponda)	Deben describirse las actividades relacionadas con este aspecto
		(Ejemplos referenciales) Munizaga V., G. (2000). Diseño Urbano. Teoría y Métodos, México D.F: Alfaomega, pp. 17-80. Valera, Sergi y POL, Enric. (1994). EL concepto de Identidad Social Urbana: una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental. En Anuario de Psicología, No. 62, Barcelona: pp. 5-24. Ludeña, U. Wiley. (2010). Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
Bibliografía		Direcciones electrónicas Comisión Unión Europea. Marco de Actuación para el Desarrollo Urbano Sostenible en la Unión Europea. Recuperado de: http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/communic/pdf/caud/caud_es.pdf. 09-02-2019. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Sostenibilidad urbana en América Latina y el Caribe. Recuperado de: http://www.neticoop.org.uy/IMG/pdf/2152.pdf. 09-02-19.

<b>16<sup>a</sup>.</b> Día(s) mes	30 y 32	SEMANA DE EXÁMENES FINALES
17 <sup>a</sup> .		
Día(s)		SEMANA DE EXÁMENES SUSTITUTORIOS
mes		

# ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (Según Modelo Educativo de la URP):

1. ABPRO. APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS

2. TP. TALLER PEDAGÓGICO

3. ABP. APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

4. ABPC. APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS COLABORATIVOS

5. MC. MÉTODO DE CASOS

6. ACLS ANÁLISIS CRÍTICO CON BASE EN LECTURAS SELECCIONADAS

7. EAE ESTUDIO y ANÁLISIS A TRAVÉS DE EXPERIMENTACIÓN

# ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Métodos Pedagógicos recomendados por el Modelo Pedagógico de la URP (\*) Métodos Pedagógicos adicionales sugeridos por Coordinadores de Áreas Académicas (\*\*)

Aprendizaje basado en problemas (*)	"Es un método de enseñanza-aprendizaje en la que tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de las habilidades y actitudes resultan importantes. En el ABP un grupo pequeño de estudiantes se reúnen con la finalidad de analizar y resolver un problema seleccionado especialmente para el logro de ciertos objetivos y competencias. Cabe subrayar que el grupo contará en todo momento con la asesoría del profesor-tutor".
2. Taller pedagógico (*)	"Es un método de enseñanza-aprendizaje en la que en una reunión de trabajo los participantes se organizan en pequeños grupos para ejercitar ciertas habilidades y destrezas que se vinculan a los conocimientos pertinentes previamente estudiados. Las tareas desembocan en un producto individual o colectivo cuya descripción es claramente descrita de antemano. En el lugar asignado los miembros de los equipos trabajan solidariamente a fin de diseñar o elaborar algo o bien reconstruir lo que sea necesario. Al hacerlo se aprende haciendo junto con otros".
3. Método de casos (*)	"Es un método de enseñanza-aprendizaje que consiste en la descripción de una situación especial en que se ven envueltas ciertas personas por razones psicológicas, económicas, legales, de diversa naturaleza. A partir del análisis de situaciones y personajes, se estudian las cuestiones teóricas propias de la asignatura. El caso es expuesto al grupo para que individual o colectivamente lo sometan al análisis con una finalidad teórica o de toma de decisiones. La situación puede presentarse mediante un material escrito o grabado".
Aprendizaje basado en proyectos (*)	"Es un método de enseñanza-aprendizaje que permite a los estudiantes desarrollar competencias así como habilidades específicas para planificar, organizar y llevar a cabo un tarea común en entornos reales. Así se organizan en equipos de trabajo, asumen responsabilidades y grupales, realizan indagaciones o investigaciones, solucionan problemas, construyen acuerdos, toman decisiones y colaboran entre sí durante todo el proceso. Los proyectos pueden ser de varios tipos: los relacionados con situaciones problemáticas reales, con hechos e actualidad, con actividades académicas o con intereses particulares de los estudiantes. Todos permiten el aprendizaje multidisciplinario, pues los estudiantes hacen uso de capacidades y contenido de diversas áreas durante el proceso".
Aprendizaje basado en proyectos colaborativos (*)	El Aprendizaje Basado en Proyectos Colaborativo (ABPC) es más que el simple trabajo en equipo por parte de los estudiantes, la idea que lo sustenta es que los estudiantes forman "pequeños equipos" después de haber recibido instrucciones del profesor. Dentro de cada equipo los estudiantes intercambian información y trabajan en una tarea, asumiendo roles diferentes, hasta que todos sus miembros la han entendido y terminado, aprendiendo a través de la colaboración.
Análisis crítico con base en lecturas seleccionadas (**)	Los estudiantes son requeridos de hacer las lecturas seleccionadas con el objeto de reflexionar sobre las ideas, hechos y consecuencias de lo presentado en estas lecturas.
Estudio y análisis a través de experimentación (**)	En un ambiente de trabajo colaborativo o individual, el estudiante realizará trabajos experimentales para conocer o comprobar evidencias, conceptos, teorías, métodos, etc., del contenido de las unidades de aprendizaje.

#### 6. EVALUACIÓN

# Criterios de evaluación: (Ejemplos referenciales)

- Actitud creativa
- Asistencia y participación en clase y actividades.
- Empleo del Aula Virtual.
- Trabajo en equipo
- Participación y entrega de trabajos complementarios a temas desarrollados en la clase.
- Vigencia y validez de las referencias consultadas.
- Redacción y ortografía.
- · Comunicación oral y escrita
- Puntualidad en la entrega de trabajos.
- Cumplimiento de los requisitos de entrega.
- · Aporte personal.

# Obtención del promedio final:

TIPO DE EVALUACIÓN	CLAVE	CRONOGRAMA	PESO	
Evaluación Teórica 1	PRT 1	Semana 2	1	
Evaluación Teórica 2	PRT 2	Semana 5	1	
Evaluación Teórica 3	PRT 3	Semana 8	1	
Evaluación Práctica 1	PYT 1	Semana 10	1	
Evaluación Teórica 4	PRT 4	Semana 12	2	
Evaluación Final	FIN	Semana 16	4	
Evaluación sustitutoria	SUS	Semana 17		
FÓRMULA: ((PRT1*1 + PRT2*1 + PRT3*1 + PYT1*1 + PRT4*2+ FIN*4) /10)				

La asignatura de Diseño Arquitectónico no establece sustitución de notas. En el caso de las asignaturas teóricas, el Examen Sustitutorio reemplaza <u>únicamente</u> las notas de las evaluaciones parcial o final. Podrán acceder al examen sustitutorio aquellos estudiantes desaprobados, que tengan como promedio mínimo de los exámenes el puntaje de siete (07).

# 7. BIBLIOGRAFÍA

(Ejemplos referenciales, según estilo APA 6ta. edición)

Lynch, K. (1970), La Imagen de la Ciudad, Buenos, Aires; Infinito, pp. 47-86.

Moliné, Anibal. (2008). Proyecto urbano y Proyecto arquitectónico. Buenos Aires: Nobuko.

Ludeña, U. W. (2013). *Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Munizaga, G. (2000). Diseño Urbano. Teoría y Métodos, México D.F: Alfaomega.

\_\_ (2000). Diseño Urbano. Teoría y Métodos, México D.F: Alfaomega, pp. 17-80.

Ordeig, J. (2006). *Diseño Urbano y Pensamiento Contemporáneo*. Barcelona: Instituto Monsa de Ediciones.

Ruano, M. (1999). *Ecourbanismo: Entornos Humanos Sostenibles: 60 Proyectos*. Barcelona: Gustavo Gili, pág. 52-134.

# Direcciones electrónicas

(Ejemplos referenciales, según estilo APA 6ta. edición)

Diseño urbano arquitectura y arte en el Perú. Recuperado el 09-02-2019 de:

http://amarengo.org/taxonomy/term/489

Metro de Lima. Recuperado el 19-02-2018 de: <a href="http://www.aate.gob.pe/metro-de-lima/la-red/linea-2/">http://www.aate.gob.pe/metro-de-lima/la-red/linea-2/</a>.

Plataforma urbana. Diseño urbano y la calidad del espacio público en Chile. Recuperado el 09-02-2019 de: http://www.plataformaurbana.cl/

Sociedad de urbanistas del Perú. Página Institucional. Recuperado el 09-02-2019 de: http://www.urbanistasperu.org/inicio/enlaces.htm

# **ANEXO N° 05**

# REGLAMENTO DEL SISTEMA DE TUTORIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

**CAPÍTULO I: FINALIDAD Y ALCANCES** 

# ARTÍCULO 1º. Finalidad.

El presente Reglamento establece los propósitos, funciones y condiciones para el funcionamiento del Programa de Tutoría en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma.

# ARTÍCULO 2º. Base Legal.

Para la elaboración del presente Reglamento se tomará como base legal:

- -La Ley General de Educación N°28044, Título II Universalización, Calidad y Equidad de la Educación, Art. 18 inciso d) especifica que deben establecerse medidas especiales para retener a los estudiantes que se encuentran en riesgo de exclusión del servicio educativo.
- -Ley Universitaria 30220, Art. 87.5 establece brindar tutoría a los estudiantes para orientarlos en su desarrollo profesional y/o académico.
- -Estatuto de la Universidad Ricardo Palma, Art. 54° que indica que los alumnos con bajo rendimiento académico luego de ser amonestados y posteriormente suspendidos a su reincorporación deben estar en un "Programa especial".
- -Reglamento General de la Universidad Ricardo Palma, Art. 29° menciona que la facultad debe establecer un Programa de tutoría que acompaña al estudiante en la superación de sus problemas de carácter académico, psicológico y social.
- -Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante de la Universidad Ricardo Palma (RCU N°10651-16), establece que el sistema de Tutoría debe prevenir que se tenga que recurrir a sancionar a los estudiantes.
- -Reglamento de Organización y Funciones ROF FAU, Título segundo, Cap. II, Sección II-1-2: Establece que la facultad define un sistema de Tutoría para los estudiantes.

#### ARTÍCULO 3º Alcances.

Comprende la estructuración del Sistema de Tutoría encargado de brindar orientación a los estudiantes de la carrera de Arquitectura para lograr la superación de sus problemas de carácter académico, psicológico y social buscando su mejor formación académico-profesional.

# **CAPÍTULO II: NORMAS GENERALES**

# ARTICULO 4º. De la Responsabilidad.

El Programa de Tutoría se desarrolla dentro de las actividades de la Escuela Profesional de Arquitectura (EPA). Está dirigido por un Profesor coordinador del Programa y un grupo de profesores especialistas-asesores designados por la Escuela para atender las asignaturas o temas académicos específicos, de mayor demanda por el estudiantado participante del programa.

# ARTICULO 5º. Definición y descripción del Programa.

El Sistema de Tutoría es un proceso de permanente acompañamiento durante la formación de los estudiantes, buscando la superación de los problemas que estos puedan presentar a nivel académico, de orientación general, social, psicológico, etc. definiendo acciones para superar las debilidades y carencias identificadas en los estudiantes participantes, con el propósito de optimizar los factores que inciden el aprendizaje y en el desarrollo de las destrezas y competencias necesarias para que se

superen en sus rendimientos académicos, solucionen dificultades universitarias, desarrollen hábitos de trabajo, estudio, reflexión y convivencia social. De esta manera, los estudiantes potenciarán sus capacidades, permitiéndoles un aprendizaje productivo de los contenidos del Plan de Estudios de la carrera, buscando conseguir una mejor formación académica-profesional, reducir la tasa de deserción, etc.

Considerando el perfil del estudiante de arquitectura como un estudiante no convencional, se dará tutoría no solo a los estudiantes con bajo rendimiento académico (Art. 54° Estatuto de la URP), sino también a los ingresantes a la carrera que asumen por primera vez y pueden requerir de un proceso de adaptación académica al Plan de estudios vigente o cierta nivelación u orientación especial y también se incluirán a los estudiantes que voluntariamente busquen ser parte del Programa. El listado de alumnos participantes del Programa de Tutoría será elaborado teniendo en cuenta lo siguiente: el record académico, carta o referencia de docentes que reporten alumnos que requieran tutoría, ingresantes y estudiantes voluntarios.

La Tutoría ofrece servicios en distintos temas y modalidades:

- -De orientación general.
- -De refuerzo académico (brindado por docentes tutores especialistas asesores en áreas o cursos).
- -De orientación personal, social, psicológica (Cuando el tutor lo considere necesario serán derivados a los diferentes servicios especializados de la URP).

#### ARTICULO 6º. De las Atribuciones

- 6.1. El Programa de Tutoría tiene las siguientes atribuciones:
  - A. Planificar y ejecutar medidas especiales para retener a los estudiantes que se encuentran en riesgo de exclusión del servicio educativo de la Universidad por bajo rendimiento académico.
  - B. Implementar acciones que permitan optimizar las aptitudes personales del estudiante y que faciliten su rendimiento académico en los estudios de su carrera profesional.
  - C. Programar la participación de los docentes especialistas-asesores miembros del Programa de Tutoría, ordinarios y contratados, según su dedicación horaria.
  - D. Registrar a los estudiantes atendidos por el docente tutor-asesor.
  - E. Realizar encuestas y entrevistas a los grupos de interés con respecto a la Tutoría y asesoría de la Facultad de Arquitectura (alumnos, padres de familias, docentes, etc.)
  - F. Realizar atención tutorial obligatoria a la totalidad de estudiantes del primer semestre de estudios.

#### ARTICULO 7º. De las Funciones

- 7.1 El Coordinador del Programa de Tutoría de la Facultad de Arquitectura tiene las siguientes funciones:
  - A. Programar acciones semestralmente del Sistema de Tutoría, en coordinación con el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura y la Oficina de Registros y Matrícula de la Facultad a fin de establecer medidas especiales para reducir la deserción y el riesgo de exclusión del servicio educativo de la Universidad por bajo rendimiento académico.
  - B. Elaborar los informes del trabajo del Programa de Tutoría cada fin de semestre para fines de autoevaluación y mejora continua de la carrera, presentando documentos que permitan verificar su implementación y funcionamiento.
  - C. Llevar registros del trabajo de los docentes miembros del Programa de Tutoría, ordinarios y contratados según su dedicación horaria, así como un registro de estudiantes atendidos por docente Tutor.
  - D. Identificar a los estudiantes que requieren del Programa de Tutoría.
  - E. Dirigir las encuestas y entrevistas de los grupos de interés con respecto a la tutoría y asesoría de la carrera de Arquitectura (estudiantes, padres de familia, docentes, etc.).
  - F. Presidir las reuniones grupales de mejora del trabajo de los miembros del Programa de Tutoría y proporcionarles directivas específicas.
  - G. Asignar docentes tutores o especialistas asesores académicos a los estudiantes que lo requieran.
  - H. Citar a los estudiantes tutorizados o a sus padres de familia y realizar el seguimiento tutorial respectivo para que superen sus limitaciones académicas.

- Facilitar la transición y adaptación de los estudiantes a su cargo del primer semestre académico o ingresantes.
- 7.2. Son funciones de los miembros del Programa de Tutoría:
  - A. Asesorar académicamente y atender con cordialidad al estudiante de forma individual o grupal en las asignaturas en que presenta bajo rendimiento.
  - B. Llenar conjuntamente con el estudiante la Ficha de Tutoría, Asesoría y Anexos.
  - C. Motivar al estudiante para superar sus limitaciones académicas.
  - D. Presentar mensualmente la relación de estudiantes tutorizados al Coordinador del Programa.
- 7.3. El Programa de Tutoría de la Facultad de Arquitectura lleva los siguientes registros:
  - A. Registro de docentes especialistas asesores, ordinarios y contratados tutores con su dedicación horaria.
  - B. Registro de estudiantes tutorizados atendidos por docente tutor-asesor.
  - C. Registro de fichas acumulativas de tutoría, asesoría de los estudiantes.
  - Registro de reuniones grupales semestrales de tutores, docentes, padres de familia y/o estudiantes tutorizados.

### ARTICULO 8º. Procedimiento o Fases del Programa.

Cuando un estudiante inicia en el programa, el Tutor debe elaborar un expediente de tutorado que incluya las siguientes actividades:

- A. Realiza el diagnóstico inicial del estudiante con base en su desempeño académico.
- B. Implementa estrategias de atención tutorial.
- C. Verifica la mejora en el rendimiento académico del estudiante en el periodo inmediato posterior al inicio de las tutorías, hasta la finalización de sus estudios.
- D. Sistematiza los resultados semestrales alcanzados por el estudiante, que deben ser incluidos en el informe entregado por el tutor al Director de Escuela Profesional de Arquitectura.

#### ARTICULO 9º. Atención tutorial.

La atención tutorial se dará en los siguientes ámbitos:

- A. Facilitar información del marco reglamentario de la orientación.
- B. Proporcionar asesoría académica (individual o grupal).
- C. Favorecer la adaptación personal del estudiante a la Universidad, así como una mayor identificación con la misma.
- D. Organizar dinámicas grupales motivadoras a los estudiantes sometidos al sistema de Tutoría.
- E. Derivar a los estudiantes que lo necesiten a los diversos servicios especializados de la Universidad (Departamento Médico, Consultorio Psicológico, Bienestar Universitario, Asistencia Social, etc), cuando el tutor lo considere necesario.

# ARTICULO 10°. Perfil del Tutor.

Los docentes miembros del Programa de Tutoría, cuentan con conocimiento, dominio del tema y/o materia que desarrollarán, así como buena disposición de atención al estudiante y adecuada motivación para ayudar a despejar dudas académicas, solución de problemas y toma de decisiones en beneficio de los estudiantes tutorizados.

El tutor o coordinador general del Programa de Tutoría, quien es el docente evaluador que realiza un diagnostico inicial del estudiante y proporciona algún tipo de atención tutorial de acuerdo al caso, haciendo un seguimiento hasta el final del semestre.

Los docentes tutores-asesores son los encargados de brindar soporte académico especializado en áreas académicas o materias puntuales a los estudiantes en grupo o individualmente.

Adicionalmente los tutores deben cumplir con las siguientes características:

- -Se comporta con estricto apego a las reglas sociales de cortesía, respeto, moralidad y legalidad constituyéndose en ejemplo de lo que predica.
- -Planifica, organiza, conduce y evalúa sesiones de enseñanza, aprendizaje u orientación en función de logros esperados y deseables.

- -Tiene elevado espíritu de colaboración.
- -Establece un clima de confianza y apoyo oportuno al estudiante tutorizado en los ámbitos académico, de orientación, adaptación social, etc.

# **CAPÍTULO III: DISPOSICIONES FINALES**

#### **ARTICULO 11º**

El presente reglamento debe ser publicado en el portal de la URP y en la Guía de cada proceso de Matrícula para conocimiento y aplicación por parte de los estudiantes.

# **ARTICULO 12º**

Cualquier aspecto no contemplado en el presente reglamento será resuelto por una Comisión ad hoc conformada por el Director de la Escuela Profesional, quien la presidirá, el Jefe de la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social y el Secretario Académico de la Facultad.

Aprobado en la Cuadrigentésima décima novena sesión ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 21 de junio de 2018 y por Acuerdo de Consejo Universitario N°1654-2018 en sesión de fecha 24 de julio de 2018.